



JALISCO
#PorLaGente
2016 - 2018

SÍNTESIS INFORMATIVA

12-Abril-2019



¡YA ES VIERNES!

PASEOS CIUDADINOS. Disfruta la tranquilidad de la Ciudad durante la temporada vacacional.

PRIMERA FILA

CINE. Llega "Hellboy". El demonio está de regreso y viene más violento.



SERIE. Acaba la espera para fans de "Game Of Thrones", el domingo arranca la última temporada.

FRESCO DESCANSO

Use productos del mar para preparaciones vacacionales.

GENTE PÁG. 12



buenamesa

DISCOS. Este sábado es la celebración mundial de tiendas de discos independientes. A nivel nacional participan unas 40.

MURAL

EXPRESIÓN DE JALISCO

VIERNES 12 / ABR. / 2019 / GUADALAJARA, JALISCO / 80 PÁGINAS, AÑO XXI NÚMERO 7,429 \$20.00



Ya se construyeron dos torres en Circuito Madrigal 1151.

Omite GDL clausurar obra

Ganan colonos Amparo vs. torres y Municipio debe frenar edificación

FERNANDA CARAPIA

Ya no hay ningún impedimento para detener la construcción del complejo inmobiliario Parques San Javier.

Sin embargo, el Ayuntamiento tapató ha sido omiso en clausurar los trabajos en el predio de Circuito Madrigal 1151 en Lomas del Valle.

Graciela Ramírez, abogada de la asociación vecinal, expuso que los colonos ganaron el Amparo 1539/2015 que deja sin efecto la afirmativa ficta que otorgó en 2015 el Magistrado del Tribunal de Justicia Administrativa, Alberto Barba, que permitía la construcción de este complejo vertical, pese a que violaba



Emisión de la Cruz

CONTROLAN INCENDIO

Tras casi 8 horas de combatir el incendio en el Bosque La Primavera, éste fue controlado, pero el humo afectó a unas 23 colonias.

COMUNIDAD



LOS 43 DE AI WEIWEI

El artista dedica al caso Ayotzinapa una pieza de la expo que inaugura el sábado.

CULTURA PÁG. 5

Suspende licitación de servicios para Salud

Cancela Alfaro compra de SSJ

Indagarán a Internet por irregularidades; señala que GAP vendió más caro

FERNANDA CARAPIA

«Alto a la licitación de servicios de la Secretaría de Salud Jalisco!»



Ante la sospecha de irregularidades y la participación de empresas que han sido señaladas por anomalías a nivel federal, el Gobernador Enrique Alfaro ordenó cancelar el proceso de compra por poco más de 300 millones de pesos.

«Tomé la determinación de instruirle al Secretario de Administración que suspenda cualquier licitación que esté en proceso, porque no se ha dado ningún fallo de compra de medicamentos y servicios», indicó el Mandatario.

Además, en coordinación con la Contraloría se hará la investigación a una de las empresas que participa en el proceso. Internet, por haber sido señalada de irregularidades por el Presidente Andrés Manuel López Obrador.

«Vamos a revisar a estas empresas. Vamos a revisar a fondo a todas las empresas que participan», afirmó.

MURAL publicó ayer que el proveedor Distribuidora Química y Hospitalaria GAP impugnó el proceso por considerar que la licitación pide servicios y requisitos que solo Internet o Impromed pueden otorgar, lo que limita la participación y dirige la compra.

Pero estos señalamientos no la librarán de la revisión. Alfaro señaló que le extraña que GAP quiera hacerse «la buena» cuando en el anterior Administración vendió medicamentos y servicios al Gobierno más caros de los que esta vez ofertó.

«La empresa que está participando en la licitación y señala las irregularidades es la empresa que le vendió al Gobierno anterior desde hace 5 años, y resulta que esa empresa presentó su nueva

TURISMO PARLAMENTARIO



Trendy de Instagram: @samuelgarcia

Tiene 7 meses en el Congreso y el senador de MC por Nuevo León, Samuel García, ya viajó, con cargo al erario, a Canadá, a Suiza y, esta semana, a la Unión Interparlamentaria en Qatar, donde se fotografió sobre un camello y en un cómodo sofá y frente a un rascacielos, según imágenes que subió a sus Redes.

NACIONAL PÁG. 8

VEN A MILITARES CON ESPERANZA



Daniel Escobar

Llegan soldados a Lomas del Mirador y vecinos esperan con ello se frene la inseguridad.

COMUNIDAD

Meten lupa a gasolineros; facturarán cada carga

KARLA OMAÑA

MÉXICO.- A partir del 1 de mayo, los gasolineros del País deberán facturar cada venta de combustible que realicen.

La medida no implicará ningún cambio para el consumidor, pero sí para los gasolineros, pues éstos deberán emitir una factura por cada despacho.

Dispondrán de 24 horas para enviara al SAT o al proveedor autorizado de certificación, para que la genere.

Antes, los gasolineros tenían la facilidad de facturar por cada cliente que lo pidiera; para el caso de los que no



Asesinato

LO MATAN AL SALIR DEL SÚPER

Al salir del estacionamiento de una tienda para socios en Mariano Otero y A. Nervo, un hombre, de unos 62 años, fue asesinado anoche.

Cuestionan a militar en Guardia Nacional

CESAR MARTÍNEZ Y CLAUDIA SALAZAR

MÉXICO.- Especialistas y políticos advirtieron que el General de Brigada, Luis Rodríguez Bucio, no puede asumir el mando de la Guardia Nacional hasta que no se separe del Ejército.

Durante la presentación del mando de la nueva corporación se informó que se encuentra en proceso de retiro, el cual concluirá en agosto.

Maria Elena Mora, de Causa en Común, manifestó que la Constitución impide que el mando de la Guardia esté bajo jurisdicción castrense.

«El nombramiento contraviene lo que dice la Constitución y manda un mensaje de que no importa lo que diga la Constitución, la decisión estaba tomada desde antes», planteó Mora.

José Antonio Caballero, investigador del CIDE, consideró que si el General está en proceso de retiro, aún se encuentra activo en las Fuerzas Armadas.

René Juárez, coordinador del PRI en San Lázaro, recordó que el espíritu de la reforma era que el mando tuviera una orientación civil.

Para Mario Delgado,



OSCAR VILLALBA

NACIONAL PÁG. 8



MILENIO^M

DIARIO[®]
JALISCO

Periodismo con carácter

VIERNES 12 DE ABRIL DE 2019
\$10.00 - AÑO 21 - NÚMERO 7852

www.milenio.com



Alfredo Campos Villeda
"Las prisiones capitalinas, fuentes de extorsión telefónica, muestran ligero avance" - P. 2



Susana Moscatel
"¿Se imaginan las redes sociales en mentes y manos siniestras como las de Hitler?" - P. 34



Carlos Iván Moreno
"No estaría mal pensar en un impuesto especial a los grandes capitales" - P. 4

Senderos Seguros. A cien días de haber reforzado el programa, la incidencia delictiva se redujo en un 10.53%, afirmó Jesús Medina Valera, dirigente de la FEU

Baja violencia en las inmediaciones de los centros universitarios

ELSA MARTHA GUTIÉRREZ, GDL
Ante autoridades estatales, municipales y el rector de la máxima casa de estudios, el dirigente de la Federación de Estudiantes Universitarios explicó que desde

el 2017 no se había logrado disminuir el número de delitos. Además, en estos 100 días, no se registraron decesos de alumnos. Sin embargo, sucedieron 10 intentos de privaciones ilegales de la libertad. PÁG. 8

Tlajomulco
Militares habitarán en viviendas abandonadas
JORGE MARTÍNEZ - PÁG. 10

Alcalde de Zapopan
Lemus pide apoyo contra el crimen organizado
ELSA MARTHA GUTIÉRREZ - PÁG. 10



Rodríguez Bucio, NOTIMEX

Un experto antinarco, jefe de la Guardia Nacional

J. LÓPEZ PONCE E. I. ALZAGA, CDMX
AMLO confió en que Luis Rodríguez Bucio, "satisface la petición" de quienes rechazan un mandato castrense en activo. PÁGS. 14 Y 15



Otra vez. Segundo incendio en La Primavera en la semana

Alrededor de las 21:30 horas de ayer, la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos de Jalisco, a través de su cuenta de Twitter, informó que el incendio registrado en el bosque La Primavera fue controlado. La Semadet activó una alerta atmosférica en Zapopan como medida preventiva; la conflagración fue atendida por 111 brigadistas además de los helicópteros Witari y Tláloc. ESPECIAL PÁG. 13



P. 21
EU va por él. Ecuador retira asilo a Assange y lo arrestan en Londres



En Sayula se elabora una exquisita cajeta
La historia y el proceso

EL ASALTO A LA RAZÓN
CARLOS MARÍN
cmarin@milenio.com

Para alusiones impersonales

En las mañaneras hay de todo, hasta para historias e historietas de periodistas. PÁG. 15

EL INFORMADOR

DIARIO INDEPENDIENTE

EN INTERNET
www.informador.mx

Fundadores
Jesús Álvarez del Castillo V.
Jorge Álvarez del Castillo Z.

GUADALAJARA, JAL., VIERNES 12 DE ABRIL DE 2019

Editor-Director
Carlos Álvarez del Castillo G.

NÚMERO 36549
ARC CII

Nombran jefe militar en Guardia; revive polémica

REVISTA



LA GUSANA CIEGA TE INVITA A ROCKEAR

► Página cuatro-B

CONMEMORAN AL ARTESANO JOSÉ BERNABÉ

► Página cinco-B

PANORAMA

- LOCAL 6 Y 7-A
- NACIONAL 8-A
- INTERNACIONAL 11-A
- ECONÓMICO 12 Y 13-A

NOVENO EN UN MES Otra vez, incendio en La Primavera

► Página seis-A

SENDEROS SEGUROS Advierten baja en atracos a estudiantes

► Página siete-A

Sugerencias, quejas y comentarios
3678-8893
comentarios@informador.com.mx

Para suscriptores



CADA VIERNES

CÍRCULO INFORMADOR
ENCUENTRA TU OVA DE BENEFICIOS
EN LA REVISTA GenieBee

71 503003 834007
Hay 38 páginas | \$ 10.00



PRESENTACIÓN. El Presidente Andrés Manuel López Obrador presentó ayer al general Luis Rodríguez Bucio, en proceso de retiro, como comandante de la Guardia Nacional.

Avalan en fast track Reforma Laboral, condición de EU para ratificar T-MEC

La Cámara de Diputados metió el acelerador y aprobó, en lo general, la Reforma Laboral que deberá facilitar la ratificación del Tratado con Estados Unidos y Canadá (T-MEC), y ahora se turnará al Senado para su aprobación.

A inicios del mes, la presidenta de la Cámara de Representantes de Estados Unidos (EU), Nancy Pelosi, dijo que el Congreso estadounidense no votaría la ratificación del T-MEC mientras México no avale la reforma.

En esta ocasión, el Congreso estadounidense hizo hincapié en la necesidad de una ley que proteja los derechos laborales. Algunos legisladores demócratas de EU señalaron que el

acuerdo debe garantizar que los trabajadores mexicanos tengan derecho a organizarse. Argumentaron que una debilidad importante radica en que el anti-Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) se estancaran.

Sobre la aprobación, el presidente de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex), Gustavo de Hoyos, dijo que México no debe aceptar ningún tipo de presión de Estados Unidos de cara a la ratificación del nuevo acuerdo comercial de Norteamérica, es decir, no se debe permitir que "nos truequen los dedos".

Entre los puntos que los di-

putados de San Lázaro aprobaron en fast track, también destacó el establecimiento de la democracia sindical y de la libertad de asociación, la eliminación de las Juntas de Conciliación y Arbitraje, transformar el sistema de justicia laboral. Los contratos colectivos y la elección de sus líderes.

Las nuevas comisiones de conciliación serán responsables de dirimir los conflictos que surjan entre los trabajadores y los patrones, con el límite de intentar resolverlos en un plazo máximo de 45 a 60 días para evitar judicializar los procesos.

Los legisladores no tocaron el tema de la subcontratación del trabajo, también conocido como outsourcing.

Luis Rodríguez Bucio encabezará la corporación, pero organizaciones y legisladores critican que sea un general en proceso de retiro

Andrés Manuel López Obrador presentó ayer a los mandos de la Guardia Nacional, que estará encabezada por el general de brigada de Estado Mayor, Luis Rodríguez Bucio. Sin embargo, remarcó que está en proceso de retiro para satisfacer las demandas de la sociedad, que exige que no sea un militar en activo.

Rodríguez Bucio se retirará en agosto próximo, lo que desató una serie de críticas de legisladores y organizaciones, como la Comisión Nacional de los Derechos Humanos y Amnistía Internacional. "No actuamos con cezuración, siempre escuchamos (a las organizaciones civiles y gubernamentales)", remarcó López Obrador.

Sobre los tres encargados de las coordinaciones de la Guardia, el general Xicoténcatl Núñez será el representante del Ejército, aunque su retiro culminará en julio de 2019. El contralmirante de infantería Gabriel García Chávez estará al frente de la Marina (ya está retirado), mientras Rosalinda Trujillo será el mando de la Policía Federal.

El secretario de Seguridad, Alfonso Durazo, expresó que, "por donde se le vea, la Guardia es un órgano de naturaleza civil", pero organizaciones civiles y activistas reclaman la designación de Rodríguez Bucio. Por ejemplo, Alfredo Lecona, vocero del colectivo Seguridad Sin Guerra, que agrupa a 300 asociaciones, señaló que el nombramiento "está contra los acuerdos alcanzados en el Congreso de la Unión y también es inconstitucional porque se había pactado un mando civil. Es muy irresponsable porque, en tanto no se consolide su retiro, son militares subordinados a la Defensa Nacional".

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos se sumó al rechazo de Rodríguez Bucio y no descartó impugnar ante la Suprema Corte, como sí lo garantizaron organizaciones civiles y legisladores del PAN, PRI y PRD.

► Página dos-A

TRAS 7 AÑOS DE ASILO POLÍTICO, PANORAMA LOGRAN ARRESTO DE ASSANGE



WIKILEAKS. La Policía de Londres sacó a Julian Assange de la embajada de Ecuador, donde había estado refugiado casi siete años acusado por Estados Unidos de apropiarse de secretos del Gobierno. Los agentes arrestaron al fundador de WikiLeaks después de que el presidente ecuatoriano, Lenín Moreno, lo revocó el asilo político que lo protegía en el recinto diplomático, y lo llevaron ante un tribunal, el primer paso en un proceso de extradición.

Gobierno de Jalisco alista modelo de máxima transparencia en licitaciones

El Gobierno del Estado anunció que desarrollará un modelo de licitaciones transparente para la compra de medicamentos o servicios de salud en la Entidad. Via comunicado, precisó que hoy la Jefatura de Gabinete dará a conocer los pormenores de la estrategia, que pretende evitar cualquier acto que induzca o favorezca la compra de medicamentos o servicios de salud a sobreprecio para beneficiar a algún proveedor o empresa.

El nuevo modelo de "máxima exposición pública" será diseñado por la

Secretaría de Administración y la Contraloría estatal, instancias que revisarán las quejas o impugnaciones interpuestas por el tema.

Ante un señalamiento por una licitación que presuntamente beneficiaba a una empresa, el Gobierno del Estado respondió que el concurso público no estaba amañado, pero de igual forma decidió cancelarlo porque se encontraron irregularidades en las dos compañías que competían por dotar de productos al sector salud estatal.

INFORMADOR.MX

MUJER AL FRENTE

Una intranquila mujer se ha convertido en la imagen del descontento social en Sudán
VIDEO
<http://bit.ly/2P6t1PA>



NUEVO "INFLUENCER"

Un personaje creado por computadora es la nueva imagen de una cadena de restaurantes de pollo frito
GALERÍA
<http://bit.ly/2Pdk7u1>

CULTURA GENERAL

Angela García conversa con Miguel Pánuco, un joven diseñador de moda
VIDEO
<http://bit.ly/2Pdkat6>

DEPORTE



Atlas, por su tercer triunfo al hilo

► Página uno-C

AMAURY PROMETE RESURRECCIÓN DE CHIVAS

► Página dos-C

ÁLVARO ORTIZ ARRANCA BIEN EN AGOSTA

► Página seis-C

ESCRIBEN.- DIEGO PETERSEN FARAH Medios y transparencia ► JAIME BARRERA Los retos del general Rodríguez Bucio ► JOSÉ MARÍA MURÍA Las Chivas: habrá un enfrento del icono? ► PABLO LATAPI La bondad como ejemplo ► ANFLOPO Pica... porte ► OUCHO Caracho ► JAIMÉ GARCÍA ELIAS + Saber amargo
ERNESTO LÓPEZ MOTA Fútbol: sin balón ► JOSÉ RODOLFO CASTRO Las mejores cartas ► JOSÉ LUIS CUELLAR DE DIOS Museo Memoria y Tolerancia ► MARA INVARRO DE LEMUS María Sofía Valencia Álvarez

El Diario NTR

PERIODISMO CRÍTICO

Viernes 12 de abril de 2019

Guadalajara, Jalisco

Año V

Número 1435

\$10.00



facebook.com / ntrguadalajara

twitter.com / ntrguadalajara

www.ntrguadalajara.com

Y EN NUESTRAS REDES SOCIALES

SONDA 'BERESHEET' SE ESTRELLA FRACASA MISIÓN ISRAELÍ EN LA LUNA



POLEMICA Encabeza militar la Guardia Nacional

NOTIMEX

Será Luis Rodríguez Bucio, general de brigada Diplomado del Estado Mayor, en proceso de retiro, quien encabeza la Guardia Nacional.

“Ya hay mando para la Guardia Nacional, la coordinación de este organismo y la comandancia”, anunció el presidente Andrés Manuel López Obrador.

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos mostró su desacuerdo ante el nombramiento de un militar, así como el PAN.

La Guardia Nacional estará encabezada por Rodríguez Bucio, y será integrada por el general Xicoténcatl de Azolohua Núñez Márquez, de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena); por el contraalmirante Gabriel García Chávez, de la Secretaría de Marina, y por Patricia Rosalinda Trujillo Mariel, de la Policía Federal.

PAÍS 11A



COURTESY

ZAPOPAN OTRA VEZ... CONTROLAN FUEGO EN LA PRIMAVERA

● **CONTINGENCIA.** Al incendio del martes en San José de la Montaña le sucedió otro ayer en la misma zona, lo que provocó alerta atmosférica. Los helicópteros "Titloc" y "Witarr" descargaron 163 contenedores de agua hasta las 19:30 horas.

ZMG 8A



JORGE ALBERTO MENDOZA

Robo, delito que más sufren universitarios

DIFUNDEN RESULTADOS DEL ESQUEMA SENDERO SEGURO

En los primeros 100 días de ejecución de este proyecto en 32 preparatorias y ocho centros universitarios se registraron 10 tentativas de privación ilegal de la libertad

ADRIÁN MONTIEL

Tras los primeros 100 días de la implementación de la etapa inicial del programa Sendero Seguro se reporta que el delito más común que sufren los estudiantes son robos de dispositivos electrónicos (celulares, computadoras y tabletas) y se presentaron 10 tentativas de privación ilegal de la libertad de alumnos.

Jesús Medina Varela, presidente de la Federación de Estudiantes Universitarios (FEU) de la Universidad de Guadalajara (UdeG), informó que se presentaron 85 reportes de robo a los alumnos en lo que va de 2019. La Fiscalía del Estado tiene 14 denuncias.

Actualmente, el programa se implementa en 32 prepara-



JORGE ALBERTO MENDOZA

torias y ocho centros universitarios de la Zona Metropolitana de Guadalajara, con una población estimada de 171 mil 725 alumnos que a diario asisten a clases. En la segunda etapa se

pretende crecerlo a las ciudades medias.

Medina Varela detalló que de los 10 reportes por intento de privación ilegal de la libertad, ocho fueron contra mujeres y dos a hombres,

todos estudiantes de la red universitaria, en cuatro casos, los alumnos "pudieron ser desaparecidos" y tanto el personal de la fiscalía como el de Seguridad Universitaria impidieron que ocurrieran.

Durante los 100 días de la estrategia en la que participan ayuntamientos, gobierno estatal, FEU y la UdeG, no se han reportado homicidios o desapariciones, contrario a 2017 y 2018, en los que hubo 12 estudiantes desaparecidos o asesinados. Tampoco se han presentado delitos como violaciones, agresiones físicas, feminicidios o tráfico y consumo de droga de los que tengan constancia en las inmediaciones de los planteles de estudios.

ZMG 2A

LEGISLADORES 'LUZ VERDE' A REFORMA LABORAL Y A 2 CONSEJEROS

● **AVANAN.** Los diputados avalaron la reforma laboral en materias como conciliación, resolución de conflictos y sindicatos y la enviaron al Senado,

que, por su parte, aprobó a dos de los tres candidatos para consejeros de Pemex: Edmundo Sánchez Aguilar no pasó.

EMPRESA 7C

JALISCO DETIENEN LICITACIONES PARA EL SECTOR SALUD

ZMG 2A



WIKILEAKS RETIRAN ASILO; ARRESTAN A JULIAN ASSANGE EN LONDRES

● **SEIS AÑOS.** El mandatario de Ecuador, Lenin Moreno, dijo que Assange trató de manera irrespetuosa a quienes lo cuidaron en la embajada de su país, por lo que es desalojado de ésta, y la Policía británica lo detiene para llevarlo al tribunal.

MUNDO 14A

DOMINAN GAMERS REGIOS

● **CONCURSO.** Tac de Monterrey, campus del norte, se llevó el triunfo en el primer torneo nacional de E-sports. Fue un evento dedicado a los deportes electrónicos en el que se busca que el estudiante mezcle mediante los videojuegos aquellas habilidades de competencia, trabajo en equipo, planteamiento de estrategias y resolución de problemas. Edgar Flores **AULA 8B**

SERIES POR TV TAMARA SE APODERA DE PLATAFORMAS STREAMING

SHOW 1B



JALISCO SURGEN ESCUELAS MODERNAS DE TEATRO

ARTE 4B

LIGA MX

ATLAS VS. NECAXA
ESTADIO JALISCO - 21 HORAS

PUEBLA VS. LEÓN
ESTADIO CUAUHTEMÓC - 21 HORAS

CONCACAF

KANSAS CITY VS. MONTERREY
2-5
(GLOBAL 2-30 AVANZA MONTERREY)



ANTE 'CANELO' JACOBS NO ENFRENTARÁ A SU PEOR ENEMIGO

PASION 5C



7 50 301 280 3001

TLAQUEPAQUE
● El cabillo no votará polémica venta de áreas verdes **3A**

SUDÁN
● Golpe de Estado derroca al presidente Omar al-Bashir **16A**

HITO ASTRONÓMICO
● Explican proceso para captar imagen del agujero negro **7B**

RÉCORD DE GUACAMOLE
● Concepción de Buenos Aires invita a su feria del aguacate **7C**



**ARDUOS TRABAJOS
AÚN ARDE LA
PRIMAVERA**
Nuevo incendio forestal en el área pone en jaque a las autoridades estatales y municipales para combatir el fuego en el paraje de San José de la Montaña. **Pág. 15**



CARLOS LOMELÍ
Listas las becas Benito Juárez Más de 149 mil estudiantes de Jalisco recibirán el apoyo bimestralmente por mil 600 pesos, informó el delegado federal. **Pág. 9**



GOSSIP
EL DIABLO ESTÁ DE REGRESO
Paulina Gaitán vuelve en su papel de Violeta en la serie de Amazon Prime, el papel con el que más ha tenido conexión. **Pág. 32**

www.eloccidental.com.mx



EL OCCIDENTAL

VGUADALAJARA | VIERNES 12 DE ABRIL DE 2019 | AÑO LXXVII | NO. 27,720 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL | JAVIER VALLE CHÁVEZ / DIRECTOR

\$10.00

ANTONIO MIRAMONTES



DOMINGO DE RAMOS
Tejen las palmas

Vendedores mantienen viva la tradición, aunque manifiestan que sus ventas han disminuido, debido al nuevo lugar que les asignaron para vender. Esta celebración es el anuncio de la Semana Mayor.

ENRIQUE VELÁZQUEZ
Si incomodo, pues ni modo

"En el Congreso no todos pensamos igual", dijo el diputado tras rumores de su salida. Por lo pronto se aprobaron 8 plazas para el canal de TV Interno.

Pág. 3



ASOCIACIONES DE PADRES DE FAMILIA

Piden frenar el "atentado" a la libertad religiosa

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

Exigen a diputados desechar la iniciativa de Jonadab Martínez de multar a colegios que ofrezcan doctrinas; "su religión lo hace", afirman

Exige la Federación de Escuelas Particulares de Occidente, la Unión Nacional de Padres de Familia y el Frente Nacional por la Familia a diputados desechar la iniciativa de Jonadab Martínez García por su carácter "antirreligioso e intolerante", además de las consecuencias económicas a los particulares prestadores de ser-

vicios educativos, ya que incluye sanciones económicas por 422 mil 450 pesos equivalentes a 5 mil Unidades de Medida y Actualización (UMA) a quienes no se mantengan por completo ajenos a cualquier doctrina religiosa.

Manifestaron que lo más grave es que el legislador de Movimiento Ciu-

dadano profesa una religión (Iglesia de la Luz del Mundo), y su comunidad religiosa tiene también escuelas "por eso es grave lo que pretende, es un grave atentado a la libertad religiosa de escuelas particulares y en los padres de familia".

Están a favor aclararon de la laicidad, sin embargo en la educación particular ahí no se debe meter "el diputado Jonadab o no conoce el alcance de su iniciativa o esconde una malicia en ese querer que la laicidad sea una obligación en la educación particular". **Pág. 3**

ENRIQUE ALFARO
NO MÁS MAFIAS EN MEDICINAS

Se suma a la estrategia de acabar con monopolios, ordenó cancelar la licitación por 300 mdp. **Pág. 5**



Felipe Arizmendi **Pág. 28**
Luis O. Cotero **Pág. 29**
José Luis Cuelлар **Pág. 29**



CONFERENCIA DE PRENSA



GUARDIA NACIONAL

Espaldarazo al nombramiento

Expresa el Ejecutivo estatal su respaldo incondicional a la designación del general Luis Rodríguez Bucio para el cargo, sin importar que no sea un civil. **Pág. 5**

METRÓPOLIS VI

Este fin de semana se estrena la película *Hellboy*

METRÓPOLIS X

Malintzin: mediadora cultural y hábil negociadora política

METRÓPOLIS IV

EL CUAAD restaurará haciendas en Paisaje Agavero

Presidente y Director General: Jorge Kahwagi Gastine

LA CRONICA DE HOY

JALISCO



Director Editorial: Manuel Falcón

VIERNES 12 DE ABRIL, 2019

AÑO 6

EJEMPLAR GRATUITO

www.cronicajalisco.com

f cronicajalisco

@cronicajalisco

Senderos Seguros reduce inseguridad en la UdeG

■ Los índices delictivos bajan 11% en cien días de implementación del programa .2

METRÓPOLIS 3

Registro de usuarios, exigen taxistas de apps ante asaltos

NACIONAL 20 Y 21

Hay jefe de la Guardia Nacional y es militar a punto del retiro

ESCENARIO 24

Los españoles de la Vetusta Morla hablan de su arribo a Tenochtitlan





REPORTE
Indigo
CINCO DÍAS

GUADALAJARA
No. 1720: ABRIL 12 AL 14 DE 2019
EDICIÓN DE FIN DE SEMANA
reporteindigo.com

AMENAZA SANITARIA

Los brotes de sarampión que se están dando en diversos países, especialmente en Estados Unidos, han prendido las alarmas en las instituciones de salud de todo el mundo; una crisis provocada en gran parte por los movimientos antivacunas y los mitos sobre la inoculación que han esparcido desde finales de los años 90

12



00015



José Bernabe,
Artista de oficio artesano



PÁGINA
22

semanariogdl 
www.arquimedi.org.mx

Semanario

14 de Abril de 2019

Año XXII

Fundado el 24 de enero de 1997 por el Sr. Cardenal D. Juan Sandoval Iniguez

Buenas lecturas, buenas ideas...

No. 1158 \$12.00

ARQUIDIOCESANO DE GUADALAJARA

Órgano de Formación e Información Católica



Demos a Dios el primer lugar

PÁG. 4

Oficios Litúrgicos y devociones de Semana Santa

PÁG. 9

Misiones hoy

PÁG. 16

No desperdiciemos este tiempo: Papa Francisco

PÁG. 18

Camino hacia la Pascua

Editorial

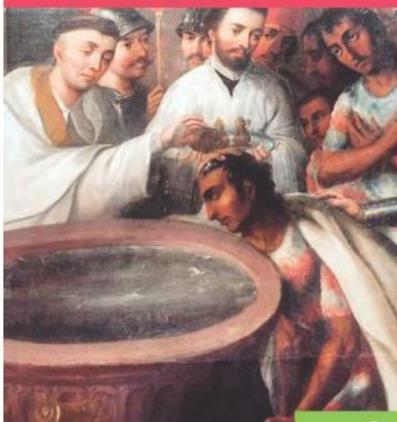


Abrazar la cruz PÁG. 2

Los contrastes de la Pasión PÁG. 3

El Señor de las Maravillas PÁG. 3

500 años de evangelización

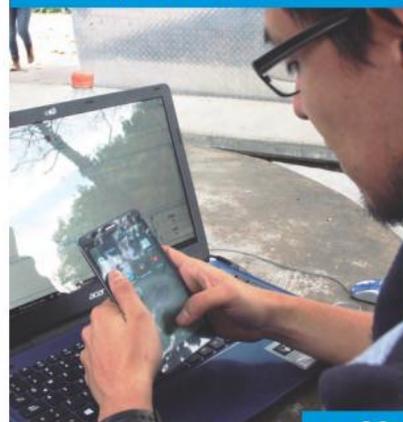


PÁG. 6

Educación y salud, frutos de la cristiandad

Nueva historia de la Iglesia en México PÁG. 25

Tecnología: sin abuso y con medida



PÁG. 28

La felicidad: ni en la nube, ni en la pantalla

Infancia sedentaria PÁG. 29



CÚPULA

S. CABAÑAS
cupula@mural.com



LAS AGUAS Morenas se mueven en Guadalajara, y no terminan de asentarse.

CUENTAN QUE la regidora **Claudia Delgadillo** no encuentra su lugar.

LUEGO DE renunciar al PRI porque no fue la candidata a la Alcaldía en 2018, Claudia fue invitada por Morena como secretaria técnica de las mesas de Coordinación Territorial para la Construcción de la Paz en Guadalajara.

POCO AGUANTÓ ahí, y el primero de febrero regresó a la regiduría.

YA SE SUPO que Delgadillo levantó la mano para ser 'adoptada' por Movimiento Ciudadano, pero –cuentan quienes saben– le pidieron irse con calma.

•••

EL FUEGO llegó a las instalaciones del Centro Administrativo Tlajomulco (CAT)... pero no el del bosque, sino el que encendió los ánimos entre la fracción de regidores de Morena y **Salvador Zamora**, el Alcalde.

AL TERMINAR la sesión de Ayuntamiento, el regidor morenista **Key Razón** acusó de 'tirano' al Gobierno de Zamora, por no escuchar y desatender una propuesta para construir un espacio público en el fraccionamiento Real del Sol.

ZAMORA RESPONDIÓ que Key no tenía razón, pues no entregó la iniciativa a tiempo, por lo que hablar de ella iría contra el reglamento. Y enseguida, clausuró la sesión.

ENTRE GRITOS y acusaciones, Zamora salió a toda prisa, igual que los regidores morenistas reflejando su molestia.

•••

MÁS PREOCUPADO en plantar arbolitos que en resolver pendientes ha estado el director de los Hospitales Civiles, **Héctor Raúl Pérez Gómez**.

POR UN LADO, los empleados del nosocomio reunían firmas de apoyo para decidir qué hacer, pues no pueden retirar el dinero de sus bonos de fin de año y de fin de sexenio porque sus tarjetas fueron bloqueadas –o clonadas–.

POR EL OTRO, Pérez Gómez plantaba un arbolito para sustituir aquel viejo árbol que el viento derribó el temporal pasado en el Civil viejo.

LOS QUE SABEN le recomiendan no estar tan tranquilo tras el desfalco, pues la empresa tiene antecedentes de malquedada, y aun así este año se le confió la custodia de los recursos.

EL DIRECTOR pide paciencia, pero la falta de 15 mil 100 pesos afecta, y mucho, a los trabajadores que atienden los hospitales y dan servicio a los pacientes.

•••

CAÍDA Y LEVANTÓN tuvo hace dos días el WhatsApp que comparten comunicadores de los medios y la Fiscalía estatal. POR VARIOS minutos, la configuración del chat fue cambiada y sólo los administradores –el personal de Comunicación Social– podían escribir mensajes.

LUEGO DE las críticas que la decisión causó y de que algunos salieron del grupo... ¡milagro!, la configuración volvió a cambiar y todos pudieron interactuar.

LO QUE URGE es que den 'reset' a la estrategia de comunicación de la Fiscalía, la Secretaría de Seguridad y el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses, que dependen de la Coordinación Estratégica de Seguridad, la única de las cuatro Coordinaciones del Gobierno que no tiene titular de comunicación.

•••

AHORA QUE lo arrestaron en Londres, habría que preguntarle a **Julian Assange**, el fundador de WikiLeaks, si no fue él quien filtró la carta de **López Obrador** para el Rey de España. Al menos la cara de fifí, sí la tiene.

LA TREMENDA CORTE

Ayer, el mismo día que autoridades y estudiantes organizados daban cuenta de la reducción de criminalidad en los alrededores de los centros universitarios de la UdeG gracias al programa Senderos Seguros, un grupo de jóvenes del CUCSH La Normal decidió desatender las indicaciones de vigilantes de ese campus, y lograron que se retiraran los guardias de una de las puertas del lugar. Como parte de su actuar, colocaron en la puerta un letrero con la consigna "Entrada Libre", y en un balcón colgaron otra que dice: "No a la militarización de la ciudad. No a los policías en las escuelas". Luego, los mismos jóvenes se prendieron credenciales de papel en el pecho, las que llevaban nombres como Carlos Salinas de Gortari, o Ruth Padilla, quien es académica y directiva de la UdeG. Llamó la atención la coincidencia de esa protesta el mismo día que se presentaron las acciones de Sendero Seguro, y algunos relacionaron la acción con la protesta efectuada por estudiantes encapuchados durante la ceremonia de toma de posesión del nuevo rector. ¿Mano negra?

Pues las versiones de que personas o grupos interesados en fincar sobre el bosque La Primavera parecen no ser una leyenda negra, sino una realidad absoluta. Esto luego de que personal de bomberos y de protección forestal sofocaran ayer un incendio en San José de la Montaña, apenas 48 horas después de que manos criminales prendieron fuego en dos puntos del mismo lugar. Y no es por alentar sospecho-

sismos, pero ayer casi a la misma hora se desató un incendio en la barranca de Huentitán, que también tuvo que ser atendido por bomberos y personal de Protección Civil. La cuestión es que los incendios en el bosque no deben de ser vistos por autoridades y sociedad como algo fortuito. Ojalá se aplique la ley contra los perpetradores.

Más que interesante será poder conocer cuál es el nuevo mecanismo que pondrá en marcha el gobierno estatal para las licitaciones de los servicios e insumos de salud para el gobierno estatal. El anuncio será realizado por Hugo Luna, jefe del gabinete estatal, y estará acompañado por la contralora Teresa Brito y el secretario de Administración Esteban Petersen. Interesante porque servirá para fijar la postura de la actual administración hacia las numerosas y a veces controvertidas compras que hacen cada sexenio los gobiernos en turno.

ALLÁ EN LA FUENTE



Un canal "caro".

Alejados de los discursos de austeridad, los diputados locales aprobaron engordar más la nómina para contratar al personal que producirá los contenidos de su nuevo canal de televisión.

Se autorizaron ocho contrataciones y están pendientes siete más. Aunque niegan que sea un canal "caro", entre el equipo técnico y el personal, el gasto este año rondará los siete millones de pesos.

Todo se prepara para que la señal de la TV legislativa arranque el próximo 30 de abril, el mismo día que el sheriff legislativo Salvador Caro presenta su informe al concluir su periodo como presidente de la Mesa Directiva.

Por cierto, Samuel Muñoz estuvo muy atento ayer en la sesión en donde se le aprobaron sus plazas. El director grabó con su celular la discusión del tema y los argumentos del diputado perredista Enrique Velázquez, opositor al "canal caro" y a quien seguramente no le está preparando un programa especial.

Por si andaban con pendiente, allegados al sheriff legislativo negaron que Caro vaya a ser removido de la coordinación parlamentaria de Movimiento Ciudadano. Aseveran que son rumores para grillarlo.

Mientras son peras o manzanas, en el honorable Congreso estatal se van de vacaciones y ya después del 29 de abril veremos si los detractores logran quitarle el puesto de pastor naranja.

Desde el primero de febrero, un grupo de 60 jóvenes que laboran para el programa "Mi Pasaje" ha intentado sin éxito hablar con Ramón Guerrero "El Mochilas" para que les informe cuándo les van a pagar su sueldo.

Los trabajadores se dieron de alta bajo el régimen de "persona física con actividad empresarial y profesional" y entregaron facturas de febrero y marzo.

Lo que les preocupa es que el SAT, en medio de los plazos para cumplir con la declaración fiscal, pueda multarlos.

Los empleados pertenecen a la subsecretaría de Gestión Integral de Recursos y Programas Sociales encabezada por el ex diputado naranja que, por cierto, en general anda desaparecido del mapa hasta para sus trabajadores.

Anflop

PICA... PORTE

*El Bosque La Primavera,
pulmón de nuestra ciudad,
se consume bajo el fuego,
es una barbaridad.*

*Nueve incendios en un mes
marca récord puede ser,
o llamada de atención
por lo que se debe hacer.*

*Algunos por accidente,
otros más por vandalismo...
¿Cuándo se irá a acabar,
si cada año es lo mismo?*

BITÁCORA POLÍTICA

NO LO QUIERE

El diputado del PRD Enrique Velázquez se pronunció en contra de las plazas que se aprobaron del nuevo Canal de Televisión del Congreso del Estado, ya que sólo incluyeron en el dictamen la categoría de la plaza y el sueldo que percibirán, pero no dice quienes serán, que perfil tienen etcétera.

SONRÍO

El perredista mientras intervenía en la Comisión de Administración para fijar su postura, en ese momento el director del Canal del Congreso Samuel Muñoz grababa con su celular la sesión, por lo que al darse cuenta le dijo "te sonrío Samuel", lo que refleja que no le cae nada bien el titular del canal, que es ligado al presidente del Grupo Parlamentario de MC Salvador Caro con quien mantiene diferencias.

ESTRENA CANAL

El diputado Salvador Caro se despedirá de la presidencia del Congreso del estado el próximo 30 de abril en sesión solemne donde rendirá su informe de actividades en el periodo que tuvo la representación del Poder Legislativo y este evento será el propicio para que entre en operaciones el nuevo Canal de Televisión del Congreso.

Y LOS BAÑOS APÁ

Muy entretenidos en el nuevo canal, autorizando pla-

zas, recursos para su operación, mientras tanto ningún diputado hasta ahora se ha dado una vuelta al Edificio Juárez para constatar las condiciones deplorables en que laboran los empleados, baños indignos, sucios, sin aire acondicionado y con el elevador descompuesto.

EN CONTRA

Las organizaciones de padres de familia y escuelas particulares se manifestaron en contra de la iniciativa del diputado Jonadab Martínez al considerarla "anti-religiosa e intolerante" y que atenta contra la libertad religiosa de padres de familia y de colegios particulares. Le señalan que no se dio cuenta el legislador de los alcances de la iniciativa y lo que vendrá a perjudicar incluida a las escuelas que tiene la Iglesia la Luz del Mundo a la que pertenece, "no sabe o lo hizo con malicia", refirió Jaime Cedillo del Frente por la Familia.

Lo que sí se hizo fue "congelar" por el momento la iniciativa en la Comisión de Educación, ¡hasta que se calmen las aguas!



Quinto patio

qp@ntrguadalajara.com

Sendero ¿seguro? ¿Qué tan seguro? Es encomiable que se sumen autoridades universitarias y de gobiernos municipales y el estatal, pero la política de Sendero Seguro como que tapa el sol con un dedo. Apenas con tres meses de funcionamiento, los resultados son mínimos (sólo 10 por ciento de efectividad), que intenta enfrentar a un monstruo bicéfalo integrado por la delincuencia común y la organizada: los estudiantes están expuestos a ese monstruo escurridizo.

La protección de los alumnos hasta pareciera depender del favor de los dioses, el sino y el azar. Está bien, veámoslo positivo: es una buena propuesta la articulada por la FEU-UdeG-gobiernos, pero se encuentra en un contexto de violencia y crimen que todavía no comprendemos ni logramos atajar. Ante eso, ¡a seguirle echando ganas, **Chuy Medina!** ¡A llegar a 50 por ciento de resultados como meta! ¿O qué?



La Universidad de Guadalajara tiene más de mil académicos en el Sistema Nacional de Investigadores (SNI), que es lo más notable que posee el país en la materia; pero sucede que la burocracia, los trámites, para acceder a recursos y espacios de trabajo, terminan constituyendo un fortísimo obstáculo por parte de los administrativos de la casa de estudios, lo que impide que se cumpla una de las funciones más esenciales de toda institución de educación superior.

Hoy, el nuevo rector, **Ricardo Villanueva**, recibirá a un grupo de académicos de este alto nivel, que tratará de sacar adelante una reforma que permita garantizar que los frutos no sean sacrificados a pretexto de controles asfixiantes para evitar desvío de recursos y corrupción. Es fundamental, dicen, alcanzar el punto medio, porque los investigadores hacen un bien mayor a la sociedad. Les contaremos qué sucede.



La alcaldesa de Tlaquepaque, **María Elena Limón**, se dio el lujo ayer de hacerse la víctima de una campaña “desinformativa” por la venta de áreas verdes que aprobaron sus correligionarios en comisiones, pero que astutamente no fue presentada para su discusión y votación

en el pleno. Indignada, la funcionaria emecista dijo que es ocioso “discutir sobre lo que no existe” y acusó a la regidora del Partido Verde, Daniela Chávez, por “mentir”, es decir: revisar los 116 predios cuya venta se aprobó, de los cuales, más de 70 por ciento son áreas verdes y muchos fueron artificialmente fraccionados para justificar que por ser menores a 350 m2, no es viable conservarlos. La realidad es que el dictamen existe, es un acto jurídico que amenaza áreas verdes de Tlaquepaque, y que la mentira quizás sea la que dice una persona distinta a la regidora.



Luego de que el gobernador **Enrique Alfaro** protagonizara esta semana un acto público de contrición política ante grupos y colectivos feministas, al pedir disculpas si “en algún momento ofendió” a alguien, además de que reconoció (léase bien: reconoció) que debió enmendar la plana ante decisiones que tomó como la desaparición del Instituto Jalisciense de las Mujeres, surgen otras cavilaciones. Ya carrereado y con ese desconocido ánimo de “yo pecador me confieso...”, algo parecido podría hacer, como solicitar disculpas a otros actores.

La lista de agraviados no se restringe a grupos feministas, con los cuales ya se reconcilió. Hay ooooootros a los que ha increpado o calificado de tal o cual cosa cuando su mal carácter lo hace estallar. La fila es larga, aunque usted sí lo crea. Los inquilinos de esta vecindad esperaremos pacientes, pero desde luego que sentados, porque tenemos la intuición de que el reconocimiento de equívocos y de las disculpas por las agresiones verbales, están borradas de su discurso. Va una oscura, artesanal, en tarro escarchado, como apuesta.



De nuevo se activó la alerta atmosférica en Zapopan tras otro incendio en el bosque **La Primavera**. Se sabe que son provocadas la mayoría de estas conflagraciones. Ante eso, el gobernador advirtió que no permitirá que donde hay fuego “mañana aparezcan desarrollos inmobiliarios” y aseguró que no habrá permisos para construir.

No estaría de más que le eche un ojo a otro agredido bosque, **El Nixticuil**, en Zapopan, que también se señala fue nuevamente incendiado de manera intencional. Son muuuuchos los intereses inmobiliarios ahí en juego.

REDES DE PODER



Cadena de mando

El anunciado nombramiento de un militar, el **General Luis Rodríguez Bucio**, al frente de la **Guardia Nacional** no solo ya despertó la inconformidad de un amplio sector de la oposición política y de la sociedad civil, sino que aún tendrá más consecuencias en el corto y mediano plazo, pero no solo entre los adversarios políticos de la llamada **Cuarta Transforma-**

ción, sino que también afectarán a los cercanos al nuevo régimen político. Esta decisión unilateral del presidente **López Obrador** no deja en buen lugar a los coordinadores parlamentarios de Morena, **Ricardo Monreal** y **Mario Delgado**, quienes empeñaron su palabra ante la Oposición para que se votara a favor de un dictamen en donde se establecía el mando civil para el nuevo cuerpo de seguridad, por lo que

en adelante, todas las negociaciones, ya de por sí complicadas, las tendrán cuesta arriba con el resto de las bancadas, a pesar de conformar mayoría en ambas cámaras. Quien también queda en entredicho es el secretario de Seguridad, **Alfonso Durazo**, pues a pesar de que en teoría, la **Guardia Nacional** está adscrita a la dependencia que encabeza, la disciplina castrense indica que la línea de mando de Rodríguez Bucio viene del titular de la Sedena **Luis Crescencio Sandoval**.

Aceves marca terreno

Ninguna pieza en la colección del **Museo de Antropología** causó más revuelo que la llegada del senador y líder sindical, **Carlos Aceves del Olmo**, a la conme-

moración de los 100 años de la **Organización Internacional del Trabajo** (OIT). Y es que, en los 20 minutos que estuvo en el vestíbulo del auditorio Jaime Torres Bodet, el legendario priísta recibió los aplausos por su visita hasta los piropos por su reciente corte de cabello, realizados por parte de aquellos que están al pendiente hasta de los más insignificantes detalles. Eso sí, para un evento que fue de 'pisa y corre', el dirigente de la **CTM** dejó claro que aún tiene cuerda para rato, un mensaje para los que ya quieren dar por muerta a la Central obrera.

Voto decisivo de Lagunes

Durante la discusión de la

propuesta enviada por el presidente **López Obrador** para ocupar un puesto en el Consejo de Administración de **Pemex**, hubo un voto decisivo para que la Comisión de Energía del Senado aprobara a **José Eduardo Beltrán** como parte de la terna que fue enviada al pleno, el de la senadora del grupo parlamentario del Partido Verde **Alejandra Lagunes**. Las preguntas que muchos se hacen son ¿Qué habrá negociado la legisladora del Partido Verde para dar su espaldarazo a Morena?, ¿Estará inquieta por una posible investigación sobre presuntos negocios que habría realizado durante la administración federal anterior, cuando encabezó el Programa de Estrategia y Gobierno Digital?



EL REPIQUE *FRAY BADAJO*

Toque de Agonías

Preocupación generó en algunos sectores de la administración pública, en los ámbitos municipal y estatal, los resultados de la encuesta que para Semanario realizó Polymetrix, Estudios Estratégicos, que reitera que en estos momentos el bono democrático del gobernador, Enrique Alfaro Ramírez es bajo (Gobierno cuesta arriba; Semanario 1157). Ojalá y no se queden en el susto y se ocupen de las asignaturas que demandan atención. Seguridad, movilidad, transparencia y combate a la corrupción son temas concretos y medibles, de cuyos dividendos dependerá que los vientos contrarios se vuelvan a favor. Al tiempo.

Toque de Alba

La Iglesia requiere de una participación activa de los laicos en todos los ámbitos. En el de la política “ya no vale decir me mantengo al margen porque es un mundo de corrupción”, señaló el Arzobispo Emérito de León, José Guadalupe Martín Rábago a ex alumnos del Seminario de Guadalajara, durante una jornada de reflexión espiritual, a

quienes exhortó trabajar siempre por el bien común y anteponerlo al interés personal. Desde este campanario agregamos: el llamado no es sólo para los ex seminaristas, también lo es para todos los católicos insertos en la vida pública que se dejan encandilar por la luz del mundo, la carne y el demonio: los grandes enemigos del alma.

Toque de Ánimas

En redes sociales de Semanario y ArchiMedios preguntamos: En Semana Santa, mi fe... ¿Se va de vacaciones o la vivo intensamente? El 89% aseguró que la vive intensamente y el 11% dijo que se iba de vacaciones. El deseo de este fraile es que el 11% sea parte del universo que tiene problemas de comprensión de lectura y entendió mal el meollo de la pregunta. La fe se debe vivir en todo momento: vacaciones, estudio, trabajo, deporte, ocio, etc. Triste y preocupante, sería comprobar que a 10 de cada 100 católicos les da lo mismo conmemorar o no la Pasión, Muerte y Resurrección de Nuestro Señor.

Tan Tan Tan

Ladrón de esperanzas

EL CUERVO BLANCO

Con una ya dilatada carera como novelista Francisco Martín Moreno, recién puso en circulación: "Ladrón de esperanzas" una novela ingeniosamente audaz y sobre todo de una vigencia indiscutible. Ya desde la portada el lector visualiza lo que adelante irá descubriendo.

Los personajes centrales son Ernesto Pazos Narro (EPN) y Antonio M. Lugo Olea (AMLO). La trama transcurre alrededor de un supuesto acuerdo al que llegan ambos políticos. Se trata de que, con el fin de que uno de ellos no sea perseguido una vez dejado el poder, el otro finalmente acceda a la más alta investidura de su país.

Apasiona la visión contemporánea del tema novelando los acontecimientos que en el libro se detallan; la trama no está exenta de supuestas creencias, de ideas falsas y por supuesto de pasiones insitas a la condición humana de los personajes.

El Cuervo Blanco recomienda que una vez terminada la lectura repase lo acontecido en estos primeros 120 días de gobierno. Sólo por comprobar que cualquier parecido es pura coincidencia.

Diego Petersen Farah

(diego.petersen@informador.com.mx)



EN TRES PATADAS

Medios y transparencia

El Presidente de la República puso sobre la mesa un debate tan añejo como controversial: ¿deben los medios de comunicación revelar sus fuentes de información? A su estilo, López Obrador soltó la piedra para ver quién la recogía y llevó la discusión ya no solo al derecho de los periodistas a no revelar sus fuentes sino a si los medios están o no obligados a la transparencia.

Los medios, lo hemos dicho en otras ocasiones, son empresas privadas de interés público. Como empresa privada tiene obligaciones que implican dar a conocer su información financiera al Gobierno a través de sus declaraciones fiscales, pero hasta ahí, y el Gobierno está obligado a proteger esa

información que es de carácter privado. Al ser una empresa de interés público, cada medio decide, en aras de generar confianza, qué procesos hace del conocimiento de su audiencia. Algunos deciden hacer explícito su compromiso editorial, otros su libro de estilo, o incluso tener mecanismos de defensoría de la audiencia. Pero eso, que es una decisión propia, es también, visto de una manera amplia, una estrategia de vinculación con el mercado, en la que el Gobierno no tiene incumbencia alguna.

Con el Gobierno pasa exactamente lo contrario. Este está obligado a transparentar toda su información salvo aquella que explícitamente, por razones de seguridad o de protección de datos personales, la ley le permite reservar. Y la razón es muy sencilla: los dueños de la información somos los gobernados porque nosotros pagamos con nuestros impuestos cada peso que ejerce el Gobierno y por lo mismo tenemos derecho a saber cómo y por qué se gastó (que no existan, por ejemplo, documentos de los planes y programas de Gobierno como el de fomento a la lectura o de combate al huachicol no es un asunto

menor, puede tener consecuencias serias al momento de explicar el gasto ante la Auditoría Superior de la Federación).

Buscar meter a los medios a la lógica de revelar sus fuentes como un mecanismo de transparencia no solo es un despropósito sino un atentado a la libertad de expresión.

Buscar meter a los medios a la lógica de revelar sus fuentes como un mecanismo de transparencia no solo es un despropósito sino un atentado a la libertad de expresión

Es entendible que a los políticos les caiga en el hígado las filtraciones de información y nada les hace más daño en el ejercicio del poder que quedarse con la duda de quién fue el "traidor" que pasó a la prensa un documento. Pero eso solo le importa a él. Dicho de otra manera, eso que López Obrador llama transparencia en los medios no es sino una forma de control de información que han buscado todos

los hombres de poder y que algunos logran en mayor medida que otros, pero, por suerte, ninguno completamente.

Que los medios transparenten la forma en que construyen su información ayuda a generar credibilidad; que se les obligue a dar a conocer sus fuentes de información, limita la capacidad de construir más y mejor información.

Jaime Barrera

jbarrera4r@gmail.com

RADAR



Los retos del general Rodríguez Bucio

Finalmente, ayer el Presidente Andrés Manuel López Obrador presentó al general de Brigada Diplomado de Estado Mayor, Luis Rodríguez Bucio, quien se desempeñaba como Presidente de la Junta Interamericana de Defensa en la Organización de Estados Americanos, como el primer comandante de la recién creada Guardia Nacional.

Oriundo de Tancitaro, Michoacán, 62 años de edad, doctorado en Defensa y Seguridad Nacional, y una amplia trayectoria, en la que figuran responsabilidades en la milicia dentro y fuera del país, y en instituciones de seguridad civiles como la de coordinador de grupos interinstitucionales del Cisen de 1994 a 1999 y director de operaciones especiales de la Policía Federal de 1999 al 2000, el primer reto de Rodríguez Bucio será diluir la gran preocupación de defensores de los derechos humanos y otros sectores, de que se dispare la denuncia de violaciones a las garantías individuales al normalizar la inclusión de militares en tareas de patrullaje y seguridad pública.

Los primeros reclamos a AMLO vinieron ayer mismo de distintas voces de partidos de oposición que le reprocharon su incumplimiento a la promesa de que se nombraría a un mando civil para la Guardia Nacional, eso pese a que Rodríguez Bucio estará en situación de retiro en septiembre de este año.

Y es que desde que se presentó el Plan Nacional de Paz y Seguridad del Gobierno de la autollamada Cuarta Transformación, en el que su principal apuesta fue la creación de la Guardia Nacional, que integrarán policías federales, militares y marinos el reclamo fue que se estaba militarizando la seguridad pública cuando como opositor y aún como candidato, López Obrador se había pronunciado por regresar a los soldados a los cuarteles.

Más aún porque en la Coordinación operativa interinstitucional de la Guardia Nacional, habrá también solo un mando civil. Será la comisaria General, Patricia Rosalinda Trujillo Mariel, quien con una amplia trayectoria se desempeña actualmente como titular de la División Científica de la Policía Federal; por la Secretaría de la Defensa Nacional, el designado fue el general Xicoténcatl de Azolohua Núñez Márquez; y por la Secretaría de la Marina, el contralmirante de infantería, Gabriel García Chávez.

La justificación del Presidente de apostar por una Guardia Nacional que pudiera echar mano de las fuerzas castrenses, fue que no había policías estatales ni municipales preparadas para enfrentar el gran poder corruptor y de fuego de los grupos delincuenciales por los altos grados de corrupción e infiltración de las mafias, por lo que otro gran reto de Rodríguez Bucio será crear mecanismos para que la Guardia Nacional no sufra lo mismo, y a la vez contribuya a depurar a las policías locales y hacer posible un trabajo coordinado.

Pero sin duda el gran reto del primer comandante de la Guardia Nacional será demostrar que no se trata de la misma estrategia fallida que aplicaron los dos últimos presidentes, en la búsqueda de cumplir su promesa de pacificar al país, que es la principal demanda ciudadana. Ojalá esta vez de verdad sea distinta y el Estado pueda recuperar el terreno ganado por los capos, que hoy tienen al país sumido en una crisis de inseguridad y de violencia nunca antes vivida.

Pablo Latapí

(platapí.en.@hotmail.com)



ERRANTE PEREGRINO

La bondad como ejemplo

Qué trabajo nos cuesta tratar el tema de la bondad. Pareciera que está completamente fuera de agenda.

Inmediatamente pensamos que se nos está hablando de una cuestión religiosa, optimismo desbocado o vibraciones de la Nueva Era.

Pero, para como evolucionan nuestras ciudades, se antoja como una de las pocas alternativas que nos pueden ayudar a llevar una vida mejor, aunque sólo sea para nuestro entorno más cercano.

Cuando vemos cómo las cifras de ejecuciones violentas crecen, sobre todo en zonas marginadas o periféricas de la ciudad, nos damos cuenta que, por eficientes que

sean las policías, no se dan abasto. Se necesitaría prácticamente una patrulla bien papetada en cada cruce de la ciudad para por lo menos inhibir a los comandos de grupos armados asociados sobre todo al tráfico de drogas que con total impunidad recorren a sus anchas distintas zonas y disparan a sangre fría con quien seguramente tenía alguna cuenta pendiente, o estaba muy cerca de la línea de fuego de lo ilícito. Algo imposible. Nos queda a nosotros hacer las cosas correctas.

En el caso de la movilidad, donde vemos que conforme crece el número de vehículos aumentan los problemas de tráfico y por consecuencia proliferan los "gandallas",

que buscan sacar ventaja en perjuicio de quien respeta normas y reglas. Y también crece el número de quienes se manejan con "cero" tolerancia hacia aquellos con menos pericia o menos habilidades para conducir.

Se requeriría, al igual que con la policía, un agente vial en cada esquina conflictiva para por lo menos inhibir a los gandallas. Pero el número de agentes viales ha crecido poquisimo en los últimos años, muy lejos de lo que crece la ciudad día a día con la incorporación de más y más vehículos.

No existen autoridades ni recursos suficientes.

La responsabilidad de manejar la ciudad va quedando en manos de nosotros, los ciudadanos, y es donde sería fantástico aplicar la bondad mínima.

Y al decir bondad nos referimos al pensar un poco en el lugar del otro. Como automovilistas considerar que el que va al lado es alguien como nosotros, que busca moverse en la ciudad, con las mismas ambiciones

y sobre todo con el afán de hacerlo en paz.

Nada más sencillo que aplicar el uno a uno. Medida mínima de cortesía, y que en realidad no nos cuesta nada. Cuando la aplicamos invitamos al que viene atrás de nosotros a hacer lo mismo y quizás provoquemos un efecto espejo.

Eso es bondad mínima.

Además, la ciencia ha demostrado que las buenas acciones son saludables, provocan buen ánimo en el entorno, fortalecen nuestro sistema inmunológico, y fomentan ese contagio por imitarlas, lo que significa que a la larga se rebotarán hacia nosotros de alguna manera.

Y así como el uno a uno hay mil cosas más que podemos hacer como prácticas de la bondad y que no significan mayor sacrificio, y que por lo menos a nosotros, que obligadamente nos vemos en una ciudad conflictiva, nos ayudan a sentirnos un poco mejor.

Y créame que vale la pena.

ENTRE SEMANA

JULIO CÉSAR HERNÁNDEZ
jch@ntrguadalajara.com

La UdeG: rectores 'palomeados'

Cuando se creía que la designación de nuevos rectores de los centros de la Universidad de Guadalajara serían de mero trámite, como ha sido la tradición, algo sucedió al interior de la máxima casa de estudios que generó toda una revolución y un reacomodo de los nombres y apellidos de quienes o ya estaban *palomeados* o tenían prácticamente amarrada la Rectoría.

El 3 de este mes, en el blog Marcatextos.com referí que en el nombramiento de nuevos rectores se perfilaban tres Padilla –con parentesco con el ex rector y líder del Grupo Universidad, Raúl Padilla López– para encabezar igual número de centros: Trinidad Padilla López para el Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades (CUCSH), Gustavo Padilla para Ciencias Económicas y Administrativa (CUCEA), y Leobardo Alcalá Padilla para Ciencias de la Salud (CUSC). Los dos primeros, hermanos, y el segundo, primo del también presidente de la Feria Internacional del Libro.

Días antes, el 28 de marzo, adelanté los nombres de quienes acompañarían a Ricardo Villanueva Lomelí como colaboradores cercanos –Vicerrectoría y Secretaría General–, así como el de algunos prospectos a rectores que ya tenían prácticamente el nombramiento en la bolsa, como Ruth Padilla, que repetirá al frente del Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingeniería (CU-

CEI); Alfredo Peña Ramos, que encabezaré el Centro Universitario de Tonalá, y Carlos Iván Moreno para el CUCEA, aunque finalmente lo sacaron de la lista para designarlo director de Servicios Académicos y poner en su lugar a Trinidad Padilla.

Sin embargo, luego de que Ricardo Villanueva entró en funciones de rector general, el escenario de las rectorías de centros universitarios se modificó al grado de que se cayó la del CUCSH al ex procurador Urbano, Padilla López, y ahora se proyecta para repetir en el cargo el doctor Juan Manuel Durán Juárez, aún hoy director de la Biblioteca Juan José Arreola.

Al parecer el tema de la equidad de género también hizo de las suyas ante el reclamo de más mujeres al frente de centros universitarios, pues sólo se tenía anotada a una: Ruth Padilla Muñoz. Entonces vino otra sacudida como la famosa sopa del dominó y ya se perfilan los que podrían ser los nombres de quienes serán rectores. Aquí les comparto, además de los ya mencionados como Padilla Muñoz, Peña Ramos y Durán Juárez, algunos nombres más de quienes al parecer ya están *palomeados*, sin descartar que haya cambios de hoy a mayo, cuando se concretan los relevos. Anoten:

Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas (CUCEA), Gustavo Padilla; Centro Universitario de la Costa Sur (CUCSur), se ratificará a Lilia Oliver; Arte, Arquitectura y Diseño (CUAAD), María Dolores del Río López, actualmente secretaria académica; Centro Universitario de Los Altos (CUAltos), Karla Alejandrina Planter Pérez; Centro Universitario de la Ciénega (CUCiénega), Eloy Torres; Centro Universitario de la Costa Norte (CUCNorte), Jorge Téllez; Centro Universitario del Norte (CUNorte), Javier Romero; Centro Universitario de los Lagos (CULagos), se ratificará a Aristarco Regalado Pinedo; Ciencias Biológicas y Agropecuarias (CUCBA), se ratificará a Carlos Beas Zárate.

Resta saber si se confirma a Leobardo Alcalá Padilla como rector del CUCS y quiénes lo serán de los centros universitarios Sur y de Los Valles.

Se confirmaría el nombre de César Barba al frente del Sistema de Educación Media Superior (SEMS).

Aviso: Por motivos vacacionales, Entre Semana dejará de publicarse en Semana Santa para regresar el lunes 22 de abril. ¡Felices vacaciones!

ESTODO, nos leeremos ENTRE SEMANA.

LA PALABRA DEL PASTOR

Cardenal José Francisco Robles Ortega,
Arzobispo de Guadalajara



Por encima de todo, la caridad

Hermanas y hermanos en el Señor:

Toda nuestra vida debe ser tiempo de vivencia de la caridad. No se puede entender una existencia cristiana sin una actitud permanente y práctica de servicio de la caridad.

Cuando estamos en tiempo de conversión, como es la Cuaresma, y ya al iniciar la Semana Santa, la Iglesia nos invita a sostener este proceso de conversión basado en un triple cimiento, que consiste en, primero, intensificar más la oración; luego, el ayuno, la penitencia, y el otro fundamento sólido tiene que ser la caridad.

Con el servicio de la caridad purificamos nuestra vida de egoísmos, de ambición, de la búsqueda desordenada de los bienes, y nos hacemos más sensibles y conscientes de las necesidades que tienen nuestros hermanos.

Por eso, el Papa Francisco nos enseña, en la exhortación apostólica "Gaudete et exultate" ("Alégrense y gocense"), que la vivencia auténtica de la caridad conlleva un espíritu de santidad; y la vivencia auténtica de la santidad en la Iglesia no se puede entender sin el ser-

vicio concreto de la caridad.

Este llamado es oportuno todo el año, pero especialmente en estos días de conversión, en el que debemos ayudar y, al mismo tiempo, ayudarnos a pensar en las necesidades del otro, más allá de las propias, pensar en el fin de los bienes materiales que sí, son para resolver nuestras necesidades más urgentes, pero que también deben servir para ser solidarios con los demás hermanos, especialmente con los más necesitados.

Este llamado, pues, que hace la Iglesia a vivir estos días en oración, penitencia y caridad, tiene que resonar fuerte en la conciencia, en el corazón, en la actitud, en la vida de los cristianos, para que seamos muy generosos.

La institución de la Iglesia Católica en Guadalajara, Cáritas, está llevando a cabo obras muy importantes, y tiene proyectos muy necesarios para resolver las carencias más sentidas de un sector de la sociedad, de nuestra comunidad. Acaba de ser anunciado el proyecto de la clínica de hemodiálisis. Actualmente, hay 711 personas en la lista de Cáritas que necesitan este servicio.

Quiero exhortar a todos los fieles a que seamos conscientes de lo que le falta a nuestros hermanos, y que seamos generosos, que estemos abiertos a colaborar de acuerdo a nuestras posibilidades, que busquemos cómo apoyar al que tiene menos.

Las necesidades siempre estarán, y se presentan como un reto para nuestra caridad, y que a este tipo de retos siempre se responda con una actitud de servir, de compartir, de ser solidarios.

Lo que más se solicita a Cáritas, por ejemplo, se refiere a atención médica (estudios, consultas, enfermedades crónicas, sillas para niños con parálisis cerebral, fracturas, enfermedades pulmonares, eventos cardiovasculares).

Además, se apoya a comedores parroquiales, en donde el servicio no depende tanto de la aportación del gobierno. En efecto, desgraciadamente, hay muchas personas que se despiertan sin saber qué van a comer ese día, nos damos cuenta de ello, y en los últimos meses ha aumentado la demanda.

Recordemos que la pobreza no se mide solo por falta de recursos económicos, y cuando se quieren ayudar a los más pobres, se busca que sea de una forma integral.

*Yo les bendigo en el Nombre del Padre,
y del Hijo y del Espíritu Santo.*

REFLEXIONES

ISMAEL ORTIZ BARBA

ortizb@gmail.com

Presidencia imperial

Con fecha 4 de abril de este año, el senador de Morena Ricardo Monreal Ávila presentó una iniciativa para proponer la creación de una sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) como instancia judicial especializada con competencia exclusiva para conocer asuntos relacionados de corrupción. Se pretende aumentar cinco ministros a los 11 ya existentes para sumar 16 miembros.

En la actualidad existen dos salas especializadas: la primera, en penal y civil; y la segunda, administrativa y laboral. De acuerdo con la iniciativa, los cinco nuevos miembros integrarían la tercera sala especializada en anticorrupción: los nombramientos serían escalonados: dos durarían en el encargo siete años; dos por 12 años, y el quinto serían por 15 años (al igual que los sucesivos). Sus atribuciones tendrían que ver en asuntos de anticorrupción de funcionarios públicos y de particulares; en responsabilidad patrimonial del Estado y sobre resoluciones de Consejo de la Judicatura Federal (CJF) en materia de designación y remoción de jueces y magistrados.

No cabe duda que uno de los flagelos que más afectan el avance de la democracia y el desarrollo social de México es, junto con la delincuencia organizada y la inseguridad pública, la corrupción. Sabemos que el país sale muy mal evaluado por los organismos internacionales y nacionales especializados en calificar este rubro.

Para combatir este delito se han creado al menos dos instancias constitucionales: por un lado está el Sistema

No cabe duda que uno de los flagelos que más afectan el avance de la democracia y el desarrollo social de México es la corrupción

Nacional Anticorrupción (SEA) y por otro la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción (FECC). Sin embargo, deshacer un estigma que se viene arrastrando desde que México se erigió como nación, difícilmente se puede avanzar cuando lo que más está ausente es la falta de voluntad por parte de sus gobernantes y sus ciudadanos.

La premisa que caracteriza al gobierno de Andrés Manuel López Obrador es el combate a la corrupción. Sin embargo, su voluntad de atacarla se ve desacreditada con el “borrón y cuenta nueva”; esto es, por la impunidad con la que han sido beneficiadas las autoridades en gobiernos anteriores y no sean sometidas a las instancias judiciales correspondientes por su participación en casos evidentes de corrupción, a pesar del apoyo ciudadano, se terminará por desatender un problema de la agenda que originalmente condujo al triunfo electoral de AMLO.

Si se desea combatir la corrupción, se deberá articular las agencias anticorrupción que ya existen (SEA y FECC) para que cumplan su cometido. El Senado se ha negado a designar los 18 magistrados anticorrupción: el

Décimo Tribunal Colegiado en Materia Administrativa urgió al Senado a retomar y concluir el proceso de su designación, pero ha incumplido con su obligación constitucional.

En su lugar, Monreal pretende crear una tercera sala en el SCJN cuando las dos instancias anteriores no han entrado en funciones por falta de decisión y acuerdos políticos del Senado de la República. Es entendible que, a pesar de que AMLO y Olga Sánchez Cordero expresaron su desacuerdo en aumentar el número de ministros, tiene motivaciones políticas claras: con dos ministros ya en su bolsillo, cinco le sumarían siete ministros suyos.

Este número no le darían mayoría, pero en 2021 el ministro Fernando Franco dejará su silla, con lo que ahora sí tendría 50 por ciento de los integrantes de la Corte y, con los amarres necesarios, podría también tener al presidente de ese poder (quien tiene el voto de calidad en caso de empate en sus decisiones).

La necesidad de controlar todos los poderes es una condición primordial para llevar a cabo la llamada cuarta transformación; de esta manera no hay fuerza ni poder público o privado, ni institución u organismo autónomo, que no estará sometido por el Poder Ejecutivo, mucho menos organizaciones de la sociedad civil, que pudieran funcionar como frenos o contrapesos del poder unipersonal. Estaríamos pasando a tener un ejecutivo federal con poderes supraconstitucionales; una verdadera presidencia imperial. El peligro ya lo dijo AMLO: “El poder atonta a los inteligentes y a los tontos los vuelve locos”.

Entre veras y bromas

JAIME GARCÍA ELÍAS



- *Silencio papal*

Los papas no renuncian. Se mueren en el cargo, pero no renuncian. Esa ha sido la regla. Las excepciones han corrido a cargo de ocho de los 266 papas registrados en la historia de la Iglesia: Ponciano, en el año 235, Marcelino (366), Juan XVIII (1009), Benedicto IX (1045), Gregorio VI (1046), Celestino V (1294), Gregorio XII (1405) y Benedicto XVI (2013).

Benedicto XVI, pues, fue noticia, hace seis años, al dimitir: hacía 598 años —casi seis siglos— desde el antecedente más próximo. Y ahora vuelve a serlo, al romper el silencio que él mismo se había autoimpuesto, para pronunciarse sobre el tema que más han minado el prestigio de la Iglesia y menguado su peso específico en la sociedad: la pederastia; es decir, el abuso sexual de menores, por parte de sacerdotes.

-II-

En un texto denominado “La Iglesia y los abusos sexuales”, el papa emérito remite el origen del fenómeno a que “los estándares vinculantes hasta entonces (1960) respecto a la sexualidad, colapsaron completamente” —lo que es incuestionable—, y a que “parte de la fisonomía de la Revolución (cultural) del '68 fue que la pedofilia también se diagnosticó como permitida y apropiada” —lo cual, por decir lo menos, es discutible...—. Otro factor sería “el impacto que tuvo una cierta decadencia moral de aquel periodo de los sacerdotes”, acentuado por la deserción de muchos, desencantados porque el Concilio Vaticano II no volvió opcional la norma obligatoria del celibato eclesial. Sin proponer las pautas a que pudiera remitirse la Iglesia para salir de esa crisis, Benedicto XVI concluye que la pederastia ha alcanzado las dimensiones que ha alcanzado... “ante la ausencia de Dios”.

-III-

El Papa actual, Francisco, ha dicho varias veces que suele apoyarse en la cercanía física y en la sabiduría de su antecesor para pedir su consejo. Cualquiera, en su lugar, haría lo mismo...

No haría falta, por tanto, que Benedicto XVI rompiera su silencio, si no fuera para reconocer públicamente, por ejemplo, que durante el largo periodo —más de 26 años— en que Juan Pablo II fue papa y él mismo (después Benedicto XVI) Prefecto de la Congregación para la Doctrina de la Fe, el discurso de “cero tolerancia” para esos casos, fue aniquilado en la práctica por la complicidad sistemática de la Iglesia ante las denuncias. (Un escándalo que ameritaría “atarse una piedra de molino al cuello y lanzarse al mar”... si hubiera que obrar en plena congruencia con las palabras de Jesús).

Voz Verde

Cuidemos nuestra vida, cuidemos el agua

KARIME RAMOS GODOY

Durante los últimos años hemos vivido como si los problemas del agua, su escasez y su alta contaminación, no nos fueran a alcanzar nunca. Como ejemplo, la cuenca Lerma - Santiago, proveedora de nuestra región, cada día se encuentra más contaminada y las plantas de tratamiento que se tienen no trabajan o no trabajan adecuadamente para el saneamiento de la enorme cantidad de agua contaminada.

No nos hacemos responsables de cómo consumimos y cómo regresamos el recurso. La utilizamos, sin medida, para regresarla altamente contaminada, con residuos biológicos, químicos y descargas llenas de metales pesados.

Adicional a este problema, se encuentra el de la insuficiencia e ineficacia de las plantas de tratamiento. De acuerdo a datos de la Comisión Estatal del Agua, de 219 plantas de tratamiento en el Estado, 93 están fuera de operación; de las que operan una gran cantidad están fuera de norma. No podemos entonces esperar que el agua que regresa a nosotros se encuentre verdaderamente apta para consumir.

Ya se han acabado las épocas de señalar como únicos culpables a las

industrias o al gobierno; es tiempo de realizar, cada uno, nuestra parte que correspondiente en el cuidado del agua; es el agua que bebemos, con la que riegan nuestros alimentos, es el agua que regresa a nosotros.

Desde el momento en que pensamos en utilizar agua, debemos hacerlo pensando en que ya no contamos con la disponibilidad del recurso de hace 10 o 20 años. Adicional y preocupantemente el agua se encuentra altamente contaminada y, sin una capacidad real de saneamiento, el riesgo a nuestra salud es constante y creciente.

“Pero se advierte un derroche de agua no sólo en países desarrollados, sino también en aquellos menos desarrollados que poseen grandes reservas. Esto muestra que el problema del agua es en parte una cuestión educativa y cultura, porque no hay conciencia de la gravedad de estas conductas en un contexto de gran inequidad” (Laudato Si, n. 30)

Las cuestiones ambientales se resuelven si comenzamos por educarnos en buenos hábitos y costumbres, en usos razonados y que exalten nuestra dignidad y no dañen a otros. El problema está en manos de todos, todos lo causamos, lo acrecentamos o lo ignoramos. Cuidemos nuestra vida, cuidemos el agua.



ESPEJO

MIREYA ESPINOSA

mem@ntrguadalajara.com

Los rebeldes ¿sin causa?

En el perfil de su sitio web se autodenominan como “una organización de masas conformada por los trabajadores de la educación democráticos del país, independientemente de la burguesía y su estado, del charrismo sindical y de cualquier organismo político, es decir, que no es propiedad de nadie más que de los propios trabajadores de la educación”.

Dicen que su causa es manifestarse en contra de todo lo que consideren que atente contra sus derechos y encontraron en Oaxaca, Guerrero, Chiapas, Guanajuato, Michoacán y Ciudad de México sus principales bastiones.

Sin embargo, por sus hechos, la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) se ha ganado otras referencias. Sus principios, que pueden ser legítimos y entendibles, están desdibujados porque, al paso de los años, se le ha identificado como la agrupación de las marchas, los plantones, los bloqueos y los paros laborales, de todo un ciclo escolar, si es preciso, en un sexenio y otro y otro. Tope donde tope, cueste lo que cueste.

En el camino pueden aparecer en cualquier otra manifestación, unirse a cualquier otro organismo o lucha, además de aprovechar las efemérides nacionales para extender sus banderas y mantas. Por eso es que ahora lo que se percibe es una disidencia de la que hasta se duda si es magisterial y si su interés

La CNTE asegura que la reforma educativa del gobierno actual ya la enviaron a la congeladora y empezó movilizaciones y paros escalonados que pueden llegar a la confrontación

central es la enseñanza y el alumnado.

No han dudado en recurrir a palos, piedras y violencia ante la resistencia a sus exigencias y así es como la CNTE ha sobrellevado su relación con los gobiernos en turno. A veces apoyando, a veces presionando, según sea el caso.

Así como fue como estuvo también muy presente en la campaña de Andrés Manuel López Obrador, quien les ofreció abrogar la reforma educativa de Enrique Peña Nieto. Así fue como, al grito de “¡Va a caer, va a caer, la reforma va a caer!”, el grupo, al que ahora el presidente dice que no entiende, consiguió curules en la Cámara de Diputados y en el Senado. Llegaron para levantar la mano y contribuir a una aplanadora legislativa.

La alianza marchaba, hasta que llegó la hora de discutir la nueva reforma educativa. Ahora, desde dentro y desde fuera está frenado el proceso.

Dicen que el presidente está incumpliendo sus compromisos de campaña con los cuales, es evidente, consiguió que esta fracción operara a su favor en las urnas.

La CNTE asegura que la reforma educativa del gobierno actual ya la enviaron a la congeladora y empezó una nueva temporada de movilizaciones y paros escalonados, que, advierten, puede llegar a la confrontación.

Oficialmente dicen que no, pero todo indica que quieren que las plazas regresen a su tutela, que la asignación de los lugares de trabajo no sea por concurso ni evaluación y que los recursos federales los administren sus líderes sin rendirle cuenta a nadie.

Ahí es donde toparon con pared. López Obrador primero los llamó rebeldes sin causa, luego les dijo que es hora de que revisen de qué va su movimiento y cuestionó si defienden una causa democráticamente establecida. Finalmente, también advirtió que no soltará ni el manejo de plazas ni el de la nómina y que puede federalizar la educación.

La posición de la CNTE es que seguirán con lo que bien saben hacer hasta que López Obrador se sienta en la mesa con ellos para que se termine el doble discurso.

Al presidente le gusta la transparencia, así que también sería interesante que revelara ¿qué tanto incluye la factura que la CNTE le quiere cobrar?, ¿a qué se refieren exactamente con doble discurso?, y ¿qué negoció cuando todo acabe?

GONZALO
OLIVEROS

goliveros@me.com



Menos de dos mil

Eso falta de este sexenio: menos de dos mil días de gobierno de Andrés Manuel López Obrador

No es mucho tiempo para cambiar un país que tiene enormes niveles de pobreza e injusticia, de disparidad e inequidad, de diferencias e injusticias.

Aun así, pareciera que la febril idea de cambio se frena desde el discurso y se escapa hacia adelante.

Una y otra vez, en conferencia de prensa diaria y a partir de los dichos de sus agoreros -analistas, según se vea-, el diagnóstico se divide en dos ideas primordiales: "vamos bien" y "la culpa es del modelo neoliberal".

Sí, la propaganda evita entrar en un diagnóstico más profundo sobre los chipotes que tiene el plan: maestros y residentes que toman calles ante reformas que no les satisfacen o sueldos que se retienen -sueldos o bonos de tres mil pesos-, perspectivas de crecimiento en declive tanto en los números de analistas, instituciones financieras internacionales o los propios números del gobierno, despidos de funcionarios de medios públicos bajo parámetros de ceses de medios privados -donde importa más el ánimo del directivo que el talento o contribución del cesado-, contradicciones entre las declaraciones de funcionarios de gobierno sobre acciones y soluciones ante problemas financieros y las declaraciones del presidente que les corrige la plana en cadena nacional ante la fobia a reconocer que el dinero no alcanzará en dos, tres años con la contracción económica proyectada.

¿No se supone que por eso -lo ineficiente y mediocre- es que se eligió una opción distinta?

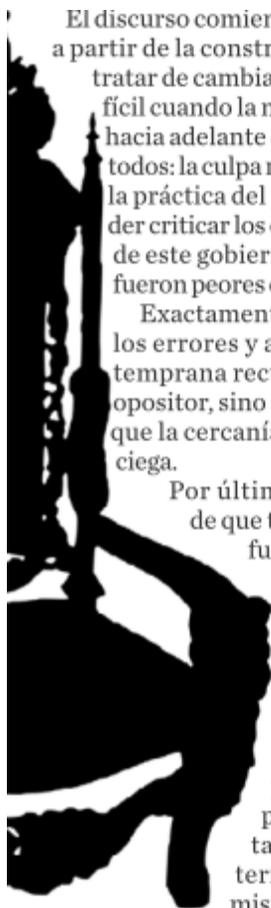
El discurso comienza a repetirse para, a partir de la construcción idiomática, tratar de cambiar la percepción. Difícil cuando la mecánica del escape hacia adelante es la salida única de todos: la culpa no es el modelo, sino la práctica del pasado. ¿Cómo poder criticar los ciento y pico de días de este gobierno si los anteriores fueron peores en todo su periodo?

Exactamente por ello: percibir los errores y alertarlos para una temprana rectificación no es ser opositor, sino advertir de eventos que la cercanía del poder evade o ciega.

Por último, la justificación de que todo tiempo pasado fue peor es tramposa.

¿No se supone que por eso -lo ineficiente y mediocre- es que se eligió una opción distinta? Intentar justificar los dislates con los yerros de políticos pasados solo fomenta la percepción que terminaron por ser lo mismo.

Lo último que quiere la cuarta transformación. ■



Ojo: si empiezas a caer de la gracia del supremo...

la resor tera



Herrerita, subsecretario de... Meteduras de Pata

UN MAGISTRADO DE VISITA EN CASA JALISCO



EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/EL TIEMPO PONE A CADA UNO EN SU LUGAR

Si acaso te ofendí, perdón
Si en algo te engañé, perdón.
Si no te comprendí, perdón;
perdóname mi vida.

Por ser como
yo soy, pcelón...

@jabazmonero

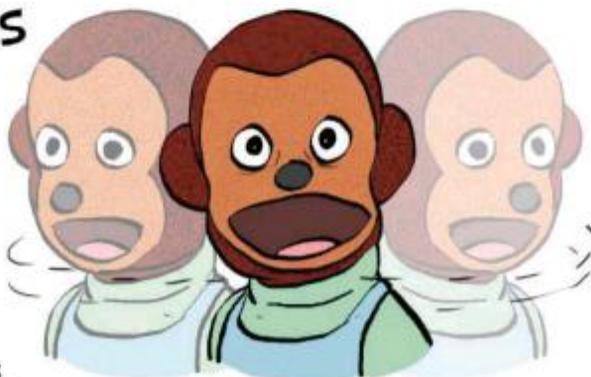
JABAZ

Ofrece disculpas a grupos feministas

ALFARO

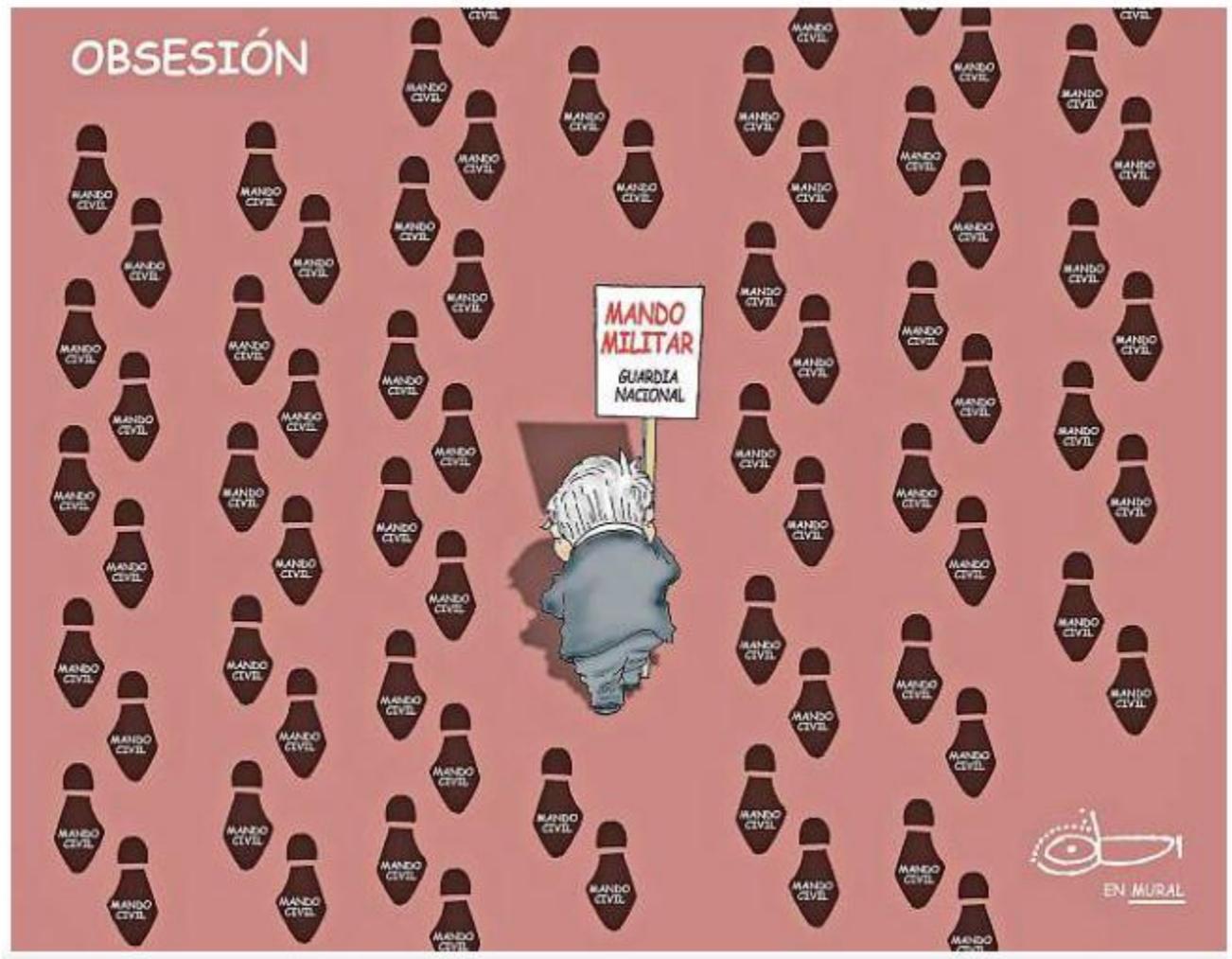


TODOS NOSOTROS



@osvaldomonos
f t p i
Título: acción y reacción

Osvaldo



CARTUCHO

Qucho



Anticorrupción /yo





"VACACIONES" EN DONDE TE ENCUENTRES
ÉL ESTARÁ PRESENTE; DALE SU LUGAR.

Hocio

Problemas migratorios /yo



Suspende licitación de servicios para Salud

Cancela Alfaro compra de SSJ

EMILIO DE LA CRUZ

Indagarán a Internet por irregularidades; señala que GAP vendió más caro

FERNANDA CARAPIA

¡Alto a la licitación de servicios de la Secretaría de Salud Jalisco!

Ante la sospecha de irregularidades y la participación de empresas que han sido señaladas por anomalías a nivel federal, el Gobernador Enrique Alfaro ordenó cancelar el proceso de compra por poco más de 300 millones de pesos.

“Tomé la determinación de instruirle al Secretario de Administración que suspenda cualquier licitación que esté en proceso, porque no se ha dado ningún fallo de compra de medicamentos y servicios”, indicó el Mandatario.

Además, en coordinación con la Contraloría se hará la investigación a una de las empresas que participa en el proceso: Internet, por haber sido señalada de irregularidades por el Presidente Andrés Manuel López Obrador.

“Vamos a revisar a estas empresas. Vamos a revisar a fondo a todas las empresas

Enrique Alfaro Gobernador



Carlos Ibarra

“Vamos a revisar a estas empresas (Internet y GAP). Vamos a revisar a fondo a todas las empresas que participan”.

que participan”, afirmó.

MURAL publicó ayer que el proveedor Distribuidora Química y Hospitalaria GAP impugnó el proceso por considerar que la licitación pide servicios y requisitos que sólo Internet o Impromed pueden otorgar, lo que limita la participación y dirige la compra.

Pero estos señalamientos no la librarán de la revisión. Alfaro señaló que le extraña que GAP quiera hacerse “la buena” cuando en la anterior Administración vendió medicamentos y servicios al Gobierno más caros de los que esta vez ofertó.

“La empresa que está participando en la licitación y señala las irregularidades es la empresa que le vendía al Gobierno anterior desde hace 5 años, y resulta que esa empresa presentó su nueva

propuesta con un ajuste a la baja de los precios a los que le vendía al Gobierno anterior de casi el 20 por ciento, en promedio”, informó.

El Mandatario agregó que se pidió al Jefe de Gabinete, Hugo Luna, que presente un nuevo modelo de licitación de máxima exposición pública para que todos los jaliscienses sepan cómo se hará el proceso para medicamentos y servicios.

Por su parte, la empresa Distribuidora Química y Hospitalaria GAP respondió, a través de un comunicado, al cuestionamiento de Alfaro al asegurar que los precios ofertados en esta licitación fueron más bajos por la depreciación de sus equipos y a que los requerimientos tecnológicos ya instalados son menores a los que se piden en las bases.

ROBERTO ATIENZA

EL GOBERNADOR DE JALISCO

Cancelan licitación de medicamentos

ELSA MARÍA ARENAS INDA

Ordenó Enrique Alfaro a la Contraloría investigar a fondo a empresas participantes

Se suma Enrique Alfaro, gobernador de Jalisco, a la estrategia del presidente, Andrés Manuel López Obrador, de acabar con las mafias de venta de medicamentos y laboratorios monopolísticos que venden a sobreprecio a los gobiernos; por lo que ordenó cancelar la licitación para la Secretaría de Salud Jalisco que estaba en proceso en la entidad por 300 millones de pesos para el primer semestre del año.

"Comparto el espíritu del Presidente de ir en contra de las mafias de venta de medicamentos y contra los laboratorios. Desmantelar la mafia de vendedores de medicamentos a sobreprecio a los gobiernos, sea quien sea", puntualizó Alfaro Ramírez.

Desde el miércoles giro la instrucción al secretario de Administración de suspender la licitación de compra de medicamentos que estaba en proceso, todavía sin fallo, para que la Contraloría investigue a fon-



Enrique Alfaro rindió homenaje a don José Ojeda Larios, jalisciense distinguido en la fabricación artesanal de chuchillos. *CORTESÍA.*

do a las empresas que participen en un proceso abierto, ante señalamientos de una de las empresas que estaba participando.

Y es que el gobernador mencionó una empresa que no participaba en la licitación se inconformó pues dijo ofrecer 20% más baratos sus medicamentos; sin embargo, es la misma proveedora que le vendió a la administración anterior (durante 5 años) y generó la duda, ¿por qué ahora vende más barato?

"Ya no sabes quienes son los malos y los peores" dijo Alfaro

El jefe de gabinete, Hugo Luna,

300

MILLONES DE PESOS era la licitación de medicamentos que estaba por formalizarse.

este viernes dará a conocer el modelo de licitación que se hará "extremadamente" cuidada, pública y transparente para que haya certeza en la decisión que se tome.

De igual manera se volverá a hacer la licitación para medicamentos del IPEJAL.

Gobierno de Jalisco alista modelo de máxima transparencia en licitaciones

El Gobierno del Estado anunció que desarrollará un modelo de licitaciones transparente para la compra de medicamentos o servicios de salud en la Entidad. Vía comunicado, precisó que hoy la Jefatura de Gabinete dará a conocer los pormenores de la estrategia, que pretende evitar cualquier acto que induzca o favorezca la compra de medicamentos o servicios de salud a sobreprecio para beneficiar a algún proveedor o empresa.

El nuevo modelo de "máxima exposición pública" será diseñado por la

Secretaría de Administración y la Contraloría estatal, instancias que revisarán las quejas o impugnaciones interpuestas por el tema.

Ante un señalamiento por una licitación que presuntamente beneficiaba a una empresa, el Gobierno del Estado respondió que el concurso público no estaba amañado, pero de igual forma decidió cancelarlo porque se encontraron irregularidades en las dos compañías que competían por dotar de productos al sector salud estatal.

Senderos Seguros



INFO FOTO

Cobertura del programa

Este se implementa alrededor de planteles

171,725

ESTUDIANTES han resultado beneficiados

32

ESCUELAS preparatorias tienen Senderos Seguros

8

UNIVERSIDADES han mejorado su entorno

Presumen baja de delitos en entornos estudiantiles del AMG

Primer trimestre. Se redujo en un 10.53% afirmaron en rueda de prensa autoridades estudiantiles y estatales; este año no se han registrado asesinatos de alumnos, pero sí diez intentos de secuestros

ELSA MARTHA GUTIÉRREZ
GUADALAJARA

A cien días de haber reforzado el programa de Senderos Seguros, la incidencia delictiva en inmediaciones de preparatorias y centros universitarios de la Universidad de Guadalajara, se redujo en un 10.53 por ciento.

Ante autoridades estatales, municipales y el rector de la máxima casa de estudios, el dirigente de la Federación de Estudiantes Universitarios (FEU), Jesús Medina Valera, explicó que desde el 2017 no se había logrado disminuir el número de delitos. Además, en estos cien días, no se registraron decesos de alumnos.

"Eso es bueno, sobre todo porque en 2017 y 2018 fueron años brutales, entre desaparecidos y asesinados hubo 12 estudiantes; en lo que va de la implementación, afortunadamente y con toda la colaboración, no ha tenido un solo deceso", expresó. Sin embargo, en el primer tri-

Y ADÉMÁS

Jalisco en la Guardia Nacional

Tras dar su voto de confianza y respaldo a quienes habrán de encabezar y conformar la Guardia Nacional, el gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, anunció que en 15 días más dará a conocer la forma en la que operará la Policía Metropolitana en Jalisco. Este nuevo grupo quedará conformado por policías del AMG bajo un mando. "Estamos pensando hacer el

mestre del año, sucedieron diez intentos de privaciones ilegales de la libertad: ocho eran mujeres y dos hombres.

Además hubo cuatro desapariciones, pero -por fortuna- los alumnos fueron localizados de forma inmediata.

anuncio ya en coordinación con la Guardia Nacional de cómo se va a organizar y de quién estará al frente de la Policía Metropolitana", dijo. En rueda de prensa, Alfaro Ramírez reconoció que Jalisco estuvo en alerta, luego de la detención Adrián Alonso Guerrero Covarrubias, alias El 8, ahijado del líder del Cartel Jalisco Nueva Generación.

"Cuatro estudiantes que potencialmente pudieron ser desaparecidos, pero en coordinación con la Fiscalía del estado y seguridad universitaria se logró localizar a estas personas", abundó.

En rueda de prensa, explicó

que los casos de intentos de privación ilegal de la libertad sucedieron en varios planteles. Dijo que no se puede hablar de un mismo modus operandi, pues no hay coincidencia en horarios, ni vehículos de las personas que intentaron cometer el delito; algunos ocurrieron en el trayecto de la escuela a la casa, explicó a pregunta expresa.

Tras calificar como un acierto la estrategia emprendida, el dirigente estudiantil dijo que el delito más recurrente, entre los alumnos, es el robo de dispositivos electrónicos. El despojo, se hace con lujo de violencia.

La Federación de Estudiantes Universitarios, reconoció que las cifras que presentaron no coinciden con las de Fiscalía, ya que el estudiante acude con autoridades educativas y no siempre presenta denuncia.

"En este caso lo que tenemos reportes, pero lo vamos a tomar con toda seriedad, aunque no se traduzcan en denuncias,

vamos a poner atención", prometió el gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez quien anunció que buscará unificar la metodología del programa. Alfaro señaló que reforzará la política para disminuir el robo de aparatos electrónicos.

"Me parece que vamos en el camino correcto, pero faltan muchas cosas por hacer. Senderos Seguros no solo es bajar delitos, sino generar mejores condiciones en términos de infraestructura, servicios públicos, banquetas y espacios públicos", expuso.

Por su parte, el rector de la UdeG, Ricardo Villanueva Lomeli, lamentó que se le siga dando más presupuesto a la Secretaría de la Defensa Nacional para resolver la inseguridad. "Es una visión fallida pensar que la violencia se va a resolver con policías y militares", dijo.

La FEU consideró que la incidencia delictiva se podrá disminuir en un 50 por ciento al cierre del año. ■

CIFRAS EL CUCEI ES EL NÚCLEO UNIVERSITARIO CON MÁS REGISTROS DE INSEGURIDAD

Ven baja de delitos alrededor de centros educativos de UdeG



ZAPAPAN. La Preparatoria 7, ubicada en La Tuzanía, es una de las escuelas que ya están dentro del programa.

Durante los primeros 100 días del programa Senderos Seguros se reducen 10.5% los reportes

En total son 85 los incidentes que recibió la FEU; en su mayoría se trata de asaltos

PERISCOPEO
A 100 días de la implementación del programa Senderos Seguros registran una baja generalizada de delitos de 10.5% en el primer trimestre del año en relación con los últimos tres meses de 2018, según datos de la Federación de Estudiantes Universitarios (FEU).

El presidente del órgano estudiantil, Jesús Medina Varela, mencionó que el objetivo del proyecto es llegar a una reducción del 50% en incidencia delictiva cuando cumpla un año.

"Es la primera vez en dos años consecutivos que logramos hacer contención, por lo menos, en la incidencia delictiva", dijo Medina. En total son 85 los reportes que recibió la FEU, en su mayoría por robo.

Los planteles de Guadalajara fueron los que presentaron el mayor número de reportes, con 53 incidencias. Le siguen Zapopan (13), Tonalá (7), Tlaquepaque y El Salto (6). A pesar de que la incidencia fue a la baja en Guadalajara, Zapopan y Tlaquepaque, Tonalá y El Salto tuvieron indicaciones al alza.

Tlaquepaque, por su parte, no tuvo ningún registro delictivo. Sin embargo, Medina aclaró

que los datos se refieren únicamente a los reportes que la FEU recibe, por lo que no se puede asegurar que la incidencia efectivamente es menor en tal demarcación.

Medina destacó que el Centro Universitario de Ciencias Exactas de Ingenierías (CUCEI) es el plantel que acumula la mayor incidencia delictiva.

Por su parte, el gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro, precisó que hubo 14 denuncias formales por parte de estudiantes que llegaron a la Fiscalía del Estado por el delito de robo e insistió en que no se han dado incidencias en cuanto a delitos más graves.

"No hay casos de desaparecidos ni de homicidios en Senderos Seguros. Creosé avanzando, no hay que echar campanas al vuelo, pero ahí vamos poco a poco", se pronunció Alfaro.

Alumnos reportan que hay intentos de secuestro

En los primeros tres meses del presente año, la Federación de Estudiantes Universitarios (FEU) recibió 10 reportes de intentos de privación de la libertad de estudiantes. Ocho de estos contra mujeres.

El presidente de la FEU, Jesús Medina Varela, negó que pudieran estar relacionados uno con otro con algún modus operandi. Detalló que a algunas de las estudiantes las intentaron subir a coches.

"No me parece que estén concatenados uno con el otro, pero sí tenemos reportes de ocho compañeras que manifestaron haberse sentido amenazadas de su casa al plantel donde potencialmente pudieran haber sido privadas de la libertad", sostuvo.

Medina recordó que uno de los reportes proviene de la Preparatoria Número 8 y que la situación provocó una alerta en otras preparatorias.

"Al final no había un modus operandi levantando compañeras porque no estaba relacionado el hecho con más casos. Esto se difundió por redes sociales y en ese caso no tenemos reporte de ninguna compañera que haya sido privada de la libertad".

El gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, insistió en que no se debe alentar "un ambiente de psicosis".

Guadalajara dará beca a voluntarios

Ismael del Toro, presidente municipal de Guadalajara, anunció en el evento la beca Sendero Seguro que otorgará a aquellos estudiantes que integren las brigadas comunitarias, que conformen los grupos técnicos, que construyan grupos interdisciplinarios y que integren y operen grupos y guías de la comunidad estudiantil.

"Generamos dentro de nuestros programas sociales la beca senderos seguros destinada a involucrar a los jóvenes universitarios en un proceso de gobernanza como es esta política pública que el Gobierno pueda tener esta beca de mil pesos para los estudiantes que involucremos y capacitemos dentro de este proyecto".

Siempre que tenemos el reporte de un estudiante se hace la llamada al 911 para que llegue el primer respondiente

Jesús Medina, presidente de la FEU.

NUEVE DE CADA 10 REPORTE SON POR ROBOS DE CELULAR



"PANCHITO". Estudiante en la UdeG y fue asesinado el 29 de agosto de 2017 por el robo de su celular.

"Más del 90% de los robos y de la incidencia delictiva está relacionada principalmente con los dispositivos electrónicos, esto quiere decir que lo que más le roban a los estudiantes y los asaltan es simplemente por un teléfono celular", dijo Jesús Medina, presidente de la FEU, en la presentación de resultados a 100 días del programa Senderos Seguros.

Añadió que "es una de las estrategias que se tienen que atender porque al final lo que les están robando son dispositivos electrónicos que utilizan para su preparación como celulares, laptops, tabletas y son despojados de ellos de manera muy violenta".

La cifra de delitos que registra la Fiscalía es muy distinta a la que ellos tienen porque los estudiantes tienen mayor proximidad con la comunidad universitaria, dijo, lo que hace que la cifra negra de la UdeG sea menor y los datos más pegados a la realidad de los delitos en los centros educativos.

Refirió que le gustaría tener una reunión con la autoridad, específicamente para revisar la diferencia de cifras y criterios de contabilización de casos.

85 delitos en este año.

10 intentos de privación de la libertad.

40 escuelas es donde se pretenden implementarlo.

171 mil alumnos por beneficiar.

50% es lo que esperan reducir los delitos en el primer año.

TELÓN DE FONDO

El proyecto surge tras la violencia

El programa se implementó como respuesta a los más de 800 delitos que reportó la comunidad universitaria ocurridos en 2017 y 2018. Los casos de violencia que se presentaron desencadenaron una serie de manifestaciones a las que, incluso, se unieron los rectores de los centros educativos. Entre los casos más visibles de alumnos de la UdeG que fueron víctimas de violencia está el asesinato de quien era estudiante de la Preparatoria de Tonalá, Francisco Álvarez Quezada, ocurrido en agosto de 2017. "Panchito", de 17 años, fue asesinado en un intento de asalto cuando salía de tomar clases de inglés en el CUCEI.

Ángelica María Saldivar Juárez, estudiante de Derecho del CUCSH, también fue asesinada a tiros en un intento de asalto.

Barbara Daniela Guerrero Beltrán, estudiante de la Licenciatura en Relaciones Internacionales, murió atropellada por el transporte público en la esquina de la escuela.

Vicente de Jesús Hiermosillo Hernández, pasante de derecho, fue hallado muerto en diciembre pasado luego de estar 10 días desaparecido. Su cuerpo fue tirado en una brecha en El Salto; el móvil del asesinato fue el robo de su vehículo.

Fueron 12 los casos entre estudiantes que desaparecieron y los que fueron asesinados en los dos años anteriores.

Robo, delito que más sufren universitarios

DIFUNDEN RESULTADOS DEL ESQUEMA SENDERO SEGURO

En los primeros 100 días de ejecución de este proyecto en 32 preparatorias y ocho centros universitarios se registraron 10 tentativas de privación ilegal de la libertad

ADRIÁN MONTIEL

Tras los primeros 100 días de la implementación de la etapa inicial del programa Sendero Seguro se reporta que el delito más común que sufren los estudiantes son robos de dispositivos electrónicos (celulares, computadoras y tabletas) y se presentaron 10 tentativas de privación ilegal de la libertad de alumnos.

Jesús Medina Varela, presidente de la Federación de Estudiantes Universitarios (FEU) de la Universidad de Guadalajara (UdeG), informó que se presentaron 85 reportes de robo a los alumnos en lo que va de 2019. La Fiscalía del Estado tiene 14 denuncias.

Actualmente, el programa se implementa en 32 prepara-



JORGE ALBERTO MENDOZA

torias y ocho centros universitarios de la Zona Metropolitana de Guadalajara, con una población estimada de 171 mil 725 alumnos que a diario asisten a clases. En la segunda etapa se

pretende crecerlo a las ciudades medias.

Medina Varela detalló que de los 10 reportes por intento de privación ilegal de la libertad, ocho fueron contra mujeres y dos a hombres,

todos estudiantes de la red universitaria; en cuatro casos, los alumnos "pudieron ser desaparecidos" y tanto el personal de la fiscalía como el de Seguridad Universitaria impidieron que ocurrieran.

Durante los 100 días de la estrategia en la que participan ayuntamientos, gobierno estatal, FEU y la UdeG, no se han reportado homicidios o desapariciones, contrario a 2017 y 2018, en los que hubo 12 estudiantes desaparecidos o asesinados. Tampoco se han presentado delitos como violaciones, agresiones físicas, feminicidios o tráfico y consumo de droga de los que tengan constancia en las inmediaciones de los planteles de estudios.

ZMG 2A



TIENEN SUS PROPIAS CIFRAS. Los números de Sendero Seguro se basan en los reportes generados en los planteles.

ALFONSO HERNÁNDEZ

Revelan 10 intentos de privación de la libertad

ACEPTAN DISCREPANCIA DE CIFRAS

Más de 90 por ciento de los delitos está relacionado a distintos tipos de robo, precisa el titular de la FEU

ADRIÁN MONTIEL

A 100 días de la implementación de la primera etapa del programa Sendero Seguro, la Federación de Estudiantes Universitarios (FEU) de la Universidad de Guadalajara (UdeG) reportó 10 intentos de privación de la libertad de alumnos. Además, más de 90 por ciento de los delitos está relacionado a robos de celulares, computadoras y tablets.

El presidente de la FEU, Jesús Medina Varela, detalló que de los 10 reportes referidos, ocho fueron contra mujeres y dos contra hombres, todos estudiantes de la red universitaria; en cuatro casos, los alumnos "pudieron ser desaparecidos" y tanto el personal de la Fiscalía del Estado como el de Seguridad Universitaria impidieron que esto ocurriera.

Ante la ausencia de características de un *modus operandi* en los intentos de privación, el gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, matizó que "no hay ningún desaparecido, no se debe alentar el ambiente de psicosis".

Por otra parte, Medina Varela resaltó que durante los 100 días de

3 Lo primero que quiero decir es que nuestras cifras no cuadran con las que tiene la fiscalía, es decir, nosotros tenemos más cifras que la fiscalía"

JESÚS MEDINA VARELA
TITULAR DE LA FEU

la estrategia en la que participan ayuntamientos, gobierno estatal, FEU y la UdeG, no se han reportado homicidios o desapariciones, contrario a 2017 y 2018, en los que hubo 12 estudiantes desaparecidos o asesinados.

El presidente de la FEU atribuyó la ausencia de estas tragedias a la colaboración institucional, aunque reconoció el reto que tienen entre manos para que no ocurran en el futuro.

Tampoco se han presentado delitos como violaciones, agresiones físicas, feminicidios o tráfico y consumo de droga de los que tengan constancia en las inmediaciones de los planteles de estudios.

NO CUADRAN CIFRAS ENTRE FEU Y FISCALÍA

Medina Varela reconoció que existe una discrepancia entre las cifras generadas en sus reportes y las denuncias de la Fiscalía del Estado.

"Lo primero que quiero decir es que nuestras cifras no cuadran con las que tiene la fiscalía, es decir, nosotros tenemos más

cifras que la fiscalía", comentó el presidente de la FEU, quien explicó que los números se basan en los reportes generados en los planteles, por lo que, adelantó, se buscará hacer un ejercicio más amplio que unifique la metodología del programa.

Medina Varela resaltó la cercanía de estudiantes con autoridades, profesores o policías que recorren los planteles, y aseguró que luego de los reportes de alumnos, se da siempre parte al número de emergencias 911.

PRESUMEN 10% DE EFECTIVIDAD

Quienes coordinan la estrategia destacaron ayer que existe un avance de 10 por ciento en la contención de delitos; sin embargo, la meta es llegar a 50 por ciento de reducción al año de la implementación de Sendero Seguro.

Actualmente, el programa se implementa en 32 preparatorias y ocho centros universitarios de la Zona Metropolitana de Guadalajara, con una población estimada de 171 mil 725 alumnos que a diario asisten a clases. En la segunda etapa se pretende crecerlo a las ciudades medias.

Sendero Seguro se define como un camino protegido y vigilado por la comunidad, "con la sinergia de vecinos, comerciantes, padres, docentes y policías" para que los estudiantes vayan y regresen de su escuela sin que en su andar se conviertan en víctimas de la violencia o la delincuencia.

32
PREPARATORIAS forman parte del programa

8
CENTROS UNIVERSITARIOS de la Zona Metropolitana de Guadalajara

171
MIL 725
ALUMNOS asisten a los planteles referidos

Senderos Seguros rinde primeros frutos en planteles de la UdeG

RICARDO GÓMEZ

Aunque aún no se alcanza el objetivo de brindar seguridad plena en los alrededores de los planteles educativos de la Universidad de Guadalajara (UdeG), el programa Senderos Seguros, implementado entre los gobiernos municipales con el de Jalisco, ha logrado disminuir los índices delictivos a 100 días de ejecución, en casi 11 por ciento.

El gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, junto con el rector general de la UdeG, Ricardo Villanueva Lomelí, y el presidente de la Federación de Estudiantes Universitarios (FEU), Jesús Medina Varela; presentaron los avances que se han tenido, destacando que en el lapso de los 100 días no se ha reportado un asesinato de estudiantes o secuestro, aunque en este último caso hubo 10 intentos, ocho de ellos contra mujeres, pero no se concretaron; mientras que en los años 2017 y 2018, se reportaron en conjunto 12 homicidios.

"El mensaje es contundente en el sentido de que en estos 100 días, sin que eso signifique celebrar, sino sostener el ritmo y mejorar todavía el trabajo, pero en términos generales es: cero homicidios a estudiantes, cero secuestros y una disminución del 10.5 promedio en el área metropolitana en el tema de robos. Los números hablan de que vamos en el camino correcto pero faltan muchas cosas por hacer. Senderos Seguros no es solamente bajar delitos sino generar mejores condiciones en términos de infraestructura urbana, de servicios públicos, de calidad en los espacios que son de todos, banquetas, parques, espacios públicos en general, es un programa integral pero el hecho de que haya una reducción en los delitos me parece, en los reportes, es una buena señal", indicó el gobernador de Jalisco.

La meta de este programa es reducir en 50 por ciento los delitos contra estudiantes en un año, externó Medina Varela, en el programa Senderos Seguros participan policías municipales y estatales, se destinan vehículos para el patrullaje, así como las cámaras del Escudo Urbano C5, se designan vialidades por donde los jóvenes pueden circular bajo la vigilancia, incluso, de los vecinos a los planteles educativos, mismas que los lleva a su destino, ya sea su hogar, trabajo o acceso a transporte público.

"A 100 días de que se implementa una política pública, pues no es tampoco el tiempo suficiente para poder tener los argumentos, hacer una evaluación de impacto, en este momento lo que estamos evaluando es principalmente los procesos, las actividades, lo que se está haciendo y por supuesto también liberar la data de cómo va la incidencia delictiva", señaló el presidente de la FEU.



Senderos Seguros tiene la meta de vigilar el camino de 171 mil 725 estudiantes, divididos en 32 escuelas preparatorias y ocho Centros Universitarios de la Zona Metropolitana de Guadalajara, agregó Jesús Medina al señalar que en una segunda fase del programa se contempla llevarlo a ciudades medias del Estado, donde también hay registro de delitos en contra de estudiantes.

Ricardo Villanueva Lomelí subrayó que la inseguridad es producto de los malos manejos de los gobiernos desde al menos 50 años, por lo que una política de prevención efectiva, sería apostar por mayor educación a las generaciones actuales y que vienen en camino, para abatir desde la raíz este problema que le cuesta a la sociedad vidas, recursos y penas.

"Lo que estamos viviendo en inseguridad el día de

hoy en Jalisco son errores de los últimos 50 años, hoy estamos pagando las consecuencias de visiones fallidas pero lo preocupante, yo lo decía ayer, es que se duplique el presupuesto de la SEDENA para militares y las universidades no tengan crecimiento presupuestal, esa visión de que la violencia a largo plazo la vamos a resolver con policías y con militares es una visión fallida a mediano y largo plazo", dijo Villanueva Lomelí.

A esta presentación acudieron los presidentes municipales de Guadalajara y Zapopan, Ismael del Toro Castro y Pablo Lemus Navarro, quienes explicaron que desde sus administraciones han trabajado, además de aportar elementos para el patrullaje, en el rescate de espacios públicos con iluminación, balizamiento e infraestructura urbana.



Primeros resultados de Senderos Seguros

A 100 días de implementarse el programa Senderos Seguros entre la Universidad de Guadalajara, municipios y Gobierno del Estado, han reducido los delitos para la comunidad universitaria un 10.5%, la meta es reducir al 50% la inseguridad y violencia durante el primer año, informó el presidente de la Federación de Estudiantes Universitarios (FEU), Jesús Medina.

En una primera evaluación del trabajo interinstitucional que involucra a los vecinos y sociedad aledaña a los planteles estudiantiles destacó el gobernador, Enrique Alfaro, no se han registrado desapariciones, secuestros o violaciones a la comunidad universitaria.

ELSA ARENAS



100 Días del programa de vigilancia en escuelas.
ARCHIVO.

No a la anarquía en la UdeG, Villanueva

Elsa Arenas Inda

La Universidad de Guadalajara es formadora de mentes críticas, con libertad y derecho a la libre expresión; pero no permitirá el rector general, Ricardo Villanueva Lomelí, anarquía, violencia e inseguridad de parte de los "estudiantes" del CUCSH.

"En esta universidad no nos comunicamos con grafiti en la cara o en las calles, sino por canales de comunicación. Hemos visto símbolos en los muros, símbolos de anarquismo, esta Universidad no es anárquica", y puntualizó está abierto al diálogo con mucha sensibilidad y crítica, pero no fomentar actos ilegales.

Esto luego de la manifestación de una decena de alumnos de Derecho en la toma de protesta de Villanueva la semana pasada, donde pintaron con aerosol la cara de uno de los guardias de seguridad, así como piso y paredes del CAE.

Reiteró el rector general que se debe diferenciar muy bien de la libertad con el libertinaje y con intereses políticos "hay estudiantes que se manifiestan para prohibir control de accesos, cómo cuidar la seguridad al interior de los planteles sin controlar

"En esta universidad no nos comunicamos con grafiti en la cara o en las calles, sino por canales de comunicación"

los ingresos. Si hay autoridad universitaria y tendremos controles para cuidar a los estudiantes" pues dijo se debe garantizar la seguridad por encima de una minoría.



Ricardo Villanueva, rector de la UdeG.



TODO UN PROBLEMA. Según Godínez Domínguez, la burocracia "controla todo y constituye el principal lastre" de la UdeG.

HUMBERTO MUÑOZ

La burocracia mata la investigación en UdeG

CLAMA ACADÉMICO

Enrique Godínez Domínguez, del CUCSur, considera que el nuevo rector de la casa de estudios debe atender la problemática

AGUSTÍN DEL CASTILLO

La administración contable universitaria, entendida como el filtro burocrático que se impone a la docencia y la investigación, se ha constituido en el principal freno al desarrollo de estas actividades sustantivas de la educación superior, advirtió Enrique Godínez Domínguez, investigador del Centro Universitario de la Costa Sur (CUCSur) de la Universidad de Guadalajara (UdeG).

"No es una función sustantiva de la universidad, pero a día de hoy lo controla todo y constituye el principal lastre al desarrollo de la educación superior. La docencia, la investigación y la divulgación-vinculación, están supeditadas ante los innumerables y perversos mecanismos administrativos que tienen a punto del colapso, sobre todo a la investigación y al posgrado", resaltó.

El término burocracia, "que se usaba antes para denotar obsolescencia, ahora tiene connotaciones más modernas, y está plagada de formatos electrónicos, de manuales en línea, infografías y certificaciones ISO-9000, pero es igual de ineficiente y más gravosa que la anterior. Desde que la Federación endureció los procesos de adjudicación y fiscalización del gasto en las universidades públicas, la preponderancia de la administración fue en aumento, hasta llegar a controlarlo todo y ser omnipotente".

De este modo, "las instancias que anteriormente daban cuenta del ejercicio del presupuesto uni-

versitario y su debida comprobación, son ahora poderosos monstruos que se dedican a esconder los recursos durante todo el año, y a dejar una pequeña ventana de pocas semanas para poder gastarlos, por supuesto, si se es capaz de reunir una gran cantidad de requisitos, llenar múltiples solicitudes encadenadas, autorizaciones cruzadas, cotizaciones, requisiciones, cuadros comparativos, estudios de mercado y comprobaciones por adelantado (...) no ganamos en transparencia ni en eficiencia, pero en cambio ahora se gasta mal y de prisa", sostiene.

PIDEN ACCIÓN DE LA NUEVA AUTORIDAD

Godínez Domínguez encuentra pertinente que el nuevo rector, Ricardo Villanueva Lomeli, se pronuncie sobre la necesidad de que se haga algo para meter bajo control esa realidad. Es una de las grandes crisis que se deberán afrontar.

"Cada año de ejercicio fiscal, los académicos se encuentran con nuevos procedimientos y formatos, y con la reprogramación de un presupuesto previamente autorizado, realizada sin ningún criterio académico o explicación. Es frecuente la cancelación de rubros de gastos que hace imposible realizar una estancia académica o participar en un evento científico, ya que el apoyo autorizado podría sólo contemplar pasajes y hospedaje por ejemplo, pero no alimentos. Por lo que el académico debe cubrir sus gastos de manutención y otros, si quiere cumplir con su programa

académico anual. Actualmente muchos académicos están empezando a declinar estos apoyos por tener la certeza de que acabarán cargando con parte sustancial del gasto (...) en muchos casos los motivos para rechazar las facturas son inverosímiles, como es el caso de errores nimios en la dirección fiscal de la institución, incluso cuando esta causa el propio SAT no la considera motivo de invalidez".

Con más de 21 años en el Sistema Nacional de Investigadores (SNI), destaca que la plantilla de los investigadores integrados desde la UdeG y su productividad es cada vez mayor. "La mayor parte del apoyo para equipamiento de laboratorios y gastos de proyectos de investigación, son gestionados por los académicos a través de convocatorias nacionales. En ningún caso, estos apoyos escapan de la burocracia universitaria".

Si en un proyecto financiado externamente, se autoriza tal o cual rubro, y la universidad en ese momento no lo tiene "habilitado", simplemente "el investigador no podrá cumplir con sus compromisos. No sólo son las limitaciones del sistema, sino lo exhaustivo de los procedimientos; un investigador con financiamiento externo podría destinar de 30 a 50 por ciento de su tiempo a asuntos burocráticos. Lo más terrible de todo es la complacencia y desinterés de las autoridades por revertir esta situación. El enfermo agoniza aunque aparenta cabal salud", puntualizó.



La docencia, la investigación y la divulgación-vinculación, están supeditadas ante los innumerables y perversos mecanismos administrativos que tienen a punto del colapso, sobre todo a la investigación y al posgrado"

ENRIQUE GODÍNEZ DOMÍNGUEZ INVESTIGADOR DEL CUCSUR

Hay sobredemanda de los certificados

ISAURA LÓPEZ VILLALOBOS

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) Jalisco abrió un módulo para tramitar el certificado o constancia de discapacidad, al día acuden 40 personas con cita al Centro de Rehabilitación Integral (CRI), sin embargo llegan más entre 40 a 60 sin cita a solicitar el documento.

El jefe de gestión de centros, Jehu Preciado Pérez, mencionó que las reglas de operatividad del programa Jalisco Incluyente y Mi Pasaje exigen dicho documento para revalidar el censo existente; "para que estas personas que requieran del apoyo sean las mismas".

Indicó que en el módulo se hace una valoración médica para identificar el tipo de discapacidad: leve, moderada o permanente, la emisión de las primeras depen-



Jehu Preciado Pérez, jefe de gestión de centros.

En Jalisco, el gobierno estatal exige el certificado de discapacidad a las personas para poder acceder a los programas Jalisco Incluyente y Mi Pasaje.

derá el tiempo de recuperación a través de rehabilitación o con una cirugía.

"Las personas que tienen la credencial de discapacidad se les da temporal, pero que puede ser tratada por un procedimiento quirúrgico o por un proceso de rehabilitación su discapacidad puede ser por un año". En caso de que la recuperación tarde, continúa otorgando el certificado con discapacidad.

Para obtener el certificado de discapacidad, la persona debe presentar un resumen médico que especifique el diagnóstico clínico con nombre, firma y cédula profesional del médico que expide el documento.

En México hay dos tipos de documentos para personas con discapacidad permanente: la credencial que sirve como identificación oficial con reconocimiento nacional, se puede obtener descuentos en algunos establecimientos y pago de servicios como predio, agua, tenencia, etcétera.

Y, el certificado de discapacidad es un documento expedido por el IMSS, que hace constar la existencia de trabajadores.

PROGRAMAS SOCIALES

Hoy vence el plazo

ISAURA LÓPEZ VILLALOBOS

Advierte el titular del Sistema de Asistencia Social que quedará fuera del listado quien no actualice

Los programas sociales del Gobierno de Jalisco en procesos de actualización, hoy vence el plazo para que las personas con discapacidad inscritas en el Programa Jalisco Incluyente revalide sus documentos y reciba el apoyo económico retroactivo al mes de enero.

Mientras que la expedición del certificado de discapacidad para beneficiarios del programa Mi Pasaje se reanuda del 22 al 26 de abril en un horario de 8:00 a 15:00 horas en el Centro de Rehabilitación Integral, los apoyos ser recibirán hasta el 31 de mayo.

Actualmente el padrón de beneficiarios es de más de mil 200 personas con discapacidad, el titular de la Secretaría del Sistema de Asistencia Social (SSAS), Miguel Santos Zepeda, subrayó que las personas que no actualice sus datos serán dados de baja: "Varios de estos beneficiarios hoy al no presentarse para ha-

podemos darlos de baja y abrir una oportunidad para nuevos"

cer la actualización, podemos darlos de baja y abrir una oportunidad para nuevos".

Indicó que las personas con discapacidad deben mostrar su supervivencia e "interés" por los programas para recibir el beneficio: "Sabe-



Miguel Santos Zepeda, titular de la SSAS.

mos que es un proceso pesado y complicado para algunos, sin embargo es muy necesario (...), las reglas de operación nos exigen mucho acreditar cada seis meses la supervivencia".

El funcionario indicó que el certificado de discapacidad "siempre sea pedido" a quienes viven con discapacidad severa permanente para poder ingresar a los programas y otorgar aparatos auxiliares, dicho dictamen lo realiza un especialista del IMSS y de la Secretaría de Salud Jalisco (SSI).

"Los programas son abiertos y tiene que ver con un interés de la familia o de la persona a participar, de nuestros más de mil 200 beneficiados que dice el padrón, estamos esperando atender a 100 por ciento de ellos".

Los requisitos para el programa Mi Pasaje para personas con discapacidad son: dos copias de cada documento CURP; Identificación oficial (INE/IFE, pasaporte, credencial de bienestar, INSEN/INAPAM o licencia de conducir), comprobante de domicilio y el certificado de discapacidad expedido por una institución de salud pública, IMSS, Secretaría de Salud y el Centro de Rehabilitación Integral del DIF Jalisco.

GOBIERNO ESTATAL

Suspenden licitaciones del sector salud

ADRIÁN MONTIEL

El gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, suspendió ayer dos licitaciones públicas nacionales para suministros de la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ), ya que una de las empresas concursantes, Intermet SA de CV, está relacionada con Impromed, acusada de prácticas monopólicas por el presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador.

Alfaro Ramírez detalló que el miércoles instruyó a la Secretaría de Administración detener cualquier proceso de licitación. Además, ordenó a la Contraloría del Estado intervenir por los señalamientos en contra de Intermet.

De acuerdo con el titular del



AVISO. Hoy Hugo Luna presentará un modelo de licitaciones de "máxima exposición pública".

Ejecutivo estatal, la suspensión ocurrió el miércoles, previo a una nota periodística de *Mural* publicada ayer que ventiló la queja de la empresa Distribuidora Química y Hospitalaria GAP SA de CV, la cual acusó a Intermet de compartir domicilio con Impromed.

Alfaro Ramírez también ordenó investigar a la empresa quejosa, pues además de señalar las irregularidades de su competidor, ya había sido proveedora del gobierno de Aristóteles Sandoval Díaz durante cinco años.

"Se revisará la que era pro-

veedora (porque) le entra el espíritu altruista", afirmó, pues para el presente concurso rebajó precios de sus productos entre 15 y 20 por ciento.

Las licitaciones suspendidas son: la 43068001-008-2018, para un banco de sangre, y la 43068001-007-2019, para pruebas de laboratorio.

Ante esta situación, el mandatario añadió que hoy el jefe de Gabinete, Hugo Luna Vázquez, presentará un modelo de licitaciones de "máxima exposición pública" para transparentar el proceso de compra de medicamentos.

Insisten tomar casetas

FERNANDA CARAPIA

El colmo. Ciudadanos que pelean por el libre tránsito en las carreteras de cuota, aprovechan para pedir “limosna” a los automovilistas y de ahí costear su movimiento.

Ayer, un grupo de ciudadanos se manifestó de forma pacífica afuera de Casa Jalisco para exigir que el Estado no envíe a la fuerza pública para retirarlos de las casetas de cobro que tienen tomadas.

Octavio Medrano, representante de los inconformes, señaló que su movimiento exige el cumplimiento del artículo 11 de la Constitución, que es el Libre Tránsito por territorio nacional.

“Nos están obstruyendo policías estatales y federales y hasta municipales, nos retiran por la fuerza (...) tenemos liberadas las casetas en concesiones ya vencidas, carreteras que ya pagamos”, dijo.

Apuntó que han sido retirados de las plazas de cobro de Arenal, Tepatitlán y Zapotlanejo, que ya las habían liberado.

Al ser cuestionado sobre si ellos no cobran a los automovilistas el peaje para dejarlos pasar, dijo que sólo se pide una “limosna” voluntaria.

Señaló que él no cobra a los agremiados del movimiento y de las “limosnas” que reciben sólo se queda con recurso para pagar viáticos.

Los resultados de la encuesta de calidad de vida Jalisco Cómo Vamos (parte II)

JORGE ROCHA

En la entrega de esta semana para Semanario, continuaremos analizando los resultados de la sexta encuesta del Observatorio Ciudadano "Jalisco Cómo Vamos", que fue presentada hace unos días. Van las siguientes reflexiones a partir de los datos que considero más importantes de este ejercicio:

1. A pesar de que la apuesta de los últimos gobiernos estatales fue crear infraestructura para el transporte en auto privado y de que las políticas para mejorar el transporte público han dejado mucho que desear, la encuesta de "Jalisco Cómo Vamos" nos muestra que el medio de transporte más utilizado por las y los tapatíos es el camión con casi el 55%, en seguida le sigue el vehículo particular con el 30%; caminar con 4.5% y la bicicleta con 3.4%. Los datos que arroja la encuesta es que política pública de movilidad en la Zona Metropolitana tiene que orientarse primordialmente al transporte público. Un dato que sobresale en la encuesta, es que las mujeres son las que más utilizan el camión con un 63.9%, mientras que los hombres que lo usan son el 45.2%, en contraparte, el auto particular es utilizado por el 23.6% de las mujeres, mientras que los hombres lo utilizan en un 37.2%. La principal demanda de las mujeres hacia el transporte público es la seguridad.

2. Uno de los aspectos cruciales de esta encuesta fueron las mediciones sobre la ciudadanía. Para el 86.9% de las y los tapatíos, la resolución de los problemas sociales es un asunto de todas y todos. Los que más comulgan con esta idea son los habitantes del

municipio de Guadalajara (90.5%) y los que tienen más baja esta percepción son los tonaltecas con el 82.7%, lo que podemos apreciar es que hay un nivel de conciencia muy alto de que la participación es fundamental para la resolución de los problemas públicos. Sin embargo, cuando esta idea se traduce en acciones, la correspondencia no es tan clara, ya que sólo un 28% de los habitantes de la ciudad se involucró en el último año para resolver un problema comunitario. Los que más colaboran son los habitantes de Tlajomulco (29.4%) y los que menos colaboran son los avedindados en Tlaquepaque (22.8%). La participación en colectivos de distinta índole, es un indicador que nos muestra la fortaleza de los ciudadanos en una comunidad, ya que, entre mejores niveles de organización, más capacidades políticas se desarrollan. Para el caso de la Zona Metropolitana de Guadalajara los datos no son muy halagadores, ya que la participación en colectivos y grupos es muy baja. En los grupos religiosos, que están en primer lugar, participan el 14.2% de las y los tapatíos, en asociaciones de padres de familia colaboran 6.2% de la población, en juntas vecinales 5.5%, en organizaciones civiles 2.9% y en partidos políticos participan sólo el 2.3% de las y los tapatíos. Es decir, hay mucha conciencia, pero muy poco compromiso concreto.

3. La confianza en las instituciones es un dato fundamental para el desarrollo de una mejor ciudadanía, para el caso de la Zona Metropolitana de Guadalajara, las instituciones que generan más desconfianza son: partidos políticos (51.3%), gobierno (45.8%), policía (44.1%) y Congreso (39.6%). Por otro lado, las instituciones en la que confían más las

personas son Iglesias, vecinos, ejército y marina.

4. Otro de los hallazgos relevantes de la encuesta de "Jalisco Cómo Vamos", fue sobre la discriminación y de acuerdo a los datos, los motivos más fuertes de discriminación son la apariencia física (tatuajes, vestimenta), el nivel socioeconómico y el género de las personas. Es decir, seguimos teniendo como sociedad expresiones clasistas.

5. El 66.4% de las y los tapatíos están poco o nada satisfechos con la seguridad que se les brinda en la ciudad y un 66.1% está poco o nada satisfecho con el gobierno en esta materia. Además, el 53.2% considera que es poco o nada seguro vivir en la Zona Metropolitana de Guadalajara. Dos datos que resultan muy preocupantes, es que el 25.7% de los habitantes de la ciudad fueron víctimas de un delito en los últimos doce meses y un 8.3% reportan tener un familiar desaparecido.

6. Finalmente, en lo que respecta al desempeño gubernamental, sólo uno de cada cinco tapatíos afirma que el gobierno resuelve los problemas de los barrios y que efectivamente han hecho algo por ellos. Por otro lado, la necesidad más sentida de los habitantes de la ciudad es, sin lugar a dudas, prevenir el delito y garantizar la seguridad de la población, que respalda y exige el 70% de la población.

Los resultados de este excelente ejercicio estadístico son muy elocuentes y nos muestra una buena fotografía de nuestra ciudad; y para el futuro está muy claro que la demanda más sentida es la prevención del delito y la seguridad.

Correo electrónico: jerqmex@hotmail.com



●●● REACCIONES EN JALISCO

Vigilarán actuación; avalan a Rodríguez Bucio

Eduardo Sosa, primervisitado de la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ), resalta que vigilarán la actuación de la Guardia Nacional. Y levantarán la voz en caso de ser necesario: "Estaremos esperando los resultados de su trabajo para podernos pronunciar. Esta nueva corporación tiene una naturaleza federal, por tanto, escapa a la Comisión, pero estaremos recibiendo quejas y, sin demora, transmitiendo a la Comisión Nacional".

Explica que se debe analizar la seguridad en tres niveles: pública, nacional e interior. Detalla que la seguridad pública le corresponde a

todas las Policías locales, municipales y federales, mientras que la nacional es del Ejército y las Fuerzas Armadas. "Debemos de entender que la Guardia Nacional es un cuerpo intermedio. No es puramente civil, ni militar. En ese sentido, la lógica de actuación necesita de conocimiento de las Fuerzas Armadas, pero con la operatividad de un policía".

Considera que la designación del nuevo comandante no se puede condenar. "Se trata de una persona que ha regresado a la vida civil. Y desde ese sitio aprovechará sus habilidades para aportar en materia de seguridad interior".

Por su parte, el presidente de la Cámara de Comercio de Guadalajara (Canaco), Xavier Orendáin, resalta que el comandante de la Guardia Nacional cuenta con su respaldo, ya que el objetivo principal es recuperar la seguridad en el país. "Es un clamor ciudadano que tiene muchos años. Se discutió mucho el tema de la Guardia con mando civil... me parece que el esfuerzo debe ser concentrarse en que queramos, y queremos recuperar la paz".

Apunta que es positivo que Rodríguez Bucio sea una persona en esfuerzos de seguridad durante muchos años. "Lo que nos han comentado quienes lo conocen es que es un hombre preparado, con una carrera militar en diferentes aspectos. No hay mancha en él, no hay algún escándalo o procedimiento. Es un hombre disciplinado, que ha sabido acatar y dar órdenes".

Independientemente de si se trata de un mando civil o militar, indica, se trata de un me-

xicano que decidió dedicarle su vida a México.

Rubén Ortega Montes, investigador de la UdeG, subraya que es buena la elección de Rodríguez Bucio, siempre y cuando se prioricen protocolos relacionados con los derechos humanos. "Es correcto que vaya un general en proceso de retiro, porque al haberse fraguado, formado dentro de la propia Sedena, conoce de trabajos de inteligencia militar, conoce las regiones, el uso y estado de fuerza, las fortalezas y las oportunidades en seguridad. Y también las debilidades".

Recuerda que la petición de que el mando fuera civil se debió principalmente por el miedo a los abusos en la violación a los derechos humanos, ya que los militares son de los más señalados al respecto.

Opina que si se capacita de manera adecuada a los elementos, la Guardia se salvaría del escollo y temor al que se le pone atención.

Suman 80 trasplantes este año

ISAURA LÓPEZ VILLALOBOS

En el Hospital de Especialidades del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) en Jalisco en lo que va del año se han realizado 80 trasplantes de riñón, de los cuales 68 han sido mediante donadores vivos relacionados y 12 productos de donaciones cadavéricas.

El jefe de la División de Nefrología y Trasplantes, Eduardo González Espinoza, informó que la última donación de cadáver, provino de Morelia en donde la familia de un mujer de 33 años de edad, quien falleció tras dar a luz por problemas cardiorrespiratorias, autorizó la donación de los dos riñones de su familiar, en beneficio en este caso, de dos pacientes del Hospital de Especialidades del IMSS Jalisco.

Tras realizar la procuración de órganos, el equipo del Hospital de Especialidades, del Servicio de Nefrología y Trasplantes llevó a cabo los dos trasplantes renales el pasado domingo.

Los beneficiados, mencionó González Espinoza, son un paciente de 51 años de edad, originario de Guanajuato, residente del municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco quien fue diagnosticado con enfermedad renal crónica de etiología no determinada en el año de 2009 y cursa con



Se han realizado en el Hospital de Especialidades, del IMSS.

hipertensión arterial crónica secundaria a su afección renal, antes de ser trasplantado se encontraba en tratamiento de hemodiálisis.

El segundo paciente trasplantado fue un hombre de 51 años de edad, diagnosticado con enfermedad renal crónica en el 2002. Estaba en hemodiálisis desde 2006 y cursa con hipertensión arterial y taquicardia.

Ambos pacientes evolucionan de manera satisfactoria y comenzaron a orinar de forma regular después de la cirugía.

Cantan 'estrellas' del Civil

Realiza el hospital concurso de canto con la participación de pacientes

JONATHAN BAÑUELOS

Por su actitud y presencia en el escenario, según determinó el jurado, Dilan Ariel Méndez Vicente, de 7 años de edad, obtuvo el primer lugar del concurso de canto "Donde la estrella eres tú", al interpretar la canción "Mamá solita", de Pedro Fernández.

En el certamen participaron niños y adolescentes que son, o fueron, pacientes del Hospital Civil de Guadalajara (HCG). Se realizó con el objetivo de apoyar su talento y sensibilizarlos para que se acerquen a la cultura y las artes.

El género grupero fue el que más sonó en la torre de especialidades del nosocomio Fray Antonio Alcalde, aunque también una canción pop y un jingle infantil formaron parte del repertorio.

Fueron siete los participantes en este concurso que reunió a familiares, amigos, doctores y enfermeras, y que



Marcarmen Galindo

■ Dilan Ariel Méndez, canta "Mama solita" de Pedro Fernández y gana el Concurso de Canto "Donde la estrella eres tú".

contó con un prólogo dancístico a cargo de la academia de baile Doris Topete.

Luego de una hora y media de espectáculo y aplausos, llegó la deliberación de los jueces Talina Radillo Ledón, Fernando Quintana, Manuel Orozco, Bonnyh Rico y Luis Cisneros Salcedo.

Y tras el veredicto, y con su tejana bien colocada, Dilan pasó al frente del escenario a recoger su premio: una Tablet y una beca para estudiar en la Academia de Música Preciado Salvador.

"La canción (que interpreté) está muy bonita y sabía

que a las mamás les cae bien y le eché ganas, solté el miedo y fui adelante", mencionó.

Dilan fue hospitalizado e intervenido quirúrgicamente hace tres años por un problema en su apéndice.

El segundo lugar se lo llevó Kevin Isaac Aceves González, de 16 años, quien debido a sus complicaciones por leucemia no pudo acudir al evento, pero envió su video, desde su cama de hospital.

La organizadora del certamen fue Esther Cisneros Quirarte, presidenta de la Fundación Voluntarias contra el Cáncer AC.

Premiados

- 1. Dilan Ariel Méndez Vicente**
'Mamá solita' de Pedro Fernández
- 2. Kevin Isaac Aceves González**
'Cómo mirarte' de Sebastián Yatra
- 3. América Estefanía Villanueva**
'Somos iguales', canción infantil
- 4. Joseph Juan Pablo Martínez Urzúa**
'A través del vaso' Grupo Arranke
- 5. Isaac Alejandro Romo Castillo**
'Juan Charrasqueado' de Pedro Negrete
- 6. Emiliano Guadalupe Godoy Gutiérrez**
'Adiós amor' de Christian Nodal
- 7. Gerónimo Isaías Pérez Vergara**
'Adiós amor' de Christian Nodal

Restauración de haciendas en Paisaje AGAVERO

● Gobierno de Jalisco pidió apoyo de académicos y estudiantes de Arquitectura, y Diseño de Interiores y Ambientación, para regresar esplendor a las fincas

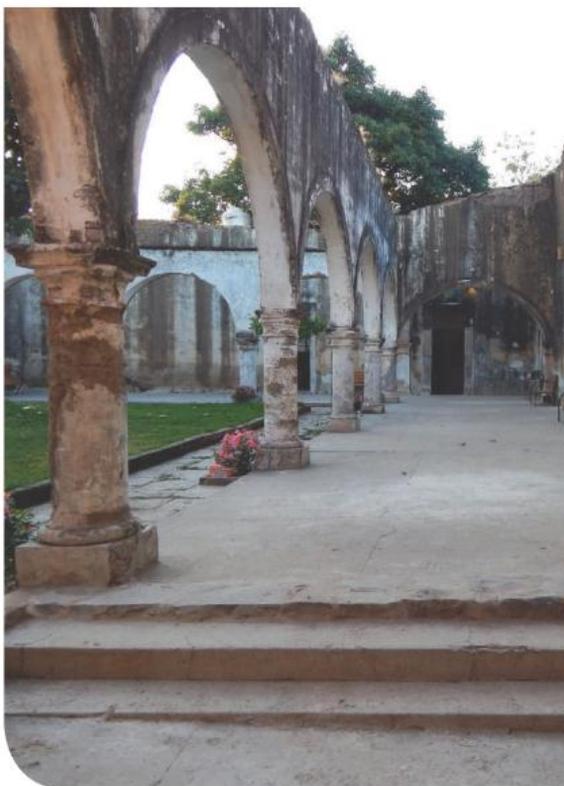
diantes son de Arquitectura y algunos de Diseño de Interiores, y cinco profesores. Nos reunimos con las personas de la agencia para ultimar detalles en cuanto al cronograma, tiempos, alcances y visitas que se tienen que hacer a los municipios. Ya hubo una plática con estudiantes y especialistas en intervención

Antiguos inmuebles que recuerdan el México rural de siglos pasados, que forman parte de los paisajes teñidos de azul por los cultivos de agave de la región Valles de Jalisco, serán analizados por docentes y alumnos del Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño (CUAAD), con el objetivo de crear un plan de restauración de las mismas.

El gobierno estatal, a través de la Agencia de Proyectos Estratégicos del Estado de Jalisco, buscó a directivos de dicho plantel para que talentos de las licenciaturas en Arquitectura, y en Diseño de Interiores y Ambientación formen parte del "Plan Maestro de Desarrollo de la Región Zona Agavera", que consiste en consolidar intervenciones a haciendas, casonas y sitios de interés cultural.

El Jefe del Departamento de Proyectos Arquitectónicos del CUAAD, maestro Luis Giachetto Carrillo, mencionó que la intención del gobierno es reactivar dichos bienes culturales para impulsar el turismo en los municipios de Tequila, El Arenal, Magdalena y Teuchitlán.

"Ya tenemos a profesores y alumnos asignados. En promedio, 90 estu-



de fincas con valor histórico y patrimonial", explicó.

Son 11 fincas que serán estudiadas y evaluadas para realizar proyectos de intervención que se propondrán a la agencia. Cada estudio estará alineado a los criterios de restauración del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), para las fincas construidas antes de 1900, y de la Secretaría de Cultura de Jalisco, para las que pertenecen al siglo XX.

Las haciendas a intervenir —que forman parte del Inventario del Patrimonio Cultural de Jalisco— son: La Calavera, La Fortuna, El Careño y La Parrreña, en El Arenal; Las Fuentes (Antigua Taberna La Rojeña), en Teuchitlán; Ojo Zarco, Santa María, Huizilapa, en Magdalena; y El Potrero, Antigua Fábrica La Castellana, Estancita, en Tequila.

El académico recordó que en Jalisco las haciendas tuvieron su auge entre los siglos XVI y el XX como centros de desarrollo económico.

La forma de trabajo será mediante tres grupos de estudiantes comandados cada uno por un profesor, junto con docentes-asesores especializados con enfoque turístico o restauración de fincas patrimoniales en la región Valles.



“Recomendaremos el uso de cada hacienda, que pueden tener un enfoque de actividad cultural, o incluso como hotel o albergue; otras, incluso, pueden ser para ofertar algún servicio gastronómico. Todas las acciones que se propongan tienen que ser reversibles, no se puede hacer algo que no se pueda quitar, pues las políticas y teorías de la conservación pueden cambiar”, abundó Gi-

chetto Carrillo.

Los retos de la propuesta son el estado estructural de los inmuebles, ya que algunos carecen de techos; para ello se harán renders que vislumbren cómo podrían quedar las intervenciones.

Una vez concluidas las propuestas, dichos proyectos formarán parte de un catálogo de proyectos que serán promocionados a inversionistas y así buscar que sean ejecutados, añadió.

No es la primera vez que el talento del CUAAD ha participado en proyectos de recuperación de entornos históricos y construcción de viviendas sustentables, tanto en el Área Metropolitana de Guadalajara como en las regiones de Jalisco.

“Permanentemente estamos colaborando y atendiendo solicitudes para apoyar este tipo de proyectos, tanto de los gobiernos como de las instituciones civiles. El CUAAD tiene la escuela de Arquitectura más grande del Estado y tiene gran capacidad, en cuanto a nivel académico. A escala regional y nacional siempre hemos ocupado lugares importantes en concursos que tienen que ver en la materia”, recordó el académico.

El proyecto de recuperación de haciendas en el Paisaje Agavero comenzó formalmente a inicios de marzo de este año, y en éste también participan universidades como el ITESO y el Tec de Monterrey, cuyo trabajo estará enfocado en aspectos como los corredores turísticos de la región.



Le darán dinero por su renuncia

José Manuel López Kim recibirá 405 mil pesos por dejar su puesto en Congreso

MARTÍN AQUINO

José Manuel López Kim podrá dejar su “hueso” en el Congreso de Jalisco a cambio de compensación económica.

La Comisión de Administración del Legislativo, presidida por el diputado petista Óscar Arturo Herrera, aprobó la adhesión de López Kim al Programa de Retiro Voluntario, mediante el cual obtendrá el equivalente a un año de salario a cambio de renunciar.

El sobrino del ex Secretario general de Gobierno, Roberto López Lara, tenía en el Legislativo nombramiento de auxiliar administrativo, y su sueldo ascendía a 33 mil 808 pesos mensuales; así que, por “vender” su hueso, obtendrá 405 mil 696 pesos.

MURAL publicó el 26 de marzo que, en la Comisión de Administración, se había frenado pagar por el “hueso” de López Kim, pese a que él lo había solicitado. El argumento fue que el empleado estaba ausente de su puesto gracias a un trámite de licencia y, por tanto, se necesitaba verificar que el permiso no excediera los seis meses, de manera que no hubiera impedimento para acceder al Programa de Retiro Voluntario.

Óscar Herrera

Diputado por el PT

“No tenemos nosotros como Comisión ninguna intención de violentar ningún derecho... se votó y ya se aprobó. Ya procede el retiro voluntario de López Kim”.

“Nosotros como Comisión habíamos apartado el tema de López Kim, porque lo que queríamos era que nos entregaran precisamente una constancia firmada por el secretario del Congreso (Salvador De la Cruz Rodríguez), y avalada por la Coordinación de Recursos Humanos (sobre vigencia de licencia)”, indicó el petista Herrera.

Refirió que, aunque el sobrino de López Lara tiene licencia, de comprobó que no es mayor a seis meses, por lo tanto procede Retiro Voluntario.

“No tenemos nosotros como Comisión ninguna intención de violentar ningún derecho”, añadió.

Fuentes aclararon que López Kim comenzó a trabajar en 2009, tres años antes que su tío llegara al gabinete estatal.



■ José Manuel López Kim se acogió al Programa de Retiro Voluntario. Recibirá el equivalente a un año de sueldo.

Abultan nómina por TV del Congreso

MARTÍN AQUINO

A causa del Sistema de Radio y Televisión (SRT) del Poder Legislativo, el Congreso local optó por “engordar” su nómina.

La Comisión legislativa de Administración aprobó ayer emplear a ocho personas para desempeñar tareas en el (SRT), aunque, estos trabajadores serán supernumerarios, es decir, no formarán parte de la plantilla.

Bajo la modalidad de honorarios asimilables a salarios, los nuevos empleados recibirán sueldos mensuales que oscilan entre 35 mil y 12 mil pesos brutos.

Hasta marzo, la Asamblea tenía en nómina 294 supernumerarios y, con los ocho autorizados a contratar, subirá a 302; aunque, se prevé que el Sistema de Radio y Televisión requiera emplear otros siete, para lo cual re-



■ El Congreso prevé nuevas contrataciones para la operación del Sistema de Radio y Televisión del Legislativo local.

queriría otra vez el aval de la Comisión de Administración.

Los diputados Oscar Arturo Herrera, del PT; Daniel Robles, de MC; Rosa Angélica Fregoso, del PVEM; Sofía Berenice García, del PRI; y Jorge Eduardo González, del PAN, dieron su respaldo para que procediera la contratación de nuevo personal para

Radio y Televisión. En tanto, Enrique Velázquez, del PRD, y Arturo Lemus, de Morena, se opusieron.

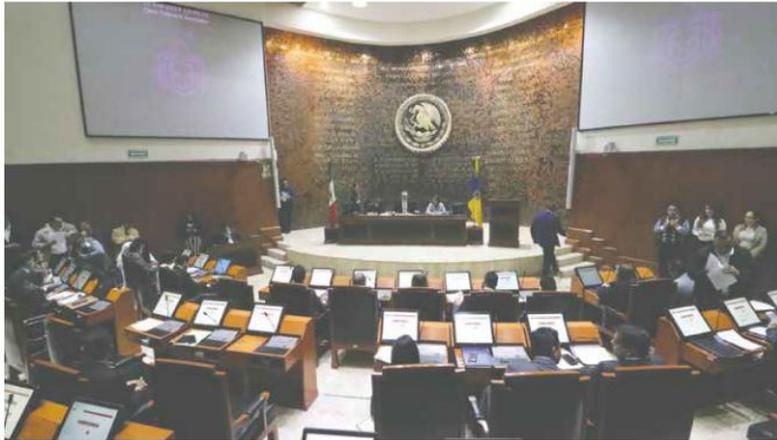
“No se expone, en el dictamen (para contratación), los perfiles que se deben ocupar en cada uno de los puestos; cuál es el perfil que va a ocupar cada uno, qué modalidad, qué profesión”, mencio-

Enrique Velázquez
Diputado del PRD

■ No se expone, en el dictamen (para contratación), los perfiles que se deben ocupar en cada uno de los puestos; cuál es el perfil que va a ocupar cada uno, qué modalidad, qué profesión”.

nó Velázquez, del PRD.

Aunque la Real Academia Española define supernumerario como empleado que trabaja en una oficina pública sin figurar en la plantilla, el área administrativa del Congreso rechazó el uso del término alegando que sólo se les dará como prestación seguridad social.



COMIENZO. El 30 de abril se pondría en marcha la señal del Legislativo.

Avalan 8 plazas para el canal legislativo

VAN DE LOS \$12 MIL A LOS \$35 MIL PESOS

Se quejan dos diputados de información incompleta para aprobar espacios; faltan siete empleados, recuerda director de Radio y TV

JESSICA PILAR PÉREZ

Con la oposición de dos de siete diputados, la comisión legislativa de Administración aprobó el pago vía honorarios para ocho personas de su canal de televisión. Las nuevas plazas van desde los 12 mil a los 35 mil pesos mensuales; al mes el gasto será de 156 mil pesos.

El diputado del Partido de la Revolución Democrática (PRD) Enrique Velázquez González y el de Movimiento Regeneración Nacional (Morena) Arturo Lemus Herrera se quejaron de que les entregaron información incompleta para la contratación de las plazas, por lo que desconocen si el perfil de las personas es el adecuado.

El perredista indicó que hay dudas de si habrá presupuesto suficiente para pagar a este personal por toda la legislatura. Además, consideró innecesario un canal propio cuando el Congreso podría apoyarse de C7.

“No hemos tenido una comperecencia del director de Administración para que nos diga si económicamente se puede mantener esto, por cuántos años, porque tengo entendido que el próximo año estamos en serios problemas para pagar la nómina que tenemos ahorita al corriente”, aseveró.

Por su parte, el morenista consideró que se debió buscar a per-

3 No tengo conocimiento de estos perfiles y si existen los perfiles en el propio Congreso que puedan cubrir estos lugares y ahorrarnos ese recurso, bien valdría la pena”

ARTURO LEMUS HERRERA
DIPUTADO DE MORENA

sonal para el canal dentro de la nómina para no generar una carga extra al Congreso.

“No tengo conocimiento de estos perfiles y si existen los perfiles en el propio Congreso que puedan cubrir estos lugares y ahorrarnos ese recurso, bien valdría la pena”, aseveró.

Con el voto de los cinco diputados restantes, en la comisión se dio luz verde a la contratación de un jefe de ingeniería con un sueldo de 35 mil pesos; tres productores con salario de 20 mil pesos; un postproductor de 18 mil pesos; un diseñador con salario de 16 mil pesos; un asistente de producción de 15 mil pesos, y un postproductor B de 12 mil pesos.

Samuel Muñoz Gómez, director del Sistema de Radio y Televisión del Poder Legislativo, recordó que pidió al Congreso 15 personas para el canal, y aunque ayer sólo se autorizaron ocho, espera que al regresar de vacaciones le avalen los siete restantes.

“He atendido como a 40 personas, pero sólo ocho han reunido las características de los puestos



FOTOS: GRISEL PALARTE

NO SE REQUIERE. Velázquez considera innecesario que se ponga en marcha un canal de tv en el Congreso.

que necesitamos, que reitero son técnicos, los otro siete también son técnicos. Hasta el momento yo mando lo que tengo porque necesito ya empezar a producir”, aseveró.

El 30 de abril se pretende arrancar el canal con la sesión solemne donde se develará con letras doradas en el muro central del recinto el nombre de Francisco Tenamaxtli y se le dará un reconocimiento al general de brigada Fernando Enrique Méndez González.

LÍQUIDAN AL SOBRINO

El retiro voluntario de José Samuel López Kim, sobrino del ex secretario general de Gobierno Roberto López Lara, fue autorizado ayer en el Congreso tras recibir un informe de Recursos Humanos en el que se afirma que cubre todos los requisitos.

El funcionario, quien recibirá un pago final de 401 mil 471 pesos, fue dado de alta en el Legislativo el 1 de septiembre de 2011 y acumuló una antigüedad de siete años y siete meses.

Avalan plazas para canal de televisión

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

Con el voto en contra del PRD y Morena, la Comisión de Administración aprobó la nómina que tendrá el nuevo Canal de Televisión del Congreso del Estado, son 8 de un total de 15 plazas. Así mismo dio "luz verde" al retiro voluntario de Samuel López Kim, sobrino del ex Secretario General de Gobierno Roberto López Lara.

El canal de televisión entra en operaciones el 30 de abril en la sesión solemne que presidirá el promotor e impulsor de dicho canal, el diputado Salvador Caro Cabrera que rendirá su informe sobre el periodo de noviembre a abril que representó al Poder Legislativo.

El diputado del PRD Enrique Velázquez se pronunció en contra del dictámen de las plazas, ya que sólo se pone la plaza y el salario que percibirán pero no el perfil, trayectoria "no se habla si es por honorarios, viene incompleto este acuerdo, el asunto en este momento no hemos tenido comparecencia del director de administración para que nos diga si económicamente se puede mantener esto y por cuántos años, porque tengo entendido que el próximo año tendremos problemas para pagar la nómina".

El diputado de MORENA Arturo Lomelí también dijo que desconocía los perfiles de las 8 personas que se contratarán para el Canal de Televisión.

El perredista cuestionó: "¿existe un proyecto de lo que cubrirá este canal?, ¿Quién va a escoger a los trabajadores?, primero se desconoce cuántos empleados serán. No tengo ningún problema en que se difunda, pero digan dicen 3 millones, luego 6 millones y 10 millones de pesos y es un despropósito".

Samuel Muñoz, director del Canal del Congreso dijo que la nómina de 15 personas será de 255 mil pesos cada mes, al año 3.6 millones de pesos. Las ocho personas que se contratarán cumplen un perfil completo que pueden realizar diversas actividades.

En esta primer etapa la Comisión de Administración que preside el diputado Óscar Arturo Herrera Estrada le autorizó un jefe de ingeniería con sueldo de 35 mil pesos; productor 20 mil pesos; post productor A 18 mil pesos; diseñador 16 mil pesos; asistente de producción "A" 15 mil pesos; post productor "B" 12 mil pesos.

El diputado del PT en cuanto al retiro voluntario de López Kim, manifestó que lo autorizaron porque se basaron en la actual licencia que tenía. Cabe mencionar, que dentro de la nómina no se incluyó a ningún locutor, es decir son personal técnico, pero no contrataron a quien saldrá a cuadro. Se había informado que se apoyarían de personal de Comunicación Social, del mismo congreso.

El canal de televisión entra en operaciones el 30 de abril en la sesión solemne que presidirá el promotor e impulsor de dicho canal, el diputado Salvador Caro Cabrera que rendirá su informe

CONGRESO DE JALISCO OCHO PLAZAS AUTORIZADAS

Hasta 35 mil pesos ganarán en el nuevo canal legislativo

Para operar el nuevo canal de televisión del Congreso del Estado, la Comisión de Administración autorizó la contratación de ocho empleados, quienes tendrán un sueldo de entre 12 mil y 35 mil pesos mensuales.

Samuel Muñoz, director del Sistema de Radio y Televisión del Congreso, informó que solicitó 15 contrataciones y por el momento se autorizaron los ocho que, afirmó, fueron seleccionados por su conocimiento técnico.

“Durante el periodo vacacional vamos a entrevistar a más gente. Mi objetivo es que regresando de vacaciones estén los otros siete perfiles todos bien

calificados”. Reiteró que la intención es que inicien a trabajar el 30 de abril.

Reconoció que no realizaron una convocatoria abierta para las contrataciones y que para algunos espacios invitó a personas que colaboraron con él cuando dirigió el canal del Gobierno del Estado. La proyección es que la nómina anual del canal sea de tres millones 60 mil pesos.

Los diputados Enrique Velázquez y Arturo Lemus (PRD y Morena) votaron en contra de las contrataciones. El argumento: no se les entregó la información sobre los perfiles y la operación del canal.

Darán bono a mamás por el 10 de Mayo

Con el argumento de que son parte de las prestaciones contempladas en las condiciones generales de trabajo, fue autorizada la entrega de incentivos a empleadas de base del Congreso estatal, en sustitución al festejo del Día de la Madre.

Se les depositarán 980 pesos,

adicionales a su sueldo, a 221 trabajadoras que son madres. También se aprobó la entrega de 500 pesos como apoyo por el festejo del Día del Niño.

Cada empleado recibirá 500 pesos por hijo, lo que implica la erogación de 220 mil 500 pesos.

CARTERA VENCIDA TODAS LAS CONTRIBUCIONES MUNICIPALES ESTÁN CONSIDERADAS

Los 125 municipios del Estado están autorizados a dar descuentos de hasta 75% para los morosos

Diputados de la Comisión de Hacienda en el Congreso del Estado autorizaron que los 125 ayuntamientos de Jalisco puedan convenir descuentos por hasta 75% en recargos de pagos pendientes por servicios como agua potable, alcantarillado, impuesto predial y todas las contribuciones municipales.

El presidente de la Comisión, Ricardo Rodríguez Jiménez, explicó que cada una de las administraciones municipales definirá el monto y los términos de los descuentos que ofrezca, así como los requisitos que deberán cumplir quienes deseen sumarse.

“Es para cualquier Ayuntamiento; es opcional que tengan capacidad de que los contribuyentes morosos

puedan ir y pagar el principal de lo que deben y encontrar hasta un 75% de descuento en cuanto a los recargos que hayan acumulado”, comentó.

Una vez que el acuerdo se apruebe en el pleno del Congreso, las administraciones municipales podrán aplicar la rebaja a partir de mayo, y hasta fin de año.

En el acuerdo se especifica que los descuentos sólo podrán aplicarse a los contribuyentes que paguen la totalidad de sus adeudos o, de ser el caso, a los que formalicen convenio para pagar en parcialidades cuando así lo autorice el Ayuntamiento.

La medida se avaló para reducir la cartera vencida en los municipios y regularizar a los contribuyentes.

Descuentos hasta del 75% en multas e intereses del predial

Descuentos de hasta 75 por ciento en multas, intereses y recargos para contribuyentes municipales aprobaron diputados de la Comisión Legislativa de Hacienda y Presupuesto. El diputado Ricardo Rodríguez Jiménez, presidente de la Comisión de Hacienda, explicó que los descuentos no sólo beneficiarán a los contribuyentes sino a todas las administraciones municipales que podrán recuperar recursos de la cartera vencida en diferentes rubros. "Es para el caso de morosos y aplica por ejemplo en el tema de predial, de licencias de distintos giros, temas como la transmisión patrimonial, el caso del agua en aquellos lugares en donde sea cobros municipales". **ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ**

EN COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Privilegian a morosos; 75% de descuento para recargos de Municipios

JESSICA PILAR PÉREZ

Los diputados locales privilegiaron ayer a los morosos en el pago de servicios públicos, al aprobar se les otorgue hasta 75 por ciento de descuento en recargos aplicados por ayuntamientos.

El aval se dio por unanimidad en la Comisión de Hacienda y sólo falta sea ratificado por el pleno tras el periodo vacacional.

“Se autoriza a los ayuntamientos de los municipios del estado de Jalisco que deseen acogerse al presente decreto a realizar un descuento de hasta 75 por ciento sobre los recargos a los contribuyentes que hayan incurrido en mora en el pago de diversas contrataciones municipales que se hubiesen generado hasta el inicio de la vigencia del presente decreto”, señala parte del decreto aprobado.



JUSTIFICACIÓN. La rebaja pretende ayudar en la recaudación.

La justificación de la propuesta es que la situación financiera de los Municipios es complicada, sobre todo para cobrar la cartera vencida, por lo que se deben buscar alternativas para facilitar la recaudación.

Sin embargo, a los ayuntamientos les toca decidir a través de sus cabildos en qué casos aplicará el descuento, si por pago de servicios de agua potable, alcantarillado, saneamiento e infraestructura

hidráulica, impuesto predial u otra contribución municipal.

La petición la hicieron los diputados de Movimiento Ciudadano (MC) Ricardo Rodríguez Jiménez, Salvador Caro Cabrera, Ana Lidia Sandoval García y Jonadab Martínez García el 20 de febrero.

Los legisladores consideraron que con el descuento se ayudará a atacar el problema de recaudación que viven las haciendas municipales.

Choferes de plataformas digitales exigen registros de usuarios, ante inseguridad

IGNACIO PÉREZ VEGA

La inseguridad que se vive en la metrópoli afecta a los conductores de autos de plataformas digitales, quienes trabajan entre 10 y 12 horas a diario en las calles de la ciudad.

Se calcula que en la ciudad hay 40 mil personas que son conductores de empresas de redes de transporte. Sin embargo, los derechos laborales de estos trabajadores nadie los respeta y además enfrentan una ola de inseguridad, a la que le piden a las autoridades ponerle freno.

El diputado Jonadab Martínez García, presidente de la Comisión de Movilidad del Congreso local, presidió el Foro abierto "Diálogo entre conductores y empresas de redes de transporte (ERT)", al que acudieron representantes de cho-

feres y de las plataformas digitales. Sin embargo, el gran ausente fue la empresa Uber y su representante Mariana Santos.

César Castillo, conductor del Grupo Luchadores, dio a conocer que en la ciudad se registran ocho asaltos diarios a quienes trabajan en las plataformas digitales de transporte.

"Hay un promedio de ocho asaltos con violencia diarios y la cifra de muertos y desaparecidos calculamos por lo menos en 32 compañeros. Ante esto, solicitamos a las ERT que se obligue al registro de usuarios, con una foto de perfil", señaló.

Édgar Romo, representante de la Unión de Socios y Conductores de las ERT, primero lamentó la irresponsabilidad de Uber, al no acudir al foro. Luego dijo que al permitirse el cobro en efectivo, se dispararon los asaltos.

"Desde que se aprobó el cobro en efectivo en las ERT, los robos, los asaltos y las muertes no han cesado y las ERT, muy quitadas de la pena, se lavan las manos y dejan que pase, sin apoyar a esas familias que se quedan sin el sustento de sus hogares. Ellos dicen que no tienen responsabilidad alguna, porque somos socios", afirmó.

Puso varios ejemplos de conductores de Uber, a quienes la empresa no apoyó a los deudos con un peso, tras su muerte: "Un chavo que tenía un día trabajando en Uber y ese mismo día lo mataron en Tlajomulco. ¿Qué hizo Uber?, se lavó las manos", relató.

Por su parte, el conductor Pablo Aguayo, del Grupo Universal de Emergencia (GUE), propuso que se ejerza mayor regulación a las empresas de las plataformas.

"Pedimos que (se forme una comisión en la Secretaría de



Transporte) que tenga funciones reguladoras de cómo se presta el servicio, tanto de conductores y de usuarios y que tenga una sesión mensual", planteó.

Las empresas Cabify, Eco-Drive, Mexride y Didi señalaron que están tomando algunas medidas para que los operadores tengan más seguridad y se explora la posibilidad de que los usuarios tengan una clave única para identificarlos cuando solicitan un servicio.

Todos los temas serán revisados por la Comisión de Movilidad para presentar un proyecto de reformas a la Ley de Movilidad del Estado de Jalisco.

Protestan vs iniciativa de ley en educación

MARTÍN PATIÑO
GUADALAJARA

Por considerar que tienen carácter anti religioso e intolerante, además de violar los derechos de la educación laica y gratuita, se manifestaron diversos sectores de representantes de padres de familia, en contra de la iniciativa del diputado Jonadab Martínez García, presentada ante el pleno del Congreso de Jalisco, en enero pasado.

“Como representantes de Padres de Familia y Particulares Prestadores de Servicios Educativos, queremos manifestar nuestra posición respecto a esta iniciativa porque consideramos que, de aprobarse, los particulares prestadores de servicios educativos estarían sujetos a sanciones gravísimas que podrían ir desde sanciones económicas hasta la revocación de la autorización o retiro de reconocimiento de la validez de estudios realizados en estas instituciones”, aseveró Jaime Cedillo Bolívar, presidente del Frente Nacional Por la Familia.

Por lo que solicitó públicamente una audiencia con el diputado Jonadab, para discutir el tema.

De igual manera, la Federación de Escuelas Particulares de Occidente, Unión Nacional de Padres de Familia y el Frente Nacional por la Familia, también presentes en una rueda de prensa, rechazaron la iniciativa por su carácter anti religioso e intolerante.

El pasado 10 de enero, el diputado Jonadab Martínez García presentó ante el pleno del Congreso de Jalisco, una iniciativa que reforma y adiciona diversos artículos de la Ley de Educación, la Ley de Responsabilidades Políticas y Administrativas de los Servidores Públicos del Estado de Jalisco, misma que aún está en revisión. ■

Albazo pretender aprobar iniciativa anticlerero, Zambrano

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

De un "albazo" calificó el presidente del grupo parlamentario del PAN diputado Gustavo Macías Zambrano que se haya pretendido someter a la aprobación la iniciativa del diputado de MC Jonadab Martínez de reformar cuatro leyes que perjudican a escuelas particulares en su libertad religiosa en la Comisión de Educación, "ya que son temas delicados que deben socializarse más".

Sobre todo por la polémica que existe entre diversas partes, de ahí que no deben tocarse estos temas a la "ligera", ya que genera fricciones al interior del Congreso del Estado, por eso se detuvo la iniciativa, añadió.

Manifestó que ya platicaron con las asociaciones de padres de familia y de escuelas particulares, con quienes se comprometieron a analizar a profundidad la propuesta ya que por ahora considera que no se requiere cambios o regulación.

Genera fricciones al interior del Congreso del Estado, por eso se detuvo la iniciativa, añadió.



Gustavo Macías Zambrano, diputado panista.

INICIATIVA DE JONADAB MARTÍNEZ

Atentado contra la libertad religiosa

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

Representantes de colegios particulares están en desacuerdo con multas por doctrinas en escuelas

Exige la Federación de Escuelas Particulares de Occidente, la Unión Nacional de Padres de Familia y el Frente Nacional por la Familia a diputados desechar la iniciativa del diputado Jonadab Martínez García por su carácter "antireligioso e intolerante", además de las consecuencias económicas a los particulares prestadores de servicios educativos, ya que incluye sanciones económicas por 422 mil 450 pesos equivalentes a 5 mil Unidades de Medida y Actualización (UMA) a quienes no se mantengan por completo ajenos a cualquier doctrina religiosa.

Manifestaron que lo más grave es que el legislador de Movimiento Ciudadano profesa una religión (Iglesia de la Luz del Mundo), y su comunidad religiosa tiene también escuelas "por eso es grave lo que pretende, es un grave atentado a la libertad religiosa de escuelas particulares y en



Presentaron sus inquietudes en una rueda de prensa. FOTO: AURELIO MAGAÑA

los padres de familia".

Puntualizó Jaime Cedillo Bolívar, presidente del Frente Nacional por la familia: "Ha surgido la polémica con el diputado de sí es una sanción o no, el capítulo cuarto, habla de la prestación de servicios por particulares y ahí contiene el Artículo 123 que es el que quiere cambiar, le incluye la cuarta con fracción segunda, efectivamente él no mueve las sanciones, esas ya están ahí, pero mueve el supuesto sancionable y eso hace que vaya a la educación particular la obligación de la laicidad y en eso no estamos de acuerdo".

Están a favor aclararon de la laicidad, sin embargo en la educación particular ahí no se debe meter "el diputado Jonadab o no conoce el alcance de su iniciativa o esconde una malicia en ese querer que la laicidad sea una obligación en la educación particular".

Aseguran que esta medida atenta contra

la libertad religiosa, pues es común en varios colegios incluir en su currícula programas o actividades de corte religioso.

El diputado Jonadab pretende cambiar el artículo 123 que dice que es sancionable, "si no das el 5 por ciento de beca en escuelas particulares, cuando la escuela pública no da becas y el 123 va dirigido a las escuelas particulares y aunado a ello le pone el artículo cuarto fracción segunda que debe ser laica y esto va para la pública y no para la privada". Con esto los únicos infractores sujetos a sanción son los prestadores de servicio de educación particular, porque el estado no se puede sancionar a sí mismo.

Atenta contra las instituciones educativas, una multa de 422 mil pesos afecta a las escuelas particulares, añadió. "Vemos un grave atentado contra la libertad religiosa de las escuelas particulares y de los padres de familia".

100

COLEGIOS INTEGRAN la Federación de Escuelas Particulares de Occidente.

CROC apoya Reforma Laboral

REDACCIÓN

Al dar a conocer su posicionamiento respecto a la cuestión laboral en los momentos actuales de transición, el comité nacional de la CROC avalado por los comités estatales del país, entre los cuales se encuentra obviamente el de Jalisco, expresó su respaldo a la decisión de poner alto a los llamados "contratos de protección" que sobreprotegen a los patrones y van en detrimento de los trabajadores. Además de que deben emprenderse acciones para que el sistema conocido como outsourcing, cumplan definitiva y absolutamente con lo establecido en la Ley Federal del Trabajo y no sea un cobijo para defender intereses antiobrerros.

Al hablar sobre este tema, el dirigente de la CROC en Jalisco, Alfredo Barba Hernández, reiteró que conforme a lo señalado en el manifiesto correspondiente de esta central obrera, debe establecerse una agenda mínima que rechace la existencia de sindicatos blancos, desde donde se extorsiona a empresas y a obreros, con tomas de nota extendidas indebidamente por autoridades laborales, cuyas acciones solamente obedecen a la ambición personal.

Asimismo, pero de manera especial, la CROC insiste en la necesidad de trabajar de manera decidida, con acciones concretas, por el fortalecimiento del INFONAVIT, el instituto Mexicano del Seguro Social y la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos, democratizando sus órganos de gobierno, con lo cual se garantice el goce de los fundamentales derechos y apoyos que esas instituciones otorgan.

De la misma forma deberá darse impulso a la educación y capacitación de los trabajadores, no únicamente en lo que trata a lo laboral y familiar, sino además en la actualización con relación a la Cuarta Revolución Industrial, que requiere de mano de obra bien preparada.

La CROC es solidaria con la Cuarta Transformación en que se establecen garantías para el desarrollo económico, social y cultural de los trabajadores y sus familias, así como la igualdad que garantice el progreso de México. En la CROC –añadió el dirigente– estamos abiertos a la discusión de nuestras propuestas, porque estamos convencidos de que en la unidad y en el trabajo honesto, habremos de coincidir todos.

Dijo que en el posicionamiento de la CROC, se apunta que esta agenda será básica para la recuperación de la unidad, el espíritu y la esencia de la lucha sindical, que es garantía para una vida digna de quienes integran la clase trabajadora.

Que se mantenga el derecho de huelga y la contratación colectiva; en su posicionamiento, la central demanda democratización de IMSS, INFONAVIT y CONSAR.

GUARDIA NACIONAL

Será positiva en México

VIRIDIANA SAAVEDRA PONCE

México necesita mayor coordinación entre sus corporaciones de seguridad, para disminuir los índices delictivos, afirmó Sergio Fajardo, político colombiano que participó en los procesos pacificadores del país sudamericano.

En su experiencia como alcalde de Medellín y gobernador de Antioquia, Sergio Fajardo, que también se ha desempeñado en la academia y conoce distintas ciudades de México, confió en que la Guardia Nacional ofrece buenos resultados contra la inseguridad que atañe a México.

"Entiendo la Guardia Nacional como un esfuerzo para tener articulación y ayudar a la seguridad. Es complejo, es difícil, pero espero que lo hagan bien y que siempre haya mucho rigor en la actuación de esa Guardia, puede ser un paso en tener la articulación que se necesita".

2003

SERGIO FAJARDO fue alcalde de Medellín y en 2012 gobernador de Antioquia.

Esto, porque en tareas de inteligencia, las policías municipales evidentemente están rebasadas y tomando en cuenta la experiencia de su país, con la Policía Nacional, se trabaja de manera coordinada entre los municipios, el estado y el gobierno federal.

"Es necesaria la articulación, porque cada municipio teniendo unos policías, el estado teniendo una policía, el gobierno federal teniendo una policía, no tiene sentido en la lucha contra una criminalidad como la que estamos enfrentando, que es criminalidad global, con unas condiciones que superan más allá al policía de un pueblo".



Se reunió con académicos y con alcaldes. @edelamadrid

Sobre la relación –que lució fracturada– de algunos municipios y del gobernador jalisciense, Enrique Alfaro Ramírez como el mandatario nacional, Andrés Manuel López Obrador, recomendó por experiencia que coordinen esfuerzos.

"Hagan un esfuerzo por trabajar juntos. Pueden pensar diferente, eso no tiene nada de malo y es normal en una democracia... Yo cuando fui alcalde y fui gobernador me tocó trabajar con presidentes que no eran mis presidentes (de mi partido), pero como estamos trabajando por la gente, nos sentamos a trabajar juntos".

Sergio Fajardo se reunió con Alfaro Ramírez y con los presidentes municipales de Guadalajara, Zapopan, San Pedro Tlaquepa-

que, Tlajomulco de Zúñiga y Acatlán de Juárez y les pidió voltear a ver a los jóvenes que no cuentan con oportunidades, pues son los más vulnerables a sumarse a la delincuencia.

"Muchas veces se busca concentrarse en las actividades de represión, que tienen la preocupación de la gente y son necesarias, pero siempre deben preocuparse de los jóvenes que están a punto de entrar (a la delincuencia) para que no entren, porque puedes capturar y capturar y capturar, pero siempre habrá uno que entre y reemplace".

Además, involucrar a los padres de familia y a la sociedad, porque trabajar únicamente con los jóvenes no resolverá el problema, agregó el político colombiano que el año pasado buscó la presidencia de su país.

Recibirán Beca Benito Juárez

VIRIDIANA SAAVEDRA PONCE

El Gobierno federal, a través del delegado Carlos Lomelí Bolaños, informó que más de 149 mil estudiantes de Jalisco recibirán la Beca Benito Juárez.

Los beneficiados son estudiantes de Guadalajara, Zapopan y Tlajomulco de Zúñiga, a quienes entregarán bimestralmente mil 600 pesos, para una erogación de 238 millones de pesos, cada dos meses.

"Un joven que está sentado en un pupitre, es un joven que está soñando, es un joven que está evolucionando a través del conocimiento y que está proyectando su vida a futuro, y no podemos negarles nunca más a un joven, en este país, la posibilidad de soñar. No podemos dejar sin oportunidad de vida a nuestros jóvenes y voltear a ver la delincuencia como una opción", señaló Lomelí Bolaños, delegado del Gobierno federal en el estado de Jalisco.

También mencionó que la actual administración realiza esfuerzos para apoyar, desde la niñez, la formación de nuevas generaciones.

Este programa social fue propuesto por el presidente Andrés Manuel López Obrador desde el principio de su administración en beneficio de jóvenes mexicanos, para que continúen con sus estudios.

Convivirán soldados con vecinos en Tlajomulco, por seguridad

Tranquiliza milicia Lomas del Mirador

Instala Ejército un campamento en 12 viviendas del fraccionamiento

DANIEL GASPAR

Las sonrisas regresaron al escenario post-apocalíptico en que se convirtió la etapa 14 del Fraccionamiento Lomas del Mirador, en donde viven 30 familias, hay mil casas abandonadas y padecen inseguridad.

El Ejército Mexicano acaba de instalar un campamento en 12 viviendas de tres edificios de departamentos elegidos estratégicamente.

Esto, luego de que MURAL publicó, el 11 de marzo pasado, las condiciones de violencia en que vivían.

Roberto Zamora Hernández se mudó a la zona hace seis años junto con su pareja. En ese entonces, la

mayoría de las casas estaba en obra negra y los albañiles trajeron consigo a varios perros callejeros que se convirtieron en sus únicos guardianes, cuando la constructora los abandonó.

Sólo 30 familias se quedaron a vivir ahí, rodeados de casas vacías que empezaron a atraer paracaidistas y crimen.

Zamora Hernández recordó que incluso una vez tuvo que pelear contra dos ladrones que se brincaron a su casa a robar, pues uno amenazó a su esposa.

“La amagó con cuchillo y me agarré con dos, no malo, hubo sangre ahí, tuve que defender lo que es mío”, dijo.

Hace un mes, cuando se enteró de la situación el Alcalde de Tlajomulco, Salvador Zamora, hizo tres propuestas: reubicarlos, rehacer el fraccionamiento o instalar el campamento militar. Los vecinos tomaron la

tercera opción para así tener la segunda.

“La decisión de ellos fue quedarse en sus viviendas, no quisieron reubicarse, sobre todo quienes son propietarios”, indicó el Primer Edil.

Los militares llegaron el miércoles pasado y el edificio que habitaron sólo se distingue del resto porque ahora tiene cortinas en las ventanas.

El Alcalde espera que este campamento sea el movimiento estratégico que ayude a disminuir la inseguridad en la zona de Santa Fe, Chulavista y Villa Fontana Aqua.

Junto con Lomas del Mirador, estas colonias acumularon 113 víctimas de homicidios del 1 de enero de 2018 hasta ayer, y todas están entre las 10 más violentas de Jalisco, según un conteo periodístico.

Pese a ello, los vecinos tienen esperanza de recobrar la tranquilidad.

Ven la luz

El pasado 11 de marzo, MURAL publicó las condiciones de inseguridad en la etapa 14 del Fraccionamiento Lomas del Mirador.



LOMAS DEL MIRADOR SERÁN TRES LOS PUNTOS ESTRATÉGICOS DEL MUNICIPIO

Tlajomulco rehabilita viviendas en abandono para base militar

Como parte de las acciones enfocadas a la ocupación de las fincas deshabitadas en Tlajomulco de Zúñiga, ayer fueron entregados 12 departamentos en la Etapa 14 del Fraccionamiento Lomas del Mirador a soldados de la XV Zona Militar de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena). Allí se habilitó una base operativa, informó José Alfredo Olivares, comisario de la Policía.

“Tlajomulco es el primer municipio en la República que entrega unos edificios para el resguardo de una base de operaciones interinstitucional que va a coadyuvar con la seguridad del municipio”, dijo.

La entrega es para la operación de las llamadas Bases Operativas Institucionales (BOI), para acciones de vigilancia y reacción ante la problemática de seguridad que se vive en ese municipio.

“Las bases han sido colocadas en tres puntos estratégicos: La Nopaleira, El Guayabo y ahora aquí (Lomas del Mirador), tres puntos estratégicos que nos van a permitir trabajar coordinadamente con el Ejército, con la Policía Estatal y la Policía Federal”.

Además, informó que el municipio adquirirá 30 nuevas patrullas y equipamiento.

El presidente municipal, Salvador Zamora, aplaudió la obtención en



RECONOCIMIENTO. Soldados de la XV Zona Militar recorren su nuevo espacio.

comodato de los tres edificios, donde se aumentará la presencia de fuerzas federales en los fraccionamientos Lomas del Mirador, Hacienda Santa Fe, Chulavista, Cántaros y Villa Fontana Aqua, mismas que han registrado una alta incidencia delictiva.

“Esta etapa 14 tiene más de mil viviendas, solamente ocupada por 30 familias que se sienten solas, que se sienten desamparadas, más de siete años viviendo aquí y ni una sola autoridad había volteado a verlos”, dijo el alcalde.

REFUERZO DE SEGURIDAD

Plan de pacificación

A principios de febrero se informó que los municipios de Guadalajara, Tlajomulco y Tlaquepaque estaban contemplados dentro de las 17 regiones más violentas del país. Allí comenzaron las acciones de “pacificación” en la Entidad.

Militares habitarán viviendas abandonadas

Entrega. En el fraccionamiento Lomas del Mirador, en Tlajomulco de Zúñiga, fueron habilitados 12 departamentos

JORGE MARTÍNEZ
GUADALAJARA

El Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga habilitó 12 departamentos que estaban abandonados en la etapa 14 del fraccionamiento Lomas del Mirador para que los militares que vigilan el municipio tengan un lugar digno.

El alcalde Salvador Zamora Zamora explicó que la presencia de las fuerzas castrenses en el municipio propiciará que los ciudadanos que abandonaron sus hogares, por la alta incidencia de inseguridad, retornen al sentirse protegidos.

“Hicimos a través de nuestra dirección de censos y estadísticas un estudio a profundidad pensando en las familias que viven aquí, les preguntamos qué es lo que quieren, ‘pues yo quiero mi casa porque a mí me ha costado mantenerla’, las familias que son propietarias de sus viviendas y muchas más que se fueron porque no vieron condiciones dignas de vida, hoy pueden tener la oportunidad de regresar a sus casas y sentirse seguros, sentir que el gobierno está con ustedes”, declaró.

En la etapa 14 de Lomas del Mirador habitan 30 familias, cerca de mil viviendas que están abandonadas. Hasta hace unos meses carecían de alum-

LAS CLAVES

Situación

En Tlajomulco de Zúñiga hay más de 68 mil viviendas abandonadas, la mayoría en la zona valle, en colonias como Lomas del Mirador, Aqua Residencial, Santa Fe y Chulavista.

Entrega

El municipio entregó 12 departamentos a la Secretaría de la Defensa Nacional en Lomas del Mirador. Son 30 militares los que vivirán en la etapa 14 de este fraccionamiento.

Ubicación

Las Bases Operativas Institucionales, conformadas por corporaciones federales, estatales y municipales tienen tres sedes en el municipio: La Nopalera, Base 4 de Protección Civil y Lomas del Mirador.

brado público, la constructora Homex los abandonó a su suerte, el fraccionamiento fue embargado por una institución financiera tras un litigio con la inmobiliaria.

La mayoría de las casas sufrieron de vandalismo, pues les robaron puertas, ventanas, tuberías y hasta las conexiones eléctricas; los edificios quedaron en obra negra.

Tres pelotones patrullan las calles de Tlajomulco de Zúñiga: dos se enfocan al combate contra el crimen organizado y otro vigila los ductos de Petróleos Mexicanos que atraviesan el municipio.

“Me siento orgulloso de haber podido gestionar y reconozco la voluntad política del general a cargo de la XV Zona Militar que nos hizo el favor, que nos ayudó contundentemente a traer este grupo militar que estoy seguro dará los resultados de seguridad en toda la zona valles del municipio”, expresó el munícipe.

José Olivas, comisario de la Policía de Tlajomulco de Zúñiga, dijo que con la llegada de las fuerzas castrenses al municipio se redujo a cero el delito de *huachicoleo*, también tuvieron reducción de delitos como robo a carga pesada, asaltos y a personas. —



APOYARÁN 18 ESTANCIAS

El Ayuntamiento de Tlajomulco aprobó ayer un apoyo para las 18 estancias infantiles que atienden a más de 650 niños en el Municipio. Ante el recorte presupuestal del Gobierno Federal, el Municipio aportará desde 500 pesos a cada menor a partir del mes de mayo. **Julio Cárdenas**



DIBUJARÁN SONRISAS

Un apoyo de hasta 20 mil 800 pesos mensuales recibirá la asociación Aprendiendo con Sonrisas. La aportación fue aprobada ayer por el Ayuntamiento de Tlajomulco para que la asociación continúe prestando asistencia social en el Municipio. **Julio Cárdenas**

ATLETISMO SE CORRE EL 22 DE SEPTIEMBRE

Anuncian 21K de Tlajomulco

El próximo 22 de septiembre la ribera de la Laguna de Cajititlán vivirá un día especial, pues será en esta fecha cuando se realice el Medio Maratón de Tlajomulco 2019, mismo que espera contar con la participación de cerca de tres mil corredores.

Al respecto de la ruta que tendrá esta justa atlética, Salvador Zamora, presidente municipal de Tlajomulco, puntualizó que pasarán por algunos de los puntos más emblemáticos y significativos de la región.

“En cada lugar que pasamos habrá algo importante, desde que inicia en Cuexcomatitlán

con las artesanías, con las gorditas, con los pajaretos (...) Nos vamos a ir a San Miguel Cuyutlán, donde se hacen las mejores sogas del mundo para el deporte nacional que es la charrería.

Como un incentivo extra para los corredores, este Medio Maratón repartirá una bolsa de premiación de 242 mil pesos. En este tenor, el ganador del evento se llevará 30 mil pesos, el segundo 20 mil y el tercero 15 mil.

La inscripción tendrá un costo de 250 pesos hasta el 31 de julio. Posteriormente, a partir del 1 de agosto y hasta el 21 de septiembre, se cobrarán 300 pesos.

Paisaje que motiva

PREPARAN EL MEDIO MARATÓN DE TLAJOMULCO

El certamen atlético, a realizarse en septiembre, crece su cupo y su bolsa de premiación



PATRICIA PEÑA

Una ruta desafiante y un paisaje que hace olvidar el cansancio. Es lo que ofrece el Medio Maratón de Tlajomulco, que fue presentado ayer para su sexta edición fechada para el 22 de septiembre a las 7 horas, con una bolsa más grande en premios y cupo.

La convocatoria aumentó este año 500 lugares y será para 3 mil corredores. Para la próxima edición también aumentó la bolsa en premios a 240 mil pesos para nueve categorías en ambas ramas y con premios especiales para el mejor atleta jalisciense y para el primer tlajomulquense en cruzar la meta.

Con una ruta que bordea la laguna de Cajititlán hasta completar los 21.0975 kilómetros, el medio maratón se vestirá con actividades culturales desde su salida en el arco ubicado en el malecón de Cuexcomatitlán y hasta la meta a un costado del lago del malecón de Cajititlán.

Una de las rutas más preciadas por el panorama es la de Tlajomulco, que de Cuexcomatitlán toma como rumbo las principales calles de la delegación hasta la carretera a Cajititlán, que bordea la laguna hasta llegar a San Miguel Cuyutlán.

De ahí se dará vuelta en San Juan Evangelista, continuando por esa ruta hasta llegar a la calle Morelos, del pueblo de San Lucas Evangelista, para integrarse de nuevo a la carretera hasta encaminarse a Cajititlán.

SOBRE AVISO

Para evitar los errores de otras competencias, la convocatoria de este año pide a los participan-



FOTOS: ESPECIAL

El CAI, en sus marcas

■ Hace tres décadas comenzó el Circuito Atlético Interclubes con la finalidad de unir por medio del deporte a las familias completas de los clubes de la zona metropolitana de Guadalajara que posteriormente se convirtió en semillero de talentos del atletismo en todas las categorías y un sólido proyecto de promoción del deporte.

Este año sólo serán seis clubes en competencia: Atlas Colomos con una competencia para infantiles el 5 de mayo, la segunda fecha será en Valle

Real el 12 de mayo, continuará Providencia el 16 de junio, el Atlas Chapalita para el 22 de septiembre, el Club de las Colina que estrena este año presidente con Alejandro Muñoz, será el 3 de noviembre para cerrar el Circuito que para los adultos contempla rutas de 5 kilómetros y de 10 para la última fecha.

El circuito no tendrá este año la presencia de tres clubes quienes dieron prioridad a sus eventos de medio maratón o carrera anual. *Patricia Peña*

PRECIOS

● El costo de registro es de 250 pesos hasta el 31 de julio, y de 300 pesos hasta un día antes de la justa o hasta agotar los cupos

tes inscribirse en la categoría de acuerdo a su edad (cumplida el día del evento), y en caso de ser ganador absoluto, no podrá acceder a la premiación por categoría.

Además, para tener derecho a la premiación en económico, la categoría deberá contar con un registro de por lo menos cinco participantes inscritos en la línea de salida el día del evento.

En caso de no conformarse una categoría, los inscritos en cuestión se integrarán a la categoría próxima inmediata de menor edad.

Los participantes de nacionalidad extranjera que deseen participar con derecho a premiación deberán estar avalados por la Federación de Atletismo de su país de origen, y a su vez autorizados por la Federación Mexicana de Asociaciones de Atletismo, A.C.

De no tener estos requisitos, podrán participar sin derecho a la premiación en efectivo, que además para extranjeros tendrá una reducción porcentual con pago a la federación de 14 por ciento.

SEÑALAMIENTO. La alcaldesa acusó que Daniela Chávez se dedicó las últimas semanas a difundir información "sobre hechos que no han sucedido".



GRISSEL PALARITO

Limón acusa a los ediles de oposición

RETIRAN TEMA DE LA ORDEN DEL DÍA

La alcaldesa de Tlaquepaque dice que es "ocioso" discutir dictamen de áreas verdes porque es algo "que no existe"

AGUSTÍN DEL CASTILLO

La polémica más encendida en lo que va del año en relación al Ayuntamiento de Tlaquepaque fue acallada: cuando se esperaba la presentación del dictamen para privatizar 116 predios municipales supuestamente de menos de 350 metros cuadrados —se demostró que en algunos casos, está disfrazada la superficie, pues se segmentaron terrenos para que entraran en la clasificación— y en su mayor parte, áreas verdes, la presidente municipal María Elena Limón y la fracción mayoritaria del partido Movimiento Ciudadano (MC) determinaron retirarlo del orden del día de la sesión de ayer.

Pero la alcaldesa fue más lejos: acusó a los opositores de discutir sobre una materia inexistente, dado que no fue subido el dictamen al pleno, y los señaló por pretender buscar ganancia política de un caso que, a su juicio, "nunca existió".

Fue inútil que la regidora del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) Daniela Chávez Estrada le señalara el dictamen aprobado por la mayoría de integrantes de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Presupuesto del ayuntamiento, justamente de los partidos Movimiento Ciudadano y Acción Nacional, el 29 de marzo, es decir, le recordó que se trata de una determinación oficial cuyo siguiente

3 Nos preocupa a la fracción de Morena, esto está en boca de todos, queremos saber si pueden informarnos, que nos expliquen un poco por qué no se subió el dictamen que proponía la venta de las áreas verdes del municipio"

ALBERTO MALDONADO
REGIDOR DE MORENA

paso normal sería subirlo al pleno, discutirlo y aprobarlo o echarlo abajo. Junto con los regidores de Morena, le señaló a la presidente que mientras no se defina el destino de ese dictamen, el riesgo para las colonias donde existen esas áreas verdes, permanecerá.

"Nos preocupa a la fracción de Morena, esto está en boca de todos, queremos saber si pueden informarnos, que nos expliquen un poco por qué no se subió el dictamen que proponía la venta de las áreas verdes del municipio de San Pedro Tlaquepaque", dijo el regidor del partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena) Alberto Maldonado.

"Nos hubiera gustado que se subiera, se discutiera y se votara en contra para la tranquilidad de los habitantes de que no se van a vender sus áreas verdes", añadió.

Daniela Chávez advirtió que la alcaldesa "me dijo mentirosa", pero que ella se limitó a presentar los datos que presentó la Dirección de Patrimonio, con todas sus inconsistencias, que fueron aprobados en la comisión. O sea, no se trata de una especulación. En ese documento están en oferta 14 mil



ESPECIAL

492 metros cuadrados de áreas verdes, sostuvo.

María Elena Limón no entró en materia; se limitó a descalificar a los opositores: "Me parece ocioso discutir algo que no se presentó, los que lo están subiendo son ustedes (...) en las últimas semanas la regidora se dedicó a difundir información sobre hechos que no han sucedido, qué ociosidad, discutir algo que ni siquiera se ha subido [...] muchos dieron por hecho un hecho que no ha sucedido, ahora se pueden dar cuenta del fondo político... no agregaré ni una palabra más, el que tenga que pagar un costo lo pagará, no hemos subido nada al pleno", dijo.

Fue inútil que la regidora ecologista le recordara que la aprobación en comisión ya es un acto jurídico, y que considerara indispensable de una buena vez abordar la discusión a fondo del tema. La presidente se limitó a avisar que se va de vacaciones, por lo que el futuro de 116 predios municipales sigue en el aire.

CONFLICTO. La regidora Daniela Chávez lamentó que la tacharan de mentirosa.

FEDERACIÓN

Entregan becas a 2 mil 749 alumnos

REDACCIÓN

A un total de 2 mil 749 estudiantes de los municipios de Guadalajara y Tlajomulco de Zúñiga les entregaron ayer becas Benito Juárez.

El delegado de Programas para el Desarrollo del gobierno federal en Jalisco, Carlos Lomelí Bolaños, detalló que mil 600 becas fueron entregadas en la Preparatoria Regional de Tlajomulco, en donde se erogaron 2 millones 953 mil 600 pesos; mientras que en el Centro de Enseñanza Técnica Industrial (CETI), plantel Colomos, en la Perla Tapatía, se otorgaron órdenes de pago por mil 600 pesos para mil 149 estudiantes, con un monto de un millón 838 mil 400 pesos.

El funcionario puntualizó que más de 149 mil alumnos en Jalisco recibirán una beca bimestral de mil 600 pesos, para una erogación de 238 millones de pesos.

“Un joven que está sentado en un pupitre es un joven que sueña, es un joven que evoluciona a través del conocimiento y que proyecta su vida a futuro, y no podemos negar nunca más a un joven en este país la posibilidad de soñar, no podemos dejar sin oportunidad de vida a nuestros jóvenes”, abundó Lomelí Bolaños durante la entrega de apoyos.

El también ex candidato a la gubernatura por el partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena) aseguró que la corrupción e impunidad de anteriores administraciones privaron “a muchas generaciones de educación, pero en la actualidad ningún joven se quedará atrás por falta de oportunidades, porque sólo así se trabaja por una nación y se ama a un país”.



ESPECIAL

CANTIDAD. Mil 200 jefas de familia obtuvieron un apoyo.

SE QUEJAN

Invaden áreas en la Villa Alfarera

AGUSTÍN DEL CASTILLO

Los vecinos de Balcones de Santa María interpusieron ayer una queja en la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ) por la invasión de un área verde con dos locales comerciales que habría aprobado el Ayuntamiento de Tlaquepaque de forma viciada. Se trata de un predio de 78 metros cuadrados, pero es la única fracción que posee el condominio enclavado en la privada 5005.

Esta área verde “está registrada en los reglamentos de los condóminos y en cada una de las escrituras públicas de cada propietario, como un área privativa con un porcentaje de 1.379040 para cada uno de ellos”, dijo la dirigente vecinal Isabel Hernández; no obstante, la Dirección de Obras Públicas del Ayuntamiento de Tlaquepaque autorizó las construcciones.

“Por otra parte, el ayuntamiento emitió dictamen de uso de suelo con número CCGIC-DGIT 370/2019 a nombre del supuesto dueño, Jorge Vázquez Ávila; de igual forma proporcionó permiso de construcción con folio 7938, de fecha 16 de marzo de 2019, por lo que estamos solicitando la suspensión provisional de la construcción para que realicen las investigaciones pertinentes y se castigue a las personas que resulten responsable de dicha invasión”.

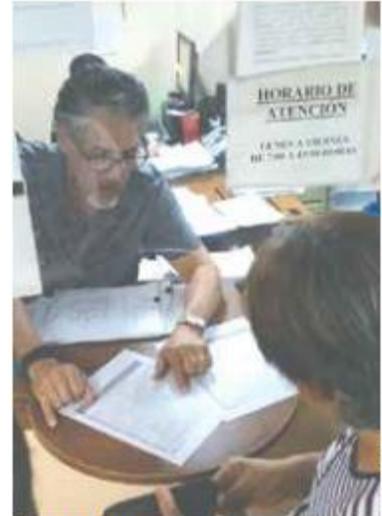
Son en total 68 casas y poseen escrituras desde 1995.

Señalan como responsable de emitir el dictamen de uso de suelo a la directora de Gestión Integral del Territorio, Carmen Susana Alcocer Lúa, y señalan que el permiso de edificación lo otorgaron el director de Control de la Edificación, Javier Omar Rosas Ríos Ricardo, y el coordinador general de Gestión Integral de la Ciudad, Ricardo Robles Gómez. Es del 15 de febrero de 2019, mientras la construcción habría arrancado hace una semana, y de acuerdo a los colonos, ayer por la tarde los trabajos no se habían interrumpido.

El área verde no solamente tiene funciones de captura de carbono, sino de mitigación de altas temperaturas y también permite regular el agua que baja del cerro, por lo cual la construcción de los locales podría aumentar el riesgo de inundaciones, aseguraron los quejosos.

“Habrá inundaciones, van a taponear los ductos que llevan el agua que baja del cerro y eso no solamente es perjudicial para esta colonia, sino para todos quienes habitan la parte baja, lo que hace particularmente insensato que se permita esta obra de taponamiento”, añadieron. La zona está intensamente poblada de asentamientos humanos populares, muchos irregulares en términos de servicios, lo que hace que la infraestructura sea insuficiente.

El papel que se espera de la CEDHJ es que haga pública la comisión de todas las anomalías, de manera que el ayuntamiento suspenda los permisos y se mantenga el área verde.



FORMALIDAD. La queja fue interpuesta en las oficinas de la CEDHJ.

ESPECIAL

Denuncian invasión de área verde en Tlaquepaque; construirán dos locales

■ Piden intervención de la Comisión Estatal de Derechos Humanos

IGNACIO PÉREZ VEGA

Colonos de Tlaquepaque recurrieron a la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ) para hacer valer los derechos ambientales a su favor, ante el desplazamiento de una pequeña área verde.

Un grupo de 68 familias, vecinos de la colonia Balcones de Santa María, en Tlaquepaque, presentaron una queja ante la CEDHJ en contra de "quien resulte responsable", pero en la que señalan a tres funcionarios municipales, por autorizar que una pequeña área verde se suprima y en su lugar, permitir que se construyan dos locales comerciales. El predio se localiza en la privada 5005, conformado por 68 viviendas.

Isabel Hernández, representante de los colonos, explicó que una superficie de 78 metros cuadrados, usada

como área verde con algunos árboles, recibió un permiso de construcción y un dictamen de uso de suelo, por parte de Carmen Susana Alcocer Lúa, directora de Gestión Integral del Territorio, así como por Javier Omar Rosas Ríos y Ricardo Robles, de la Dirección de Obras Públicas.

"Venimos a la CEDHJ a levantar una queja porque están violentando nuestros derechos al esparcimiento y a las áreas verdes. Nos invadieron un predio que es área verde y llegaron a construir dos locales comerciales. El Ayuntamiento de Tlaquepaque dio el dictamen de uso de suelo", explicó.

Érika Jiménez, quien vive justo a un lado del área verde en disputa, explicó que otro problema es que el espacio público si se llega a tapar, puede generar inundaciones, ya que ahí se infiltra el agua de lluvia que baja del cerro de Santa María.

"Principalmente te quitan la tran-

IMPUTACIÓN

Vecinos de la colonia Balcones de Santa María presentaron una queja ante la CEDHJ, en la que señalan a tres funcionarios municipales por autorizar que una área verde se suprima y en se permita instalar dos locales comerciales. El predio se localiza en la privada 5005, conformado por 68 viviendas

quilidad, tu bienestar, por qué dices ¿qué pues? Ya me están afectando a mí y a mi familia y después a mis vecinos", indicó Érika Jiménez, vecina Balcones de Santa María.

En la queja, los colonos le piden a la CEDHJ que emita medidas cautelares para que detengan la construcción de los locales comerciales.

PROGRAMA

Dan apoyos a jefas de familia en Tlaquepaque

REDACCIÓN

Como parte del programa municipal Te Queremos Jefa, ayer el gobierno de San Pedro Tlaquepaque entregó apoyos económicos a mil 200 jefas de familia.

Cada apoyo entregado consistió en 2 mil pesos, precisó el Municipio en un comunicado.

La coordinadora de Construcción de la Comunidad, Mirna Citlalli Amaya de Luna, comentó que el beneficio intenta ser un apoyo “al trabajo y esfuerzo” de las jefas de familia.

“(Es para las) mamás que día a día se despiertan pensando en cómo darles lo mejor a sus hijos, este programa está ideado para ustedes reconociendo a todas las madres que no tienen un apoyo económico por parte del padre de sus hijos”, comentó.

Durante la primera entrega del programa se erogaron 2 millones 400 mil pesos para un padrón de mil 196 mujeres y cuatro hombres, abundó la funcionaria.

Al evento acudió la alcaldesa María Elena Limón García, quien presumió que los apoyos se entregaron a mujeres en situación de vulnerabilidad.

Acusan de invasión en áreas verdes

VIRIDIANA SAAVEDRA PONCE

Vecinos de Balcones de Santa María en Tlaquepaque, presentaron una queja ante la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco (CEDHJ), por la invasión a áreas verdes.

“Están violentando nuestros derechos al invadir un predio que es área verde y pretender construir dos locales comerciales. Las autoridades de Tlaquepaque otorgaron el dictamen de uso de suelo y un permiso de construcción sin hacer ninguna consulta a los habitantes de la privada”, explicó Isabel Hernández, representantes de las 68 familias afectadas.

De acuerdo con sus escrituras, la Privada 5005 consta de 68 viviendas y un área verde frente a Paseo de la Serenata, cuyo 1.37% pertenece a cada uno de los condóminos.

Pidieron también la intervención de la Procuraduría Social, porque consideran que además de la invasión del área verde, se está abusando de las próximas vacaciones, para poder actuar de manera irregular, considerando que las actividades de inspección municipal disminuyen en días feriados.

De acuerdo con sus escrituras, la Privada 5005 consta de 68 viviendas y un área verde frente a Paseo de la Serenata, cuyo 1.37% pertenece a cada uno de los condóminos.



64

días hace que ganaron colonos el Amparo y que GDL debió clausurar.

■ Ya se construyeron dos torres en Circuito Madrigal 1151.

Omite GDL clausurar obra

Ganan colonos Amparo vs. torres y Municipio debe frenar edificación

FERNANDA CARAPIA

Ya no hay ningún impedimento para detener la construcción del complejo inmobiliario Parques San Javier.

Sin embargo, el Ayuntamiento tapató ha sido omiso en clausurar los trabajos en el predio de Circuito Madrigal 1151 en Lomas del Valle.

Graciela Ramírez, abogada de la asociación vecinal, expuso que los colonos ganaron el Amparo 1339/2015 que deja sin efecto la afirmativa ficta que otorgó en 2015 el Magistrado del Tribunal de Justicia Administrativa, Alberto Barba, que permitía la construcción de este complejo vertical, pese a que violaba

los planes parciales.

El complejo habitacional, del cual ya se construyeron dos torres de 24 niveles cada una, se levantó bajo la protección de la afirmativa ficta, pues el Municipio no otorgó las licencias de construcción.

Al quedar sin efecto la afirmativa, en automático se queda sin aval la obra y procede la clausura.

Ramírez señaló que ya han informado al Municipio sobre la resolución del Juzgado en tres ocasiones –al Presidente, Sindicatura e Inspección– sin que proceda a colocar los sellos.

En marzo, Eduardo Huerta, abogado de Parques San Javier, aseguró que pueden seguir construyendo, pues tienen la suspensión 779/2015 de la Tercera Sala, pero la abogada de vecinos lo rechazó, pues la afirmativa que lo protegía ya no existe.



Realizan en GDL limpia de franeleros

FERNANDA CARAPIA

Las calles secuestradas por apartalugares serán rescatadas.

Primero fue la Colonia Americana, donde inspectores y agentes de Movilidad del Ayuntamiento de Guadalajara llegaron para detener a los franeleros, y ahora están apuntando hacia otras zonas.

“Empezamos en la Americana, lo estamos haciendo en Providencia, la verdad es que nos hemos dirigido como operativo a zonas que nos piden mayor vigilancia”, destacó el Alcalde tapatío, Ismael del Toro.

Estas acciones se llevan a cabo a petición de los vecinos y como una estrategia para bajar la incidencia delictiva.

Habitantes y comerciantes de la Colonia Americana se han manifestado para exigir mayor seguridad en la zona; atribuyen a los apartalugares un alza en delitos, pues sirven como “halcones” para avisar si hay gente en casa.

“Vamos a actuar de una forma integral para que se respeten los reglamentos”, indicó Del Toro.

“Ha sido una reacción de las reuniones que tenemos con los vecinos de la Americana, en donde empezamos a hacer la relación para poder bajar la incidencia delictiva y una de las cuestiones que nos dijeron es que los apartalugares generaban esto”.

En un primer operativo que se hizo, 25 personas fueron detenidas por cobrar

estacionamiento en la vía pública. La multa va de los 696 a los mil 390 pesos; en caso de no tener para cubrir la sanción económica, se dictan hasta 36 horas de arresto.

Personal del Municipio también retiró 350 objetos que obstruían la vía pública.

Si usted quiere denunciar esta situación por donde vive, lo puede hacer al 070.

MANIFIESTAN

No a Arena Guadalajara

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

Vecinos de Huentitán manifestaron que está vigente la suspensión que les otorgó el juez quinto de lo federal para que no se continúen acciones en la Arena Guadalajara. Destacaron que interpondrán un nuevo amparo y un recurso sobre la violación a la suspensión que ya tenían. Sin embargo, lamentan que sigan las obras.

Hasta ahora, dijeron los vecinos miembros del Colectivo Unete Huentitán que dieron rueda de prensa en la Bancada de Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) con el diputado Arturo Lemus Herrera que ya cuentan con cuatro recursos jurídicos que han entablado.

Eduardo Mosqueda, representante jurí-

dico de los vecinos criticó que la actual administración municipal de Guadalajara está violando el fin principal para el que se adquirió el predio hace 38 años que sería para un parque público.

Mostró la escritura que corresponde a lo que sería un parque público y ahora quieren privatizarlo "de la intención de ser un parque público, quieren desarrollar torres, plazas comerciales, quieren desarrollar bares".

Mosqueda, manifestó: "el presidente municipal de Guadalajara miente, miente al declarar que no tienen una suspensión los vecinos quejosos, sí se concedió, a diferencia de lo que dice él, una suspensión definitiva el pasado 6 de abril del 2019 que está vigente".

Puntualizó que la problemática que enfrentan la presentarán ante el Consejo de la

"A nosotros nadie nos pidió la opinión si queríamos ahí las Fiestas de Octubre, en lo que estamos en desacuerdo"

Judicatura Federal, ya que la zona que reclaman tiene categoría de protección.

Anunciaron que este sábado a las 9 horas en calzada Independencia y Periférico se manifestaran para parar las obras.

"Lo que quisiéramos saber es si el presidente municipal pierde de vista que es un presidente municipal y el no es juez y que nuestros amparos están avalados por un juez de distrito, también el presidente municipal señala que lo que sucede en esa zona no es un ecocidio, también se equivoca, porque para nosotros sin ser eruditos en la materia, un ecocidio es la asfixia masiva del medio ambiente y que esto afecte el ecosistema de la zona y esto es lo que sucede actualmente en la zona de Huentitán", manifestó vecino afectado.

Mosqueda, señaló que las autoridades municipales de Guadalajara el año pasado reformaron los reglamentos de usos de suelo de la zona de Huentitán para dar paso a la Arena Guadalajara. Esto propiciará con el negocio y urbanización se incremente la densidad poblacional.



El Colectivo Unete Huentitán ofreció una rueda de prensa.

Presionarán mañana por un paro de obras

Insisten lucha contra Arena

Acusan vecinos de Huentitán daños por la construcción en área natural

MARTÍN AQUINO

La edificación de la Arena Guadalajara en Huentitán, podría ser frenada por habitantes inconformes.

El presidente del Colectivo Únete Huentitán, Arturo Mendoza, acudió ayer al Congreso local donde, acompañado del diputado de Morena, Arturo Lemus, externó el rechazo de su agrupación a desarrollos inmobiliarios en el área, y acusó tala indiscriminada.

Expuso que habitantes que se oponen al presunto daño ambiental en Huentitán, lograron una suspensión mediante Amparo, que impide continuar con construcciones como la Arena Guadalajara, aunque el Alcalde tapatio, Ismael del Toro, opine lo contrario.

“Queremos externar nuestra inconformidad con las declaraciones del Presidente Municipal, Del Toro; y también queremos confirmar que nuestra comunidad hará valer sus Amparos y, también, estamos llamado para que el sábado 13 de abril a las 9:00 de la mañana pararemos la obra. Nuestros Amparos están avalados por un juez de Distrito”, apuntó Mendoza.

“Ismael del Toro dice que eso no es un ecocidio. Entonces cómo le podemos llamar cuando se pretende dañar y destruir un área de reserva ambiental, como es esa parte de (Huentitán), no dicho por mí, sino dicho por las mismas autoridades en el Programa de Ordenamiento Territorial



La Arena Guadalajara estaría terminada a fines del 2020.

Arturo Mendoza Colectivo Únete Huentitán

Queremos externar nuestra inconformidad con las declaraciones del Presidente Municipal, Del Toro; y queremos confirmar que nuestra comunidad hará valer sus Amparos y, también, estamos llamando para que el sábado a las 9:00 de la mañana pararemos la obra”.

de Jalisco, donde señalaron que esa área es un área de reserva ambiental”, agregó.

Asimismo, reprochó que, mientras en Huentitán desde hace décadas no se edifican escuelas de nivel básico, ni hospitales, el Gobierno ha autorizado la Arena Guadalajara.

“En Huentitán nosotros tenemos muchas necesidades, desde hace 40 años que no se construye una sola escuela primaria o secundaria, y en cambio autorizan la concesión de un centro de espectáculos y desoyen las necesidades que tenemos nosotros”, apuntó.

Por su parte, el morenista dijo que la fracción de diputa-

dos a la que pertenece, estará apoyando reclamos sociales como el de habitantes de Huentitán.

“Morena siempre ha estado solidarizado con las causas sociales, y hemos recogido el sentir de la gente, el sentir de los vecinos de Huentitán, el sentir de los colectivos”, declaró.

Si bien hay una suspensión definitiva al Plan Parcial de la Zona 2 de Huentitán, esta sólo aplica en aquellos predios que estén protegidos como áreas naturales de flora y fauna; los terrenos donde estaba el Planetario son catalogados como renovación urbana, por lo que no le aplica la medida cautelar.

Toman Cabildo tapatío por un día

JULIETA SALGADO
GUADALAJARA

Evangelina Gutiérrez Yáñez, estudiante de sexto de primaria, fue presidenta municipal por un día en el Cabildo Infantil 2019 que sesionó ayer en el Ayuntamiento de Guadalajara. "Fue tal cual, uno de mis mayores sueños poder llegar a algo tan grande como esto. Estoy muy feliz", dijo quien fue electa en la Escuela Primaria Urbana 130 "Luis Pérez Verdía". Estuvo acompañada de su mamá, papá y abuelita que venían desde la colonia Oblatos de Guadalajara.

"He estado interesada en la política, es algo genial, yo les digo a los niños que le echen muchas

ganas porque todos sus sueños se pueden cumplir y si de verdad lo quieren, tienen que esforzarse al máximo, que tienen que aprovechar cada oportunidad", recomendó la niña.

El Cabildo Infantil fue elegido en un proceso democrático, explicó el vocal de la Junta Ejecutiva del INE, Carlos Manuel Rodríguez Morales. El objetivo de estos ejercicios que se realizan cada año es promover los valores y principios democráticos en los niños, indicó el director de Educación Municipal, Bruno Alejandro Cornejo Flores.

"Quiero que conozcan ustedes, niñas y niños, este trabajo; va a

darle un valor diferente al ejercicio de la vida pública", les dijo antes de comenzar la sesión, el alcalde de Guadalajara, Ismael del Toro Castro.

"Ustedes van a palpar lo que significa una discusión abierta, democrática, de diferentes visiones, que contempla, integra una equidad de niñas y niños, que eso en la vida pública de la ciudad y el país, es importantísimo", expresó.

La sesión infantil comenzó después de las 12 del mediodía, con los formalismos que lleva el Cabildo real, con Erick Michel Cervantes Gutiérrez, como niño secretario general. Todos los niños regidores estuvieron muy serios y formales.



Buscan difundir los valores de la democracia en niños. ESPECIAL

Los niños llevaron al Cabildo iniciativas trabajadas por ellos y las entregaron al Cabildo adulto.

La niña regidora Perla Yesenia Cortés Echeverría habló de derechos humanos e igualdad de género, trabajo infantil, educación

de calidad, adicciones, falta de valores y desintegración familiar.

Entre otros temas, abordaron la seguridad, el cuidado del medio ambiente, la deserción escolar y la dotación de herramientas tecnológicas en escuelas. ■



SEMANA SANTA Y PASCUA

Arranca el operativo

ELIZABETH IBAL

Participarán más de tres mil elementos de cuerpos de seguridad

Más de tres mil elementos de la Comisaría de Guadalajara, de Protección Civil y Bomberos, Servicios Médicos, entre otras, dieron el banderazo de inicio del Operativo Vacacional Semana Santa y Pascua, mismo que concluye el 28 de abril.

El estado de fuerza que se tendrá para ese dispositivo será de dos mil 600 elementos, 465 patrullas y un helicóptero de la Comisaría de la Policía.

Además de que Protección Civil y Bomberos de Guadalajara destinó 468 elementos y 45 vehículos; Servicios Médicos apoyará con 50 elementos y 26 vehículos. También se tendrán 180 integrantes de Inspección y Reglamentos cuenta con 180 inspectores y 16 de Movilidad y Transporte, los cuales estarán distribuidos en los sitios recreativos de la capital, señaló coordinador general de Servicios Públicos, Oscar Villalobos.

Los policías de la Comisaría de Guadalajara estaremos trabajando para que todos estén tranquilos y seguros"

Por su parte, el comisario Isaías Domínguez indicó que "los policías de la Comisaría de Guadalajara estaremos trabajando para que todos estén tranquilos y seguros, trabajaremos para salvaguardar a aquellos que se quedan en la ciudad y que junto a los miles de visitantes que seguramente tendremos, puedan realizar sus actos de fe de la mejor manera".

Lo anterior fue mencionado durante el evento de presentación del operativo, en el que al concluir, se dio el banderazo de salida a las unidades, las cuales se dirijeron a los principales sitios de recreación de la ciudad, desde donde estarán al pendiente de que este periodo vacacional se desarrolle en calma.

Atrae Guadalajara a operadoras turísticas

ADRIANA LEYVA

El crecimiento que ha tenido la Ciudad en los últimos años atrajo la atención de operadores de reservas en el Tianguis Turístico 2019.

Gustavo Staufert Buclon, director general de la Oficina de Visitantes y Convenciones de Guadalajara, explicó que en el marco del Tianguis, que se realizó del 7 al 10 de abril en Acapulco, la solidez del mercado de negocios que

tiene la Ciudad fue el gancho de varios tratos.

“En lo que es Ciudad, y me refiero a los destinos que no son de sol y playa, el de mayor crecimiento en los últimos tres años es Guadalajara, tanto en el mercado nacional como en el mercado internacional. Estamos hablando de crecimientos que van desde el 20 por ciento hasta el 40 por ciento”, señaló.

Esto despertó el interés de operadoras como Price

Travel, Booking, Expedia y Travel Click, las cuales ya han trabajado el destino Guadalajara con resultados por encima de lo previsto.

La intención es redoblar esfuerzos para atraer más turistas a la Ciudad, ya que el destino ofrece distintos atractivos que se adaptan a diferentes mercados.

En particular, en el turismo de negocios se realizaron reuniones con IBTM Américas, que es la feria más

importante para los organizadores de eventos en dicha región, y se trabajó en un plan para reforzar las siguientes participaciones de Jalisco.

“Ante las condiciones estratégicas que está teniendo Puerto Vallarta era muy importante que nos reuniéramos la Secretaría de Turismo, Vallarta y Guadalajara, para definir nuestra participación que va a ser sumamente interesante, vamos a estar juntos”, agregó.

ZONA METROPOLITANA

Más incendios forestales

ROMÁN ORTEGA

Se registraron en La Primavera, Huentitán y el Nixticuil

La tarde del jueves se registraron tres incendios forestales en diferentes puntos de la Zona Metropolitana de Guadalajara.

El de mayores dimensiones inició alrededor de las 14:55 horas en el predio San José de la Montaña dentro del Área Natural Protegida del Bosque La Primavera, en donde suman ya nueve incendios forestales en el lapso de un mes.

Un total de 152 elementos de Conafor, Semadet, OPD Bosque La Primavera, Protección Civil de Zapopan y forestales del Ayuntamiento de la ex Villa Maicera, quienes trabajaron con el apoyo de las aeronaves Tlaloc y Witari.

El Organismo Público Descentralizado Bosque La Primavera informó en su cuenta de Twitter que por razones de seguridad se restringió "el ingreso a visitantes por Mariano Otero debido al incendio activo en el paraje San José de la Montaña".

El miércoles, el secretario del Medio Ambiente y Desarrollo Territorial, Sergio Graf, informó que el incendio ocurrido la tarde del

martes en el paraje San José de la Montaña había sido intencional y afectó alrededor de 74.

Por su parte el director del Organismo Público Descentralizado Bosque La Primavera, Marciano Valtierra, indicó que con el siniestro del martes sumaban ocho en el mismo punto con una afectación de 100 hectáreas, motivo por el cual solicitaron el apoyo de la Policía de Zapopan y del Estado para reforzar la vigilancia, junto con la presencia de más brigadistas en la zona.

BARRANCA DE HUENTITÁN

El otro incendio se comenzó al filo de las 16:24 horas en la Barranca de Huentitán, en el punto conocido como la "Casa Colorada".

Debido a que el siniestro se localizaba en una parte muy baja y de difícil acceso para el personal de a pie, fue necesaria la intervención del helicóptero Zeus de la Comisaría de Guadalajara en las labores de extinción del fuego.

De forma preliminar, se reportan una afectación de seis hectáreas.

NIXTICUIL

A las 14:00 horas se dio un incendio en el Bosque del Nixticuil, el cual fue sofocado por bomberos de Zapopan, con una afectación de dos hectáreas.



ALERTA

Derivado del incendio en el Bosque La Primavera, la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet) activó a las 18:00 horas una Alerta Atmosférica en el municipio de Zapopan como medida preventiva para las zonas habitacionales de Paraísos del Colli, Balcones del Sol, El Rehilete, Lomas de la Primavera, Miramar, Arenales Tapatíos, El Tizate, Villas de la Primavera, Foret, El Fortín, Valle de San Nicolás, Jardines del Ixtepete, Villa del Ixtepete, El Briseño, Santa Ana Tepetitlán, Col. Mariano Otero, Las Alamedas, Pa-

La alerta se activó como medida preventiva, ya que las condiciones meteorológicas han favorecido la rápida dispersión de los contaminantes.

seos del Sol, Fracc. Arboledas, El Colli Urbano, La Calma y Loma Bonita, las más expuestas a la contaminación generada por el incendio forestal en el Bosque La Primavera.

Policías ven con escepticismo el plan

Que ahora sí va la Metropolitana

Quieren proyecto, pero no arreglan condiciones dispares de las Comisarías

ENRIQUE OSORIO

Mientras que el Gobierno del Estado aseguró que en 15 días detallarán cómo se estructurará y quién encabezará la Policía Metropolitana, algunos gendarmes ven con escepticismo la propuesta.

Desde su campaña electoral, el Gobernador Enrique Alfaro puso sobre la mesa la creación de este cuerpo policial y lo reiteró tras asumir el cargo el 6 de diciembre pasado.

Para que la Policía Metropolitana se concrete deben ponerse de acuerdo los Municipios y el Gobierno estatal en las condiciones de los uniformados, entre ellos el salario; esta labor fue asignada a la Agencia Metropolitana de Seguridad (AMS).

El principal problema que ven algunos gendarmes son las condiciones desiguales en las que operan las 9 comisarías.

En Zapopan acusan que trabajan con chalecos caducos y carencia de radios; en Tlajomulco les faltan patrullas, y las que hay tienen llantas demasiado desgastadas; en Guadalajara tienen que pagar de su bolsillo las refacciones.

"No han podido con la homologación salarial, menos con un mando único", expuso un uniformado de Tonalá.

"No creo que pase nada, si no cambian el sistema, así pongan a la Policía que pongan no puede servir. Falta un mando de verdad operativo", expuso un gendarme de Zapopan.

Ayer, Alfaro reconoció que en el pasado no hubo un acuerdo entre Municipios y Gobernador; lo que complicó la puesta en marcha del plan, pero aseguró que actualmente hay condiciones.

Dijo que a más tardar en 15 días el Gobierno del Estado anunciará cómo se organizará y quién encabezará la Policía Metropolitana.

"Durante estos meses de



En el intento de Policía Metropolitana de 2007 no se pasó de rotular igual las unidades.

Harán un nuevo intento

La Policía Metropolitana no ha funcionado en Jalisco.

1984

Fue lanzada la Policía Intermunicipal, que agrupaba a las comisarías de Guadalajara, Zapopan, Tlaquepaque y Tonalá, ejercicio que se extendió hasta finales de 1989.

EN QUÉ FALLÓ

Hubo descontrol y surgieron múltiples acusaciones de abusos de mandos que iban de un Municipio a otro; el grupo se disolvió bajo el argumento de que representaba un alto costo para el erario.

2007

Intentaron poner en marcha la Metropolicía y durante febrero de 2008 las comisarías municipales quisieron homologar sus reglamentos internos.

EN QUÉ FALLÓ

El plan fue abandonado dos años después bajo el supuesto de que se podría violar la independencia de cada Municipio y la Metropolicía se limitó a rotular las unidades.

2016

Con Aristóteles Sandoval, como Gobernador del Estado, y Enrique Alfaro, como Alcalde de Guadalajara, se dio una guerra de declaraciones para la creación de dicho cuerpo policial.

EN QUÉ FALLÓ

Después del estira y afloja, el plan original derivó en la Agencia Metropolitana de Seguridad en octubre de ese año y se planteó que la Policía Metropolitana arrancara en 2017, pero no ocurrió.

¿Qué pasó con las propuestas?

Así van las promesas que hizo Alfaro como candidato para apoyar a los policías.

Terminar con los contratos eventuales para los uniformados	X
Establecer un auténtico servicio profesional de carrera policial	X
Tener mayor cobertura y eficiencia en los procesos de evaluación	X
Establecer un esquema de subsidio para apoyar a policías municipales con pocos recursos	X
Poner en marcha un esquema de rendición de cuentas de policías hacia la sociedad	X

puestas para su creación fueron presentadas en la AMS a personal de recursos humanos y tesorería de los Municipios, así como algunos uniformados organizados en asociaciones.

"(Se necesitan) buenos convenios de colaboración, de coordinación, esta estructura (debe) tratar de crearse con nuevas bases, teniendo en cuenta los errores del pasado en los que se han hecho los intentos, urge que se tomen decisiones", opinó Rubén Ortega Montes, profesor investigador de la UdeG.

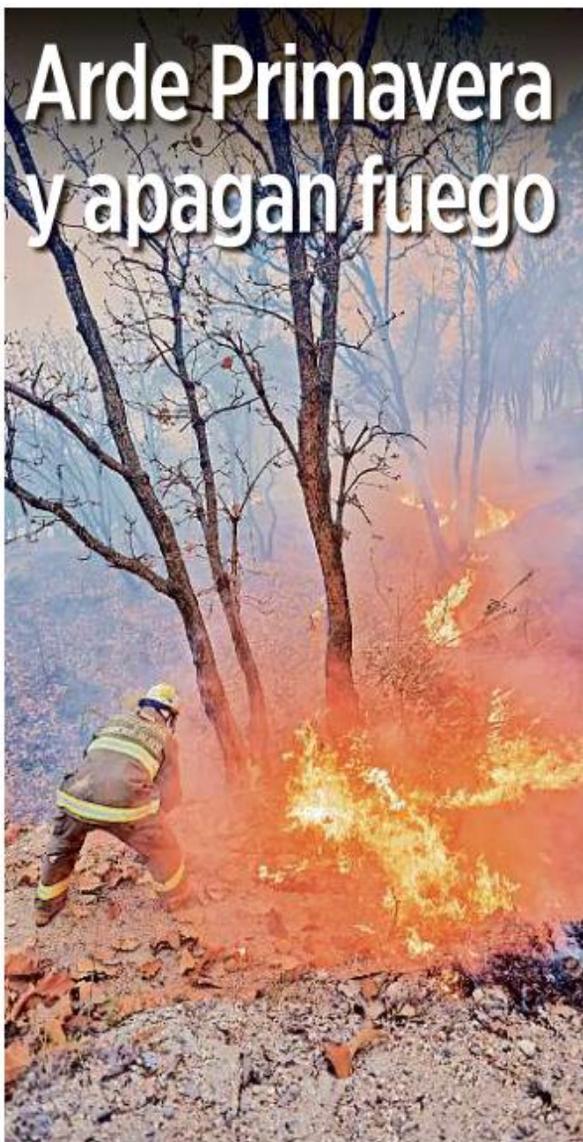
Gobierno lo que se ha avanzado es en la tarea administrativa de poner o definir, estructurar la ruta crítica para poder integrar a todos los elementos de todas las corporaciones, homologar sueldos y establecer un modelo único de operación.

"Lo que estamos pensando es a más tardar en 15 días hacer el anuncio ya en coordinación con la Guardia Na-

cional de cómo se va a organizar y quién estará al frente de la Policía Metropolitana", dijo Alfaro.

El Mandatario expuso que la intención del grupo es integrar a todos los uniformados de las comisarías municipales de la Metrópoli bajo un solo mando, y que el grupo tendrá que comenzar a operar este mismo año.

Ayer, algunas de las pro-



■ El incendio en San José de la Montaña, dentro de La Primavera, fue controlado en casi ocho horas; participaron 180 brigadistas y dos helicópteros.



■ La columna de humo cubrió toda la zona oeste de Zapopan y se vio desde gran parte de la Metrópoli.

Controlan incendio en la misma zona que el siniestro del martes pasado

FERNANDA CARAPIA

De nuevo, San José de la Montaña sufrió un incendio, en el Área Natural Protegida Bosque La Primavera, y ayer mismo lo controlaron.

Fueron casi 8 horas de combate en las que el viento, con rachas de hasta 50 kilómetros por hora, jugó en contra de más de 180 brigadistas que intervinieron desde las 14:00 horas.

Los helicópteros "Tláloc" y "Witari" realizaron un total de 163 descargas.

"Es un incendio a todas luces provocado, vamos a tomar medidas de vigilancia (...); se está convirtiendo en un sitio muy riesgoso", dijo el titular de la Semadet, Sergio Graf.

Hasta el cierre de la edición no se tenía el estimado del daño.

Este es el segundo incendio en tres días en el mismo paraje. El martes, de manera intencional, inició el fuego en dos frentes y afectó 74 hectáreas.

Según Marciano Valtierra, director de OPD Bosque La Primavera, San José de la Montaña ha sido blanco de las deflagraciones, pues en el último mes se han registrado nueve, incluyendo la de ayer.

Las llamas se propagaron hacia zona urbana, pero no hubo afectaciones a viviendas debido a las líneas de contrafuego que se hicieron. No se ordenaron evacuaciones, pero la Semadet sí activó alerta atmosférica para 23 colonias.

Ayer, otras dos zonas forestales de la Metrópoli sufrieron incendios.

Protección Civil y Bomberos de Guadalajara reportó uno en la Barranca de Huentitán, en la zona denominada Casa Colorada; fue sofocado a las 20:00 horas y afectó 6 hectáreas.

Por lo difícil del acceso, se requirió apoyo del helicóptero "El Zeus", que realizó 20 descargas.

A mediodía, 15 brigadistas forestales de Zapopan atendieron una deflagración en el Bosque El Nixticuil, que dañó 2 hectáreas de maleza y hojarasca. Se sofocó a las 13:34 horas.

CON INFORMACIÓN DE JONATHAN BAÑUELOS

Siempre hay un tuit...

Cuando era candidato a la Gubernatura y hubo un incendio en La Primavera, en abril de 2012, Enrique Alfaro criticó en Twitter la labor de las autoridades ante los incendios.



Enrique Alfaro
@EnriqueAlfaroR

La Primavera nos manda señales de humo, se queja por la ineptitud y la irresponsabilidad de los gobiernos.

16:38 · 22/04/12 · Hootsuite

Controlan incendio en La Primavera

Reporte. Más de un centenar de brigadistas combatieron el fuego; la Semadet activó una alerta atmosférica

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Alrededor de las 21:30 horas de anoche, la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos de Jalisco, a través de su cuenta de Twitter, informó que el incendio registrado en el bosque La Primavera había sido controlado.

A las 18:00 horas de ayer, la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet) activó una alerta atmosférica en Zapopan como medida preventiva, siendo las zonas habitacionales de Paraísos del Colli, Balcones del Sol, El Rehilete, Lomas de la Primavera, Miramar, Arenales Tapatíos, El Tizate, Villas de la Primavera, Foret, El Fortín, Valle de San Nicolás, Jardines del Ixtepete, Villa del Ixtepete, El Briseño, Santa Ana Tepetitlán, Col. Mariano Otero, Las Alamedas, Paseos del Sol, Fracc. Arboledas, El Colli Urba-

no, La Calma y Loma Bonita, las más expuestas a la contaminación generada por el incendio forestal en el Bosque La Primavera.

La alerta fue activada como medida preventiva, pues las condiciones meteorológicas han favorecido la dispersión de los contaminantes, explicaron las autoridades estatales.

La conflagración fue atendida por 111 elementos de las brigadas de la Semadet, Unidad Estatal de Protección Civil, OPD Bosque La Primavera, Comisión Nacional Forestal (Conafor) y Protección Civil y Bomberos de Zapopan, además participa en el combate los helicópteros Witari y Tláloc.

Capacitarán a brigadistas

La presidenta de la Comisión de Estudios Legislativos y Reglamentos de Congreso de Jalisco, Erika Pérez García, informó que se brindará capacitación a brigadistas voluntarios contra incendios.

Añadió que aprobaron el dictamen las comisiones de Estudios Legislativos y Reglamentos, así como de Medio Ambiente,



Varias corporaciones atendieron la emergencia. ESPECIAL

Recomendaciones por alerta atmosférica

CUADROS

- Evitar las actividades al aire libre, recreativas y de ejercicio.
- Cerrar puertas y ventanas para evitar que los contaminantes ingresen al interior de los inmuebles.
- En caso de ser necesario, usar cubrebocas al salir a la calle.
- Tener especial cuidado con niños menores a cinco años, adultos mayores, asmáticos y personas con problemas respiratorios crónicos.
- Queda prohibido cualquier quema o fogata a cielo abierto.
- Tomar líquidos en abundancia y evitar fumar.
- Disminuir el uso de vehículos automotores.
- Atender las indicaciones que emitan las Unidades de Protección Civil y Bomberos.

Sostenibilidad, Protección Civil y Resiliencia.

Resaltó que, con reformas a diversos artículos de la Ley de Protección Civil del estado, será posible que los brigadistas voluntarios en el combate de incendios sean capacitados y certificados para dichas tareas. ■

Zapopan pide apoyo federal contra el crimen

Estrategia. El alcalde Pablo Lemus Navarro señaló que se requieren más elementos para vigilar el municipio

ELSA MARTHA GUTIÉRREZ
GUADALAJARA

Los municipios no pueden solos contra el crimen organizado, reconoció el alcalde de Zapopan, Pablo Lemus Navarro, quien urgió al gobierno federal enviar más elementos, pues aseguró que no han llegado los que prometieron desde febrero.

Lemus Navarro señaló que los casos registrados en los últimos 15 días, como los homicidios en Polanco y las agresiones contra policías municipales de Zapopan, Guadalajara y San Pedro Tlaquepaque, tienen relación con la delincuencia organizada.

“Eso no es para las policías municipales y preventivas, eso es crimen organizado. Por eso debemos recibir apoyo de las autoridades federales”, sostuvo el presidente municipal.

Consideró que el municipio requiere al menos tres Bases Operativas Institucionales (BOI's) más; actualmente cuenta con seis.

Tras reiterar que al municipio le corresponde la prevención del delito y no enfrentar a la delincuencia organizada, Lemus Navarro afirmó que no pueden establecer más columnas de seguridad por falta de elementos federales, incluso afirmó que existe la disposición de aportar o sumar policías municipales para implementar ese tipo de vigilancia.

Sin embargo, “necesitamos que participen también elementos del Ejército Mexicano, Policía Federal y Estatal. El problema no es por los elementos municipa-

les, sino porque no tenemos elementos federales y estatales suficientes para implementar más columnas”, justificó.

El primer edil de Zapopan admitió que ninguna corporación municipal cuenta con la capacidad, el armamento y labor de inteligencia que se requiere para enfrentar el crimen organizado. “Nosotros estamos metidos en la reducción de los delitos del fuero común”, reconoció Lemus.

Por lo pronto, anunció que dialogó con el comandante de la XV Zona Militar, Norberto Cortés, quien le ofreció reforzar con elementos militares el patrullaje en algunas zonas del municipio. ■

Y ADEMÁS

Rechaza inconformidad por muerte de policías

El alcalde Pablo Lemus negó que exista inconformidad entre familiares y policías de la corporación por la muerte de varios compañeros en un corto tiempo.

En lo que va del año, tres policías de Zapopan, dos de ellos en menos de un mes, han perdido la vida en cumplimiento de su deber.

Lemus Navarro desestimó el escrito que fue entregado en Derechos Humanos, Congreso del Estado y ayuntamiento donde piden la renuncia del comisario Roberto Alarcón. Descartó que la estrategia diseñada para el despliegue de elementos a ciertas zonas del municipio sea errónea y arriesgue a los oficiales.

ESTIAJE EL BOSQUE LA PRIMAVERA Y EL AIRE EN LA CIUDAD, DE NUEVO AFECTADOS

Dos incendios llenan de humo la metrópoli

Casi 200 elementos en las tareas; las llamas quedan controladas, pero no extintas

La Semadet decreta otra alerta atmosférica en la ciudad; el evento, presume, fue provocado

La temporada de estiaje sigue cobrando factura a las zonas verdes de la metrópoli y, en consecuencia, a los ciudadanos que la habitan. Ayer, dos incendios forestales más se registraron en la ciudad; uno dentro del Bosque La Primavera (en la misma zona que se ha quemado nueve veces en un mes), y otro en la Barranca de Huentitán.

Del primer evento se alertó hacia las 13:40 horas, en el paraje San José de la Montaña, en el Área Natural Protegida de La Primavera, informó Marciano Valtierra, director del Organismo Público Descentralizado (OPD) que administra el bosque.

Explicó que el fuego “se propagó hacia la zona de las colonias Brisas de la Primavera, Lomas de la Primavera, particularmente El Tizate, debido a un cambio de dirección en el viento, lo que está exigiendo maximizar los esfuerzos en el combate”.

Aclaró que no se presentaron daños en las viviendas, pero sí molestias por la cantidad de humo, que generó alarma entre la población y derivó en una alerta atmosférica por parte de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet) hacia las 18:00 horas, en colonias como Paraisos del Colli, Balcones del Sol, El Rehilete, Lomas de la Primavera, Miramar, Arenales Tapatíos, El Tizate, Villas de la Primavera, Jardines del Ixtépete, El Briseño y Santa Ana Tepetitlán, entre otras.

Hacia las 21:00 horas se informó que el fuego quedó controlado, pero no extinto. Al combate se sumaron 184 elementos de los tres niveles de Gobierno, en 41 vehículos y dos helicópteros que, hacia el cierre de esta edición, realizaron 163 descargas de agua.

En la Barranca de Huentitán se reportó otro incendio hacia las 16:20 horas sobre una superficie de seis hectáreas en la zona conocida como “Casa Colorada”. Por las condiciones del terreno se pidió apoyo del helicóptero “Zeus”, de la Policía municipal. Alrededor de las 20:00 horas se logró extinguir el fuego.



Estrenan al “Zeus” en la Barranca de Huentitán

Apenas dos días después de que fue adaptado para combatir incendios forestales, el helicóptero “Zeus” de la Policía de Guadalajara tuvo su primera intervención exitosa.

Gracias a la activación de la aeronave, el fuego que se desató ayer en la Barranca de Huentitán, y que se extendió a lo largo de seis kilómetros, logró ser extinguido.

Según la corporación, el equipo aerotático demoró alrededor de tres horas en las tareas de combate, tiempo en el que arrojó 20 descargas, o bien, casi 22 mil litros de agua.

Incendio provoca alerta atmosférica

OTRA VEZ EN SAN JOSÉ DE LA MONTAÑA

Los helicópteros *Tláloc* y *Witari* realizan 163 descargas de agua en el bosque La Primavera

JUAN LEVARIO

Al incendio del martes en La Primavera le sucedió otro ayer en la misma zona, lo que provocó una alerta atmosférica en Zapopan; el siniestro fue controlado poco después de las 20 horas.

Nuevamente los brigadistas trabajaron en el predio conocido como San José de la Montaña, que el martes se quemó probablemente de manera intencional, según el gobierno del estado, pero en esta ocasión fueron más perceptibles los efectos del fuego en la ciudad.

El humo y el calor del incendio de La Primavera alcanzaron a las viviendas de zonas irregulares como El Tizate, Brisas de la Primavera, Lomas de la Primavera y Loma Alta.

El olor a árboles quemados era perceptible en toda la zona sur de Guadalajara.

A las 18:23 horas, la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet) dio a conocer la activación de una alerta atmosférica preventiva en Zapopan debido a la conflagración.

Algunas de las colonias más expuestas a la contaminación fueron: Paraísos del Colli, Balcones del Sol, El Rehilete, Lomas de la Primavera, Miramar, Arenales Tapatíos, El Tizate, Villas de la Primavera, Foret y El Fortín.

También Valle de San Nicolás, Jardines del Ixtépete, Villa del Ixtépete, El Briseño, Sana Ana Tepetitlán, Mariano Otero, Las Alamedas, Paseos del Sol, fraccionamiento Arboledas, El Colli Urbano, La

COLONIAS AFECTADAS POR LA ALERTA

- Paraísos del Colli
- Balcones del Sol
- El Rehilete
- Lomas de la Primavera
- Miramar
- Arenales Tapatíos
- El Tizate
- Villas de la Primavera
- Foret
- El Fortín
- Valle de San Nicolás
- Jardines del Ixtépete
- Villa del Ixtépete
- El Briseño
- Sana Ana Tepetitlán
- Mariano Otero
- Las Alamedas
- Paseos del Sol
- Fraccionamiento Arboledas
- El Colli Urbano
- La Calma
- Loma Bonita

Calma y Loma Bonita, tuvieron impacto por los contaminantes.

A las 14:40 horas iniciaron los reportes del siniestro y se activaron los brigadistas de distintas corporaciones para atender la situación en el área natural protegida (ANP).

También los helicópteros *Tláloc*, rentado por el gobierno de Zapopan, y *Witari*, por el gobierno del estado, despegaron hacia el área de San José de la Montaña.

Inicialmente acudieron 71 combatientes en total, integrados por el Organismo Público Descentralizado (OPD) Bosque La Primavera, la



ESPECIAL

POR LA TARDE. A las 14:40 horas comenzaron los reportes del siniestro.

Semadet, Comisión Nacional Forestal (Conafor) y bomberos forestales de Zapopan, pero a las 19:30 horas los brigadistas ya habían doblado el número hasta 159 y los helicópteros habían realizado 163 descargas de mil 100 litros de agua.

Además, desplazaron camiones motobomba y pipas de agua para apoyar en las labores de combate al fuego.

“En esta ocasión el cambio de dirección del viento hizo que el fuego se propagara más hacia la zona urbana y por ello, por el momento, deja de ser un riesgo alto en la zona forestal”, explicó Marciano Valtierra Azotla, director del OPD Bosque La Primavera, sobre el incendio.

Con el de ayer, suman 11 incendios en La Primavera en un mes.

LLAMADO

Arrancan colecta de Cruz Roja en Zapopan

EZEQUIEL CRUZ

Bajo el lema La Cruz Roja te llama, ayer arrancó la colecta anual de la institución en Zapopan.

En un evento en el patio principal del palacio de Zapopan, el alcalde Pablo Lemus Navarro invitó a los servidores públicos de la Ex Villa Maicera a donar 1 por ciento de su salario durante la campaña; él, aseguró, aportaría el 2 por ciento.

Por su parte, el delegado en Jalisco de la Cruz Roja Mexicana, Miguel Ángel Domínguez Morales, recordó que la colecta sirve para financiar programas médicos y de asistencia hospitalaria y prehospitolaria que crecen a diario.

“La campaña anual de captación de fondos representa para nuestra institución ciudadana la ocasión perfecta para llevar de mano a mano nuestro mensaje humanista, a fin de consolidar el sueño de Cruz Roja Internacional, de inspirar a las personas para tejer redes de ayuda para cualquier persona que esté en situaciones de emergencia o vulnerabilidad”, apuntó Domínguez Morales.

El delegado recordó que durante el año pasado la Cruz Roja Jalisco ofreció casi 32 mil servicios de ambulancia y más de 460 mil atenciones médicas.

La institución tiene presencia en 190 países del mundo y en México cuenta con alrededor de 45 mil voluntarios. Más allá de las donaciones en las calles o empleos, las personas pueden realizarlas a través de la página jalisco.cruzrojamexicana.org.mx.



EnCorto



CONSTRUYEN VASOS REGULADORES

Para paliar las inundaciones en Zapopan, el Municipio y el Sia-pa construyen dos vasos reguladores que buscan captar el agua y evitar que llegue de golpe a las partes más bajas. Uno, que ya está en proceso, se ubica en Avenida Américas y beneficiará a la zona de Atemajac que el año pasado sufrió dos inundaciones; el otro se proyecta cerca del Ixtépete. **Fernanda Carapia**

Temen a la lluvia en Cantalaluna

VÍCTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

Vecinos del fraccionamiento Cantalaluna, del municipio de Zapopan, reclaman una indemnización por más de 40 millones de pesos al Ayuntamiento por daños causados a sus viviendas y autos durante las lluvias del año pasado y además piden una solución integral al problema de las inundaciones ya que cada vez hay más fraccionamientos en la zona y el de ellos nunca se debió construir en la zona.

El abogado Arturo Sandoval, como representante de los afectados, señaló que ya pusieron una serie de demandas por "responsabilidad patrimonial, derivado de las lluvias que ocurrieron el año pasado y que provocaron una inundación exagerada debido a la negligencia del municipio porque otorgó permisos de forma irregular, no este municipio, sino en pasadas administraciones", dijo.

Destacó que a la fecha no se ha hecho nin-

gún trabajo de mitigación y que prevenga riesgos de inundación ante la llegada de las lluvias para este año y en donde pudieran volver a perder muebles, vehículos y otra serie de artículos por la acumulación de agua y sobre todo porque en todas las casas hay una habitación en la plata baja y que usualmente la habitan personas ancianas.

Lo que le preocupa a todos los vecinos de este fraccionamiento es que se lleva a cabo la construcción de varios desarrollos habitacionales a su alrededor y no ven que se realicen las suficientes obras de infraestructura pluvial para evitar inundaciones con cualquier lluvia ligera tal como sucedió el año pasado.

"Estamos pidiendo una indemnización por los bienes afectados, pero realmente requieren que se hagan las obras de mitigación, ya se han tenido algunos acercamientos con las autoridades" pero les urge una solución ya que el año pasado se afectaron alrededor de

60 casas y generó daños o pérdidas por más de 40 millones de pesos y es por eso que se presentó el procedimiento de responsabilidad patrimonial contra el ayuntamiento.

Mientras que la señora Mónica Espinoza y quien tiene tres años de vivir en ese fraccionamiento, es la representante de los vecinos y explicó que el 30 de agosto fue la lluvia y la inundación, recordó que en esa ocasión no pasaron más de 30 minutos de iniciada la precipitación cuando todas sus casas se inundaron.

Dijo que ellos piden es que se hagan las obras que sean necesarias porque "ya estamos asustados de que nos vaya a suceder algo igual y sobre todo porque en todas las casas hay una habitación en la parte de abajo y es ocupada por ancianos, personas enfermas o niños" y tiene temor de que les vaya a suceder lo mismo.

Dijo que ellos tiene un dictamen de riesgo



Piden indemnización al Ayuntamiento de Zapopan.

y les indicaron que están en una cuenca en "donde nunca se debió haber construido casas ni dar permisos", por eso los problemas que tienen y ahora el agua de todas las construcciones caerá en su fraccionamiento.

EnCorto



INICIA COLECTA PARA CRUZ ROJA

Durante el inicio en Zapopan de la colecta anual de la Cruz Roja, el Alcalde Pablo Lemus, informó que donaría el 2% de su sueldo durante el periodo de recaudación. Invitó a regidores y servidores públicos a sumarse a la causa y donar el 1% de su salario mensual.

Jonathan Bañuelos

EN EL MIRADOR

Ejecutan a un sujeto

ROMÁN ORTEGA

Estaba en su auto, en un semáforo en rojo, cuando lo mataron

Un hombre de la tercera edad fue asesinado a balazos a bordo de un vehículo en la colonia El Mirador, en el municipio de Guadalajara.

El crimen se registró alrededor de las 15:00 horas sobre la calle Esteban Alatorre casi esquina con Porfirio Díaz.

La víctima, de 60 años, viajaba como copiloto en un vehículo Versa en color tinto, cuyo conductor se detuvo en el cruce ya mencionado para esperar la luz verde del semáforo.

En ese momento se emparejó una camioneta Hilux en color gris, cuyo conductor, de compleción obesa, sacó un arma de fuego y disparó en contra del copiloto. Consumado el asesinato, el responsable escapó, mientras que el conductor del Versa llamó al 911 para pedir ayuda. Este último resultó ileso.

Poco después llegaron los paramédicos de la Cruz Verde, quienes sólo confirmaron el deceso del copiloto y solicitaron la presencia

En lo que va del presente mes suman 66 homicidios intencionales en la Zona Metropolitana, de los cuales 25 se han registrado en el municipio de Guadalajara.

del personal de Fiscalía y del Servicio Médico Forense.

Las autoridades indicaron que no se localizaron indicios en el lugar, por lo que estimaron que el causante cometió el crimen con una pistola tipo revólver.

Sin dar más detalles, el conductor del Versa solo dijo que venían de Tonalá.

En lo que va del presente mes suman 66 homicidios intencionales en la Zona Metropolitana, de los cuales 25 se han registrado en el municipio de Guadalajara.



Abandonan cuerpo embolsado

Elizabeth Ibal

Entre maleza fue encontrado el cuerpo de una persona la cual estaba dentro de una bolsa de plástico en color negro y atado con cinta de color plata. Por la manera en que estaba envuelto el cuerpo, no se lograron saber las causas del deceso, así como tampoco el género de la víctima.

El bulto fue localizado aproximadamente a las 8:00 horas, por personas que pasaban por el cruce de Andador Juan Gil Preciado y Juan N. Cumplido, en la colonia Lomas de Soledad, en Tonalá.

Policías municipales confirmaron que en dicho cruce se encontraba el cuerpo de la persona, por lo que se pidió la presencia de personal forense, el cual realizó el levantamiento del cuerpo.

La bolsa será abierta en la morgue para realizarle la necropsia correspondiente. También será en las instalaciones del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses, en donde se realice la reclamación de los restos.

Base Aérea abre sus puertas al público

Elizabeth Ibal

Las instalaciones de la Base Aérea Militar de Zapopan abrirá sus puertas el próximo 28 de abril para recibir a cientos de familias que deseen convivir con el personal de la comandancia de la V Región Militar y 15/a. Zona Militar, con lo cual se pretende de fortalecer el acercamiento de la sociedad con las Fuerzas Armadas

También se podrán realizar actividades deportivas y dinámicas organizadas por personal militar, así como, visitar algunas exposiciones estáticas.

El horario de acceso al público en general es a partir de las 8:00 y hasta las 12:00 horas; los asistentes podrán acceder sin costo alguno.

El paseo lo podrán realizar en bicicletas, patines o caminando, pudiendo llevar consigo a sus mascotas, las cuales deberán contar con su correa para su control y enseres para recoger sus heces; además, los asistentes tendrán la oportunidad de realizar tomas fotográficas en las áreas temáticas designadas durante el recorrido.



El Paseo Dominical que se llevará a cabo el próximo 28 de abril 2019 en las instalaciones de la Base Aérea Militar No. 5 ubicada en la avenida Aviación sin número, en la colonia Jardines de Nuevo México, en Zapopan.

Ejecutan a cuatro personas en la ciudad

JORGE MARTÍNEZ
GUADALAJARA

Cuatro personas murieron asesinadas en hechos distintos en el Área Metropolitana de Guadalajara.

Movilización de patrullas se registró la noche del miércoles en las inmediaciones de San Sebastián el Grande, en Tlajomulco de Zúñiga, tras confirmarse el hallazgo de una persona occisa con impactos de arma de fuego. Al fi-

lo de las 23:00 horas se recibió un reporte anónimo en el número 911 emergencias. El denunciante señaló que al ir caminando sobre la brecha llamada La Cajilota, observó lo que parecía ser una persona inconsciente tirada. Uniformados de Tlajomulco y llegaron al punto y confirmaron la existencia de un hombre herido, fue un paramédico de la cruz verde los que señalaron que la persona ya no contaba con signos vitales.

Nuevamente municipio de Tlajomulco de Zúñiga fue escenario de un hecho violento. La madrugada del jueves, fueron encontrados restos humanos envueltos en bolsas negras de plástico. El cadáver fue abandonado en el Camino a Santa Anita a su cruce con Camino Real a Colima, en las inmediaciones de la Colonia Santa Cruz de las Flores. La autoridad fue notificada del hecho por un vecino que llamó

al número 911, la persona señaló haber observado como de una camioneta eran bajadas bolsas negras.

En la colonia Lomas de la Soledad, en Tonalá, fue encontrado un hombre asesinado muerto en bolsas negras de plástico. El cuerpo fue abandonado en la calle andador Juan Gil Preciado a su cruce con la calle Juan N Con. La policía recibe un reporte anónimo alertando de la existencia de un

bulto con figura humana, a la llegada de los oficiales se confirmó que la bolsa contenía restos humanos.

Finalmente, un hombre que conducía un vehículo murió luego de ser baleado. La agresión ocurrió la tarde de ayer en la calle 36 al cruce con Esteban a la Torre, en la colonia El Mirador, en Guadalajara. La víctima conducía un automóvil Versa tinto con placas del estado de Jalisco, cuando fue agredido a balazos por el ocupante de otro automotor que escapó a toda velocidad. El occiso aparentaba 30 años, no se conoce su identidad. ■



#HastaEncontrarles

PIDEN AYUDA POR CUERPOS INCINERADOS

El caso de las cremaciones de cadáveres sin identificar en Jalisco llegó a la alta comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos a través de una carta donde se le pide intervenir en la creación de un mecanismo internacional para atender el problema

POR JONATHAN ÁVILA
@JoonathanAG

La alarmante situación de cuerpos que han sido incinerados sin identificar en Jalisco ya llegó a las manos de la alta comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, Michelle Bachelet.

Esto luego de que César Octavio Pérez Verónica, director ejecutivo del Centro de Justicia para la Paz y el Desarrollo (CEPAD), le entregara una carta en la que le pide ayuda para

crear un mecanismo internacional para atender este tema.

Pérez Verónica tuvo la oportunidad de reunirse con Bachelet durante su gira a México en compañía de organizaciones civiles de otras entidades como Tamaulipas, Guerrero, Chiapas y otros estados del centro del país.

En el documento propone la creación de un mecanismo que aglutine a expertos nacionales e internacionales para que se contribuya y garanticen los derechos a la verdad, justicia y no repetición de estos actos en Jalisco.

El mecanismo podría contar con dos ejes de trabajo princi-

pales: el proceso de revisión exhaustiva de cada averiguación previa y carpeta de investigación relacionadas con las muertes de las personas no identificadas e incineradas; así como la plena revisión técnica y científica de todos los cuerpos cremados, los cuales se encuentran en instalaciones de la IJCF y fosas comunes de los panteones municipales.

La carta fue entregada en medio de una crisis que ha sido calificada de humanitaria. De enero de 2006 a los últimos meses de 2015 han sido incinerados alrededor de mil 581 cuerpos que estuvieron bajo resguardo



Crema cuerpos sin identificar se considera un atentado contra la lógica de la verdad y la justicia para quienes buscan a sus desaparecidos, pues con las muestras genéticas se ha reconocido a personas no identificadas

La organización también acusó que el IJCF ha intentado dar las cenizas a los familiares que buscan a sus desaparecidos sin que éstos tengan certeza de que sí sean y de enero de 2006 al 31 de octubre de 2018 ha entregado 140 de ellas.

Dichos actos fueron un atentado contra la lógica de verdad y justicia para quienes buscan a las personas desaparecidas en instituciones como el IJCF, pues con las muestras genéticas y el reconocimiento de características de cuerpos se ha podido encontrar personas reportadas como desaparecidos en la entidad.

Investigaciones recientes, como la publicada por Darwin Francos en ZonaDocs, señalan otras cifras: entre 2006 y 2015 se habrían incinerado mil 599 cuerpos o restos de personas, lo que representa una quinta parte de las siete mil 695 personas que han sido registradas como desaparecidas en Jalisco.

Este caso abarca la responsabilidad de tres administraciones estatales, quienes tienen jurisdicción en este tema. Primero Francisco Ramírez Acuña, quien aprobó el uso de hornos para inicialmente cremar 190 restos en 2006; luego Emilio González Márquez, en cuyo gobierno se incineraron los cuerpos de otras mil 75 personas; y lo mismo ocurrió con Aristóteles Sandoval Díaz, en donde 294 cadáveres se convirtieron en cenizas.

En 2018, el resguardo de cadáveres en cajas de refrigeración en los centros forenses evidenció la crisis forense que padece el estado.

Van contra 'segunda desaparición'

El mecanismo internacional propuesto para atender el tema de los cuerpos incinerados sin identificar sería solo para el caso de Jalisco por la gravedad de la situación en la que han puesto a familias de desaparecidos, pues se considera que con la

+

Problema sin resolver

Jalisco vive una crisis forense que ha sido calificada de humanitaria

1581

cuerpos bajo resguardo del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses fueron incinerados sin identificar de 2006 a 2015

140

cenizas se entregaron de 2006 a 2018 a personas que buscaban a sus desaparecidos

FUENTE: CEPAD

Con la intervención de usted (Michelle Bachelet) se podrán detonar diversos mecanismos de las Naciones Unidas para que contribuyan a generar proceso de justicia, verdad y reparación"

CEPAD
Fragmento de carta enviada a la ONU-DH

incineración hay una 'segunda desaparición', dijo César Octavio Pérez Verónica, director ejecutivo del Centro de Justicia para la Paz y el Desarrollo (CEPAD). "Hay que tomar en cuenta que se utilizaron mecanismos de incineración de cuerpos sin haberseles aplicado algún tipo de prueba, en algunos casos son muy confusos los datos que proporcionan las instituciones de Jalisco. Pero no hay ningún otro antecedente en el México reciente en donde se optara por la incineración de cuerpos", señaló Pérez.

La solicitud busca que se comparta información relativa a la práctica de los cuerpos incinerados que se llevó a cabo en Jalisco a través de vías de comunicación formal o alguna otra acción pertinente mediante comités como el de Derechos Humanos, contra las Desapariciones Forzadas, contra la Tortura y el Grupo de Trabajo sobre las Desapariciones Forzadas o Involuntarias.

"Consideramos que con la intervención de usted (Michelle Bachelet) se podrán detonar diversos mecanismos de las Naciones Unidas para que contribuyan a generar proceso de justicia, verdad y reparación integral del daño para miles de familiares de personas desaparecidas en Jalisco, en México y posiblemente, de otras partes del mundo", se lee al final de la carta del CEPAD.

Sin embargo, aún cuando estos hechos estén enmarcado en una violación a la Ley General de Víctimas y una clara acción ilegal, el CEPAD aclara que su principal objetivo es que se atienda a las víctimas desde una perspectiva de derechos humanos y no la persecución de posibles res-

ponsables bajo una perspectiva de justicia penal.

La comunicación entre el CEPAD y el representante de la Alta Comisionada en México, Jan Jarab, es el puente que permitió poder tener este acercamiento. Incluso Pérez Verónica explicó que previamente Michelle Bachelet ya había tenido un acercamiento en el tema tras la entrega del informe de incineraciones elaborado por ellos y que se le hizo llegar a través del representante en México.

La organización señaló que seguirán recopilando casos y acompañando a víctimas de desaparición que se hayan visto involucradas en entregas de cenizas, pues su posibilidad de accionar a nivel nacional ya fue establecido con esta carta de la que solo falta esperar una respuesta formal.



FOTO: FACEBOOK

César Octavio Pérez Verónica, director ejecutivo del Centro de Justicia para la Paz y el Desarrollo.

del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF), de acuerdo con el CEPAD.

A inicios de 2019, el Centro de Justicia para la Paz y el Desarrollo presentó el informe 'Incineraciones de cuerpos no identificados. Crímenes sin justicia' donde reveló esos datos y denunció que la situación es una grave violación a los derechos humanos que impide a los familiares de los desaparecidos la posibilidad de alcanzar la verdad y justicia.



Michelle Bachelet, alta comisionada de la ONU para los Derechos Humanos, se reunió con organizaciones de todo el país para analizar el problema.

FOTO: ESPECIAL

SEGU RIDAD

PROCESO

Imputado por huachicol, libre

● El hombre que fue detenido en posesión de hidrocarburo el 3 de abril en Tlajomulco de Zúñiga, ya quedó vinculado a proceso por un juez de distrito especializado en sistema penal acusatorio, pero enfrentará el proceso en libertad.

José M Ilenhua un biddn con aproximadamente 15 litros de combustible, junto a una toma clandestina, cuando policías municipales lo sorprendieron. Una persona les había informado que vio gente sustrayendo el petroquímico en la colonia San Antonio.

En esa ocasión escaparon otros dos sospechosos que acompañaban al detenido.

La autoridad judicial determinó que se presentará a comparecer cada 15 días en el juzgado. *Juan Levario*

EN TALPA

Cae uno por feminicidio

● Un hombre buscado por feminicidio en Nayarit fue detenido en Jalisco en el municipio de Talpa de Allende.

Agentes de la Policía Investigadora rastrearon y capturaron a Ramón N con base en una orden de aprehensión concedida por un juez nayarita respecto al asesinato de una mujer perpetrado el 3 de marzo en el municipio de Bahía de Banderas, en la colonia Arboledas de la localidad San José del Valle.

El sospechoso de 19 años se desplazaba por la calle Independencia, en la zona Centro de Talpa, cuando policías investigadores lo detectaron durante un operativo especial de búsqueda y cumplimiento del mandamiento judicial. *Juan Levario*

VILLA CORONA

Muere tras accidente

● Un choque entre dos vehículos ocasionó la muerte de una persona y lesiones en seis más, sobre la carretera Villa Corona-Cocula, a la altura del balneario Agua Caliente, en el poblado de Villa Corona.

Al sitio del incidente asistió personal de Seguridad Pública de Acatlán de Juárez y Villa Corona, así como paramédicos de los Servicios Médicos Municipales para atender a los afectados, informó la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos Jalisco (UEPCBJ).

Entre los automotores involucrados en el percance se encuentra un camión de transporte de personal ADABU y una camioneta de redillas, Ford Ranger, que quedó volcada sobre su toldo. *Ezequiel Cruz*

VOLCADA

Localizan camioneta

● Ayer por la mañana se localizó una camioneta tipo 4x4 volcada sobre avenida Central Guillermo González Camarena, a la altura de Periferico Norte, en Zapopan.

El reporte, registrado cerca de las 6:40 horas, fue atendido por personal de la Unidad USAR, el cual informó que el automotor había sido abandonado tras el incidente por el o sus tripulantes; portaba placas de Jalisco. *Ezequiel Cruz*



EN LA EX VILLA MAICERA. La alerta atmosférica fue emitida poco después de las 18 horas.

Incendio provoca alerta atmosférica

OTRA VEZ EN SAN JOSÉ DE LA MONTAÑA

Los helicópteros *Tlálac* y *Witari* realizan 163 descargas de agua en el bosque La Primavera

JUAN LEVARIO

Al incendio del martes en La Primavera le sucedió otro ayer en la misma zona, lo que provocó una alerta atmosférica en Zapopan, el siniestro fue controlado poco después de las 20 horas.

Nuevamente los brigadistas trabajaron en el predio conocido como San José de la Montaña, que el martes se quemó probablemente de manera intencional, según el gobierno del estado, pero en esta ocasión fueron más perceptibles los efectos del fuego en la ciudad.

El humo y el calor del incendio de La Primavera alcanzaron a las viviendas de zonas irregulares como El Tizate, Brisas de la Primavera, Lomas de la Primavera y Loma Alta.

El olor a árboles quemados era perceptible en toda la zona sur de Guadalajara.

A las 18:23 horas, la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet) dio a conocer la activación de una alerta atmosférica preventiva en Zapopan debido a la confagración.

Algunas de las colonias más expuestas a la contaminación fueron: Paraísos del Colli, Balcones del Sol, El Rehilete, Lomas de la Primavera, Miramar, Arenales Tapatíos, El Tizate, Villas de la Primavera, Foret y El Fortín.

También Valle de San Nicolás, Jardines del Ixtépete, Villa del Ixtépete, El Briseño, Sana Ana Tepetitlán, Mariano Otero, Las Alamedas, Paseos del Sol, Fraccionamiento Arboledas, El Colli Urbano, La

COLONIAS AFECTADAS POR LA ALERTA

- Paraísos del Colli
- Balcones del Sol
- El Rehilete
- Lomas de la Primavera
- Miramar
- Arenales Tapatíos
- El Tizate
- Villas de la Primavera
- Foret
- El Fortín
- Valle de San Nicolás
- Jardines del Ixtépete
- Villa del Ixtépete
- El Briseño
- Sana Ana Tepetitlán
- Mariano Otero
- Las Alamedas
- Paseos del Sol
- Fraccionamiento Arboledas
- El Colli Urbano
- La Galma
- Loma Bonita

Calma y Loma Bonita, tuvieron impacto por los contaminantes.

A las 14:40 horas inician los reportes del siniestro y se activaron los brigadistas de distintas corporaciones para atender la situación en el área natural protegida (ANP).

También los helicópteros *Tlálac*, rentado por el gobierno de Zapopan, y *Witari*, por el gobierno del estado, despegaron hacia el área de San José de la Montaña.

Inicialmente acudieron 71 combatientes en total, integrados por el Organismo Público Descentralizado (OPD) Bosque La Primavera, la



POR LA TARDE. A las 14:40 horas comenzaron los reportes del siniestro.

Semadet, Comisión Nacional Forestal (Conafor) y bomberos forestales de Zapopan, pero a las 19:30 horas los brigadistas ya habían doblado el número hasta 159 y los helicópteros habían realizado 163 descargas de mil 100 litros de agua.

Además, desplazaron camiones motobomba y pipas de agua para apoyar en las labores de combate al fuego.

"En esta ocasión el cambio de dirección del viento hizo que el fuego se propagara más hacia la zona urbana y por ello, por el momento, deja de ser un riesgo alto en la zona forestal", explicó Marciano Vallierra Azotla, director del OPD Bosque La Primavera, sobre el incendio.

Con el de ayer, suman 11 incendios en La Primavera en un mes.

EN TONALÁ

Hallan cuerpo en Lomas de Soledad

EZEQUIEL CRUZ

Un huilto con apariencia humana fue reportado ayer a la comisaría de la Cuna Alfarrerá durante la mañana de ayer, cerca de las 8 horas, al cruce de andador Juan Gil Preciado y Juan N. Cumplido, en la colonia Lomas de Soledad.

Al arribo de las autoridades se confirmó que el hallazgo era el cadáver de una persona, de la que no se dieron características de sexo o edad. Estaba envuelto en una bolsa de plástico color negro y sellada con cinta adhesiva.

Tras el descubierto, el servicio pasó a manos del Ministerio Público y el cuerpo al Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF), instancia que determinará las posibles causas o causa del deceso.

Ya durante la tarde, en la colonia San Juan Bosco de la Perla



DESCUBRIMIENTO. La Policía de Tonalá corroboró el hallazgo en Lomas de Soledad.

Tapatía, un sujeto quedó sin vida al interior de su automóvil Versa, color tinto, luego de una agresión directa con arma de fuego.

Personal de la Comisaría Municipal de Seguridad Pública informó que el causante fue un hombre de complexión robusta, el cual escapó en una camioneta Hilux, color gris. Durante la madrugada del jueves, un hombre llegó a solicitar auxilio en los cruces de las avenidas

Enrique Díaz de León y Vallarta, a las afueras del edificio de la Universidad de Guadalajara (UdG), pues había recibido dos disparos por arma de fuego en la espalda baja.

La víctima fue atendida por paramédicos de la Cruz Roja que lo trasladaron a un centro médico en estado regular de salud. Se desconoce quién pudo originarle las lesiones, ya que se negó a proporcionar datos.



Sufren impacto

Un camión de transporte de personal y una camioneta Ford Ranger chocaron en la Carretera Villa Corona-Cocula, en la Colonia Agua Corona, la mañana de ayer. Una persona falleció.



EnCorto

POR EXTRAER GASOLINA VA A PROCESO
José "M" fue vinculado a proceso por extraer gasolina de un ducto en la Colonia San Antonio, en Tlajomulco. Vecinos reportaron al sujeto, quien llenó un bidón con 15 litros de hidrocarburo por lo que será juzgado en libertad, bien que presentarse ante la autoridad cada 15 días. Staff

COMETIÓ FEMINICIDIO EN NAYARIT
Acusado por el delito de feminicidio perpetrado en Nayarit, fue detenido Ramón "N", de 19 años, quien tenía una orden de aprehensión por el asesinato de una mujer en Bahía de Banderas y fue capturado en Talpa de Allende, Jalisco, donde intentaba evadir a la ley. Staff

SENTENCIAN A HOMBRE POR ABUSO
A 16 años de prisión fue sentenciado Ramón "N", pues se le acusó de abuso sexual infantil agravado perpetrado contra su sobrina, entre diciembre de 2015 y marzo de 2016 en Amealco, Tlaxiaco, Zapopan, también tendrá que pagar una suma como reparación del daño. Staff

JUSTICIA

VIERNES 12 / ABR. / 2019 / justicia@mural.com / Editor: Juan Manuel Frausto

En la aplicación "9-1-1 Emergencias" puede hacer reportes o activar un botón de pánico, hay para Android y iOS.

Policías ven con escepticismo el plan

Que ahora sí va la Metropolitana

Quieren proyecto, pero no arreglan condiciones dispares de las Comisarias

ENRIQUE OSORIO

Mientras que el Gobierno del Estado aseguró que en 15 días detallarán cómo se estructurará y quién encabezará la Policía Metropolitana, algunos gendarmes ven con escepticismo la propuesta.

Desde su campaña electoral, el Gobernador Enrique Alfaro puso sobre la mesa la creación de este cuerpo policial y lo reiteró tras asumir el cargo el 6 de diciembre pasado.

Para que la Policía Metropolitana se concrete deben ponerse de acuerdo los Municipios y el Gobierno estatal en las condiciones de los uniformados, entre ellos el salario, esta labor fue asignada a la Agencia Metropolitana de Seguridad (AMS).

El principal problema que ven algunos gendarmes son las condiciones desiguales en las que operan las 9 comisarias.

En Zapopan acusan que trabajan con chalecos caducos y carencia de radios, en Tlajomulco les faltan patrullas, y las que hay tienen las llantas demastadas desgastadas, en Guadalajara tienen que pagar de su bolsillo las refacciones.

"No han podido con la homologación salarial, menos con un mando único", expuso un uniformado de Tonala.

"No creo que pase nada, si no cambian el sistema, así pongan a la Policía que pongan un uniforme, falta un mundo de verdad operativo", expuso un gendarme de Zapopan.

Ayer, Alfaro reconoció que en el pasado no hubo un acuerdo entre Municipios y Gobernador, lo que complicó la puesta en marcha del plan, pero aseguró que actualmente hay condiciones.

Dijo que a más tardar en 15 días el Gobierno del Estado anunciará cómo se organizará y quién encabezará la Policía Metropolitana.

"Durante estos meses de



En el intento de Policía Metropolitana de 2007 no se pasó de rotular igual las unidades.

Harán un nuevo intento

La Policía Metropolitana no ha funcionado en Jalisco.

1984
Fue lanzada la Policía Intermunicipal, que agrupaba a las comisarias de Guadalajara, Zapopan, Tlaquepaque y Tonala, ejercicio que se extendió hasta finales de 1989.

2007
Intentaron poner en marcha la Metropolitana y durante febrero de 2008 las comisarias municipales quisieron homologar sus reglamentos internos.

2016
Con Aristóteles Sandoval, como Gobernador del Estado, y Enrique Alfaro, como Alcalde de Guadalajara, se dio una guerra de declaraciones para la creación de dicho cuerpo policial.

EN QUÉ FALLO
Hubo descontrol y surgieron múltiples acusaciones de abusos de mandos que iban de un Municipio a otro; el grupo se disolvió bajo el argumento de que representaba un alto costo para el erario.

EN QUÉ FALLO
El plan fue abandonado dos años después bajo el supuesto de que se podría violar la independencia de cada Municipio y la Metropolitana se limitó a rotular las unidades.

EN QUÉ FALLO
Después del estira y afloja, el plan original derivó en la Agencia Metropolitana de Seguridad en octubre de ese año y se planteó que la Policía Metropolitana arrancara en 2017, pero no ocurrió.

Gobierno lo que se ha avanzado es en la tarea administrativa de poner o definir, estructurar la ruta crítica para poder integrar a todos los elementos de todas las corporaciones, homologar sueldos y establecer un modelo único de operación.

Uno de ellos resultó herido tras la agresión y fue llevado de inmediato a un puesto de socorro como de-

cional de cómo se va a organizar y quién estará al frente de la Policía Metropolitana", dijo Alfaro.

El Mandatario expuso que la intención del grupo es integrar a todos los uniformados de las comisarias municipales de la Metrópoli bajo un solo mando, y que el grupo tendrá que comenzar a operar este mismo año.

Ayer, algunos de las pro-

¿Qué pasó con las propuestas?

Así van las promesas que hizo Alfaro como candidato para apoyar a los policías.

Terminar con los contratos eventuales para los uniformados	X
Establecer un auténtico servicio profesional de carrera policial	X
Tener mayor cobertura y eficiencia en los procesos de evaluación	X
Establecer un esquema de subsidio para apoyar a policías municipales con pocos recursos	X
Poner en marcha un esquema de rendición de cuentas de policías hacia la sociedad	X

puestas para su creación fueron presentadas en la AMS a personal de recursos humanos y tesorería de los Municipios, así como algunos uniformados organizados en asociaciones.

"(Se necesitan) buenos convenios de colaboración, de coordinación, esta estructura (debe) tratar de crearse con nuevas bases, teniendo en cuenta los errores del pasado en los que se han hecho los intentos, urge que se tomen decisiones", opinó Rubén Ortega Montes, profesor investigador de la UdeG.



El hombre acababa de comprar la camioneta y la estaba revisando en un taller cuando ocurrió el accidente.

Le cae encima su camioneta

El hombre revisaba el automotor, pero tuvo un accidente y quedó preso

DANIEL GASPAR

Un hombre llevó su camioneta a arreglar a un taller y se metió a la fosa a revisar el mismo, pero el vehículo le cayó encima y murió prensado.

El accidente se registró cerca de las 14:40 horas de ayer en un taller de transmisiones ubicado en la Calle Volcán Kenia, cerca del cruce con Volcán Usulután, en la Colonia Huautrán El Bajo, en el Municipio de Guadalajara.

De acuerdo con policías tapatistas, la víctima acababa de comprar una camioneta Ford pick up, de modelo atrasado, y la llevó a revisar al taller de transmisiones.

El negocio cuenta con una fosa que tiene unos rieles para sostener los vehículos y se puede ajustar la distancia entre ellos según el automotor que se vaya

a subir, sirve para que los mecánicos puedan acceder mejor a las partes de los automotores.

Ahí fue colocada la Ford y el dueño bajó a la fosa para revisar su camioneta.

"Es una plataforma de doble renvío la cual hacen un cambio, para hacer un cambio de posición del vehículo y es cuando sufren el accidente", explicó Jesús Velasco, encargado de Rescate Urbano de la Cruz Roja Guadalajara.

La camioneta cayó hacia adelante y dejó prensado al hombre.

Paramédicos de la Cruz Verde y Bomberos de Guadalajara acudieron al auxilio pero no pudieron hacer nada por él.

Para liberar el cuerpo, los rescatistas tuvieron que levantar el vehículo con equipo de rescate y luego el cadáver del hombre fue llevado a la morgue del Fraccionamiento Revolución, donde sus parientes podrán reclamarlo tras los trámites correspondientes.



Un caso ocurrió en la Colonia El Mirador, en Guadalajara.

Asesinan a 4 en Jalisco

MURAL / STAFF

En cuatro casos en Jalisco, dos hombres fueron asesinados a tiros, a otro lo decapitaron y además dejaron a una persona envuelta en bolsas.

El cadáver baleado de un joven de entre 20 y 25 años fue hallado a las 20:20 horas del miércoles en una brecha cercana al cruce de La Cajalera y Jesús Michel González, en la zona de San Sebastián El Grande, en Tlajomulco de Zúñiga.

A las 14:00 horas encontraron en un predio conocido como El Reventón en el kilómetro 8+850 de la Carretera Zap-

otitlán-Colima, en Zapotitlán de Vadillo.

En Tonala, policías municipales hallaron el cadáver de una persona envuelta en bolsas negras, alrededor de las 8:00 horas de ayer.

Estaba en un bulto sobre la brecha Juan N. Campaña, cerca del cruce con Juan Gil Preciado, en la Colonia Lomas de la Soledad.

Por último, un hombre de unos 62 años que viajaba de copiloto en un Nissan Versa fue ejecutado alrededor de las 16:00 horas de ayer en el cruce de Porfirio Díaz y Esteban Alatorre, en la Colonia El Mirador, en Guadalajara. El conductor salió ileso.

Envían a agresores de oficial ante juez

MURAL / STAFF

Los detenidos por el asesinato de Edgar Freidery López Pérez, policía de Zapopan asesinado el lunes pasado en Miramar, fueron ya enviados ante un Juez de Control.

La Fiscalía informó que los señalados fueron enviados al juzgado la tarde de ayer, en donde se definirá

si su captura estuvo pegada a derecho hasta el cierre de esta edición no se había informado el resultado.

Tras la agresión contra el uniformado, en Volcán Quinceo y Puerto Lobo, se reportó que habían sido detenidos cuatro hombres.

Uno de ellos resultó herido tras la agresión y fue llevado de inmediato a un puesto de socorro como de-

tenido, en el sitio del ataque aseguraron una pistola calibre 9 milímetros.

Los otros tres detenidos fueron jóvenes de 21 años a quienes aprehendieron en Puerto Márquez y Puerto Acaapulco, de acuerdo con informes extraoficiales.

A ellos les aseguraron una pistola calibre .22, con dos tiros útiles y dos cargadores.



Agresores del policía fueron enviados ante un juez.